La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 57 - Otoño de 2025

Ilustra, entretiene y además... es ecológica

Restos de muralla y templo en el entorno del Mercado de San Miguel

El Hospital de San José de Getafe, camino de cinco siglos de historia

Luz Casal: lo mejor de toda una época

Un refugio antiaéreo en el madrileño Parque del Retiro

Los libros
de La Gatera de la Villa

No somos solamente una revista, la web **www.gateravilla.es** acoge también un blog y una pequeña colección de libros en formato papel o electrónico en la que damos difusión a contenidos demasiado extensos para caber en las páginas que publicamos aquí cada trimestre.

El levantamiento del 2 de mayo de 1808
por *Pablo Jesús Aguilera Concepción*

La porción de las guerras napoleónicas que transcurrió en nuestra ciudad ha estado a menudo envuelta en leyendas fabricadas a posteriori y no siempre atinadas. En este volumen tratamos de dar una visión sosegada de los sucesos de aquel día trágico: ¡Motín espontáneo o trama organizad
de los civiles o de los milita
vestigación imparcial sobre
por la propaganda.

¡NOVEDAD!

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel
(PVP: 10,00 €)
- www.gateravilla.es

Formato electrónico
(PVP: 3,63 €)
- Plataforma Bubok

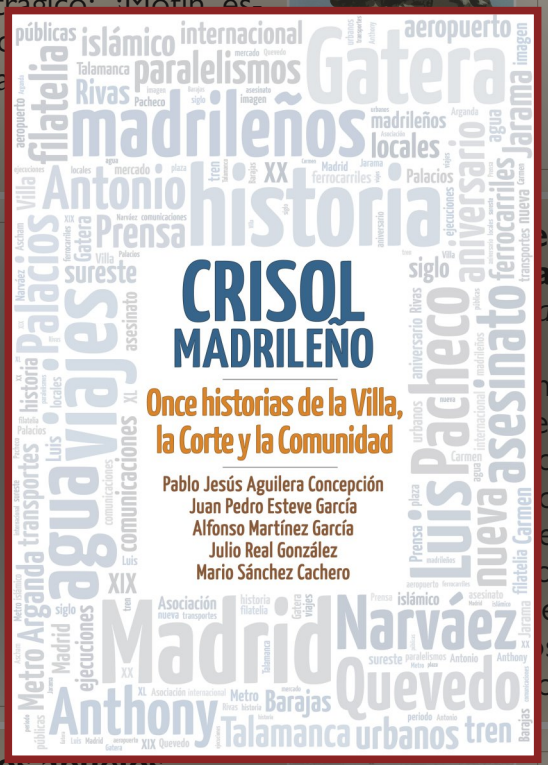

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel
(PVP: 12,00 €)
- www.gateravilla.es

ero. Crónica, documentos
amiento en la Villa
astellanos Oñate

mos un episodio bélico que
empos pasados: la guerra ci-
ocurando también alejarnos
os a lo largo de los años.
eto desempeñó la villa en el
omunidades? Un experto en
esentrañar aquellos hechos
s la extinción de la Castilla
onarquía hispánica.

Por el Madrid de nuestros abuelos
por *Juan Pedro Esteve García*

MANTENDREMOS INFORMADOS A NUESTROS LECTORES EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

El progreso se ha acelerado en las últimas décadas que el concepto de "Madrid del pasado" ya no hay que asociarlo sólo a caballeros de brillante armadura, damas con miriñaque o intelectuales de la Generación del 14: de la mano de los archivos fotográficos del antiguo diario "Ya" podemos dar un paseo por el Madrid que vio aparecer los primeros televisores, los primeros helicópteros o los antecesores remotos del "Skype", el "Zoom" y otros sistemas de videoconferencia.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato electrónico
- Disponible de manera totalmente gratuita en nuestra página web: www.gateravilla.es

¡Próxima aparición del cuarto libro!

Editorial
Autobús 128

La llamaban Adelita Voluntad porque tenía mucha fuerza de voluntad. Fuerza de voluntad para el colegio. Fuerza de voluntad en el colegio. Fuerza de voluntad...

Todas las mañanas bajaba Adelita en el autobús 128, del barrio del Pilar a un colegio del centro. Pudo haber tenido un colegio más cerca de casa, pero la mamá de Adelita elegía los colegios por la vista, como elegía los libros de casa por el lomo, y los colegios modernos le parecían barracones en comparación con los aires semipalaciegos del lugar donde consumía Adelita sus días.

128 arriba. 128 abajo. La casa y el colegio. El colegio y la casa. Y así todo el día, y así todos los días. Raíz cuadrada de “a”. Raíz cuadrada de "b". Raíz cuadrada de “a” por raíz cuadrada de “b”...

Ocho años de la EGB. Tres de BUP. Uno de COU. Llegaba el cumpleaños. Todos preguntaban: “Adelita ¿Qué tal en el colegio?” Casi nadie preguntaba por lo que ocurriera fuera del colegio. Seguramente porque ni imaginaban la posibilidad de que hubiera vida fuera de casa o del colegio.

El maestro termina la tarde y saca números al azar. “Para mañana me traen el ejercicio 27, el 34 y el 64”. Adelita va a casa con su libro. El maestro va a casa con su libro del maestro. El maestro necesita un libro porque tiene de los polinomios la misma o menor idea que Adelita. Y así todo el día, y así todos los días. Raíz cuadrada de “a”, raíz cuadrada de “b”...

La mamá de Adelita se quejaba en 1983 de que a Adelita le ponen muchos deberes. Y en 1984. Y en 1990. De vez en cuando, algún familiar o amigo con más mundo sugería la opción de cambiar a Adelita de colegio. Pero la inercia vencía todos los septiembres. Y así se tiró Adelita doce años. Y el maestro también representando la misma pantomima. Y muchas Adelitas, y muchos maestros. Unos haciendo como que aprendían y otros como que enseñaban.

Desde La Gatera de la Villa deseamos mucha suerte a todos los estudiantes que éstos días andan estrenando curso. Suerte, voluntad, y sobre todo atención, para que sepan mirar por las ventanas del autobús. Ahí se pueden observar las lecciones del mundo real, tan necesarias o más que las de las aulas

Créditos

La Gatera de la Villa la forman:

• **Director:** Mario Sánchez Cachero
• **Redactor de estilo y continuidad:** Juan Pedro Esteve García
• **Redactores:** Julio Real González
Pablo J. Aguilera Concepción
José Manuel Castellanos Oñate
Cristóbal Coleto García

Diseño y Maquetación:

• Mario Sánchez Cachero
• José Manuel Castellanos Oñate

Foto de Portada:

• CTBA desde Sanchinarro (Cristóbal Coleto García).
• Gato de portada: Nemo (pixabay.com)

Contacto:

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:
• gatera.villa@gmail.com
• www.gateravilla.es

La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 57
Otoño de 2025

ISSN-1989-9181

EDITORIAL
El autobús 128 **03**

JOSÉ MANUEL CASTELLANOS OÑATE
Restos de muralla y templo en el entorno del Mercado de San Miguel **05**

PABLO JESÚS AGUILERA CONCEPCIÓN
El Hospital de San José de Getafe, camino de los cinco siglos de historia **17**

MIGUEL GONZÁLEZ
Romance madrileño (21) **43**

JOSÉ IGNACIO SALVADOR MORÁN
Los secretos del Retiro (IV): Un refugio antiaéreo en el madrileño Parque del Retiro **45**

MIGUEL RESECO
Una ocasión perdida **49**

JUAN PEDRO ESTEVE GARCÍA
Luz Casal: lo mejor de toda una época **51**

MARIO SÁNCHEZ CACHERO
El Madrid de anteayer... La Carrera de San Jerónimo **63**

JOSÉ MANUEL CASTELLANOS OÑATE
El Gato escribano: Encuentro de Padilla, Bravo y Zapata con doña Juana en Tordesillas (1520) **64**

CRISTÓBAL COLETO GARCÍA
FOTOGATO: Palacio de Cristal en Otoño **67**

Restos de muralla y templo en el entorno del Mercado de San Miguel

Texto e ilustraciones: José Manuel Castellanos Oñate

La próxima ampliación de los sótanos del Mercado de San Miguel, mediante una nueva excavación bajo rasante en su solar, abre la posibilidad de que durante los trabajos aparezcan restos constructivos de épocas pasadas, especialmente de la muralla cristiana y del antiguo templo de San Miguel de los Octoes. Pero la historia del entorno ha sido la de un arrasamiento y expolio continuados llevados a cabo a lo largo de casi 200 años, al menos desde 1633 hasta 1812. A la vista de estos antecedentes, ¿con qué restos, si aún subsisten, podrían toparse las excavadoras cuando inicien su trabajo?

Mercado de San Miguel (Fuente: Wikipedia).

La iglesia de San Miguel de los Octoes

Fue una de las diez "iglesias del Fuero", así llamadas por figurar referidas en la Carta de otorgamiento de dicho Fuero, quizá ya redactada en 1194. Era pequeña, con una nave central a la que no se sabe si acompañaban otras dos laterales muy estrechas; pórtico en el flanco norte, y cementerio entre el soportal y la puerta de Guadalajara. Se situaba intramuros, al sur de dicha puerta, muy próxima a la muralla, con el ábside a poco más de 10 metros de ella (figura 1).

La peculiar denominación de la iglesia es de origen incierto. Solamente *Sancto Michale* en el Fuero, y posteriormente de los *Othores* (en 1236), *Otores* (1261), *Oteros* (1422), *Otoes* (1538)...; *Octoes* puede considerarse ya denominación moderna. La única explicación ofrecida, la que aportó Agustín Gómez Iglesias, algo alambicada: que fuera deformación del latino *auctores*, después *otores*, con el significado de "garantes" o "cojuradores", indicando que esta iglesia habría sido juradera, es decir, que en ella se realizaba el juramento de mancuadra o acompañado (juramento mutuo

que hacían los litigantes de proceder con verdad y sin engaño en el pleito).

En 1430, Ruy Sánchez Zapata, III señor de Barajas y la Alameda y copero de Juan II, y su segunda esposa Constanza de Aponte fundaron la capilla de Nuestra Señora de la Estrella, con bóveda para enterramiento, arrimada a la iglesia y con salida a su pórtico. Y en 1487, Ruy Sánchez del Monte y Heredia, mayordomo de propios, fundó la capilla de San Ildefonso, a los pies de la nave de la Epístola.

FIGURA 1. Situación y configuración de la iglesia de San Miguel de los Octoes en el siglo XV, sobre el callejero actual (muralla con trama rayada: restos documentados gráficamente; muralla sin trama: trayecto hipotético).

FIGURA 2. Configuración de la iglesia de San Miguel tras la ampliación del siglo XVII, sobre las manzanas de la Planimetría General.

En 1608 se planteó la necesidad de reedificar por completo el templo, obra que requirió varias décadas para completarse; su planta llegaría casi a triplicarse, tomando terreno de las dos capillas, suelo colindante de los Zapata por el sur, y todo el solar, probablemente vacío, que había entre el edificio primitivo y la muralla. Se iniciaron los trabajos en 1613 construyéndose la nueva cabecera, que avanzó hasta la propia muralla, apoyándose en ella y apropiándose seguramente de parte de su espesor. A continuación se demolió el templo antiguo y se levantaron las tres nuevas naves, con cubrición de momento provisional. Y en 1621, el II conde de Barajas, Diego Zapata de Mendoza y Cisneros, ensanchó la nave del Evangelio para incorporar al cuerpo del templo su capilla familiar de los Zapata.

Estas obras coincidieron en el tiempo con las de la Plaza Nueva (posteriormente, Mayor) que vino a sustituir a la medieval del Arrabal, iniciadas en 1617 según traza de Juan Gómez de Mora; hacia 1619 el maestro mayor de obras trazó la nueva alineación de la cava de San Miguel, que obligó a derribar en toda la mitad sur de la cava las casas adosadas extramuros a la muralla, lo que originó el característico recodo que forma dicha cava de San Miguel con la calle de Cuchilleros en el punto de encuentro de ambas.

1633: Donación de un cubo de muralla a la parroquia de San Miguel

La obra de reconstrucción de la parroquia requería gran cantidad de material, sobre todo piedra, y la antigua muralla medieval, tan próxima al templo, era una cantera potencial. Muy cerca se alzaba exento un apetecible cubo de muralla, *"que está enfrente de la dicha yglesia en el sitio de las casas que oy están derribadas de los herederos de don Matías de Xibaja"*. Dicha descripción parece situar el cubo en la manzana 171, casa 1, que según la Plani-

metría se componía de tres sitios, el tercero de los cuales pertenecía a los herederos de Andrés Sánchez Méndez de Jivaja, Alonso Parada y Mendoza, y doña Gerónima de Xivaja su mujer; coincidiría, por tanto, con el cubo 2 de la figura 2, localizado, en efecto, frente a la iglesia.

La parroquia había pedido al Ayuntamiento, en 1627, le concediese la piedra de dicho cubo. No lo consiguió en ese primer intento, pero sí en 1633; estaba entonces muy avanzada la obra, con la capilla mayor ya terminada, y faltaba concluir la nave mayor y levantar la torre. De forma que el cura de la parroquia, Juan de la Peña, insistió de nuevo ante el Ayuntamiento, pues *"para la demás obra que falta* (...) *es nezesario muy gran cantidad de piedra"*, argumentando que *"aunque se quite el dicho cubo no biene perjuizio a las dichas casas* [de los herederos de Matías de Xibaja] *por ser muy ancha la muralla y estar arrimada a ellas, antes benefizio al sitio donde está el cubo por quedar libre el dicho sitio"*: la parroquia obtenía piedra y el propietario del solar veía incrementada la superficie aprovechable de éste. El beneficio, así, era doble. De forma que el Ayuntamiento no puso objeción alguna, y lo autorizó el 4 de noviembre de dicho año; determinando, eso sí, que el coste del desmontaje del cubo corriera a cargo de la parroquia[1].

Y no sólo utilizó la piedra de la muralla: también consiguió en 1635, *"por el beneficio que se sigue para el ornato público"*, que se derribaran dos casas arrimadas al templo[2]. En la década de 1640 el maestro de obras Alonso Palomeque inició los trabajos de la nueva fachada, con trazas de Juan Gómez de Mora, la bóveda encamonada y las capillas. En la siguiente década, Texeira mostraría en su plano de 1656 el estado en que se encontraba la reconstrucción: las naves y la capilla mayor estaban ya cubiertas y terminadas, mientras que la torre, a la izquierda de la fachada, carecía todavía de

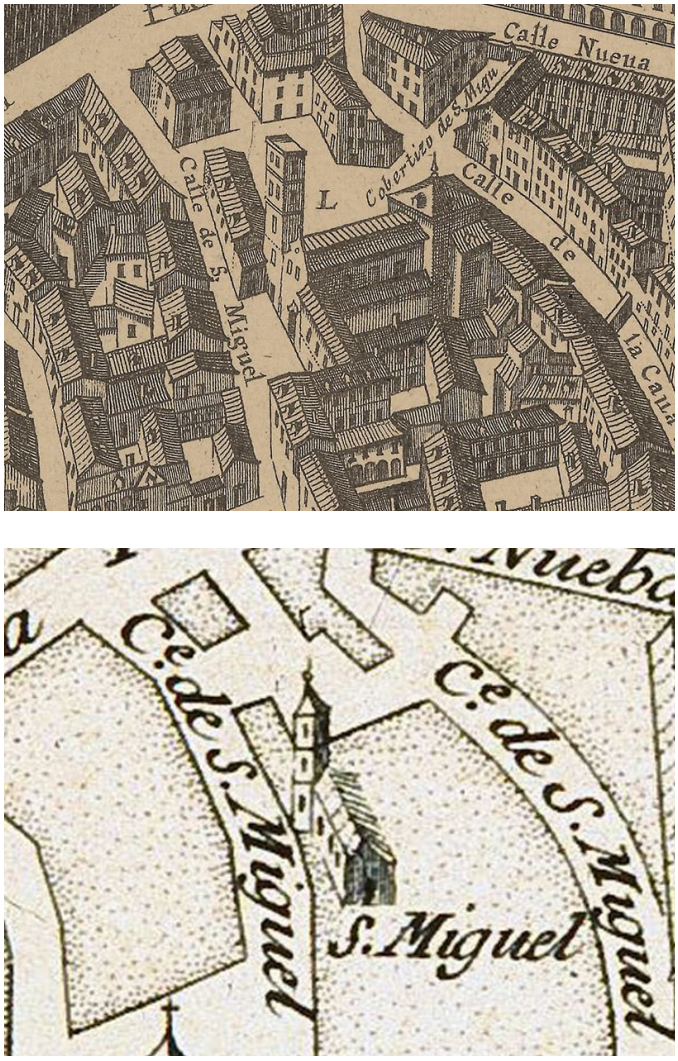

FIGURA 3. Detalle de la iglesia de San Miguel de los Octoes en los planos de Pedro de Texeira (1656), arriba, y Nicolás de Fer (1706), abajo.

chapitel; nunca hubo torre derecha, como confirman los dibujos posteriores de Nicolás de Fer de 1706 y Nicolás Chalmandier de 1761 (figura 3). En 1666-1668 se continuaba trabajando en la obra, pero el grueso de la reconstrucción se había concluido ya.

1744-1750: Incendio tras el altar mayor, y donación de un lienzo y cubo de muralla a San Miguel

El templo reconstruido de San Miguel de los Octoes tuvo una duración efímera de 140 años, a causa de dos desastres de magnitud desigual originados ambos por el fuego. El primero ocurrió en 1744: una casa que servía de almacén de carbón, ubicada a espaldas del altar mayor, fue pasto de las llamas en un incendio *"tan duradero y grande que perxudicó y maltrató la fábrica de dicha Yglesia, y huuiera si-*

1 Archivo de Villa de Madrid (AVM), *Libros de Acuerdos del Concejo* (LAC), t. 51, f.º 111r-111v.

2 AVM, LAC, t. 51, f.º 599r.

do maior el daño, a no cercar parte de ella vn pedazo de muralla, la que quedó sumamente maltratada y pasada del fuego, que continuamente se está derrivando y caiendo a pedazos sobre el tejado del quarto del theniente de dicha Yglesia"[3].

El 27 de mayo de 1686 el Ayuntamiento había donado a la iglesia un cubo de muralla *"con su material y sitio que ocupa inmediato al altar maior de ella* (...) *para en él rehedificar quartos para los thenientes que administran los santos sacramentos"*; por razones que no constan, no llegó a realizarse la ocupación del sitio del cubo. Pero sí se construyeron los cuartos para los tenientes de la iglesia, adosados al paramento exterior del muro y quedando, así, paredaños con el altar mayor, sirviendo de medianería entre ambos el propio lienzo de la muralla. El almacén de carbón se situaría junto a ellos, y su incendio en 1744 provocó que parte de la antigua cerca se desmoronase sobre dichos cuartos de los tenientes.

La situación se mantuvo en esos términos hasta que en septiembre de 1749 Sebastián García Barba, presbítero y mayordomo de fábrica de la iglesia, notificó al Ayuntamiento que la intención de la parroquia, para evitar nuevos incendios *"y la yrreverencia continua quando salía el Viático"*, era comprar esa casa y labrar viviendas y oficinas en ella y en los *"sitios heriales"* contiguos, pero no lo podía hacer *"por circumvalar y ocupar lo mejor del sitio el citado pedazo de muralla, que hecha la fábrica quedaría cuvierto, sin gozarse los fines"*; para construir las viviendas y oficinas, en consecuencia, era necesario derribar antes la muralla afectada. Por ello, el mayordomo pedía le confirmasen la merced de 1686 –petición que induce a pensar que no se llegó a utilizar en su momento aquella gracia– *"y que ygualmente, en su consequencia y para el mismo fin, se sirva Madrid hacer gracia y donación a dicha Yglesia del resto de la muralla que existe en el citado parage"* (*"vn pedazo de muralla y cuvos ynmediatos"... "la parte muralla y cubos y sitio que ocupan y hacen medianería a espaldas del Altar maior y sachristía de la misma iglesia"*).

Estas descripciones sugieren que el cubo concedido en 1686 y el nuevo pedazo de muralla ahora solicitado se correspondían con todo el sector comprendido entre los cubos 3 y 4 de la figura 2.

Se pidió al comisario del cuartel de San Miguel Manuel de Angulo y al procurador general Antonio Gaspar de Pinedo que hicieran información de ello, y al alarife de la Villa Manuel del Río que emitiera su dictamen. Concluidos dichos trámites, se determinó que *"aunque este resto de la antigüedad de la muralla de Madrid no dejaua de ser útil para el conocimiento de sitios y censos y otros fines semejantes, como quiera que la parte que amenazava ruina hera preciso demolerla o repararla"*, no encontraban impedimento alguno a lo solicitado. El arquitecto tasó la demolición de la muralla y el transporte de la tierra al campo en 4.000 reales, y el precio del sitio en 7.280[4].

La ratificación de lo concedido en 1686 y la nueva licencia solicitada se otorgaron el 13 de mayo de 1750. La tasación final de los dos cubos y muralla, realizada ahora por Manuel del Río y Juan Bautista Sachetti, fue de 4.500 reales, *"quedando a veneficio de la Yglesia el material que saliere como la demolición y sacar al campo la tierra y broza"*; el presbítero mayordomo ofreció tan sólo 2.200 reales, cantidad que finalmente aceptó el Ayuntamiento porque, entre otras consideraciones, *"por medio de la nueva fábrica que se propone executar en aquel sitio cesan las contingencias de incendios y otros perxuicios públicos que hasta ahora se han experimentado"*. Se puso como condición, eso sí, que en el exterior de la nueva fábrica que se iba a construir se dejara fijada *"una lápida con ynscripción clara que conserbe la Memoria de heuer existido en él la Muralla antigua de Madrid, por los importantes fines a que puede conducir la permanencia de esta noticia"*. La tira final de cuerdas se realizó el 10 de junio[5].

3 AVM, LAC, t. 175, f.º 127r.

4 *Ibidem*, t. 175, f.º 127r-127v , 143v-144r, 180r-180v y 194r-194v.

5 *Ibidem*, t. 176, f.º 2r-2v, 73r-74v, 80v y 93v.

FIGURA 4. Planimetría General, 1750-171. Composición de las manzanas 169 y 171. Resaltado con trama beige, el solar de la iglesia de San Miguel.

En la Planimetría General, fruto de la visita realizada en 1750-1751, ya no se dibujan los dos cubos referidos ni tampoco el lienzo de muralla que hacía medianería con la capilla mayor del templo (figura 4).

En 1789, finalmente, se hubo de reconstruir la fachada principal de San Miguel debido al avanzado estado de deterioro que presentaba. Se derribó, con la torre, en abril de dicho año, y el arquitecto mayor Juan de Villanueva emitió informe favorable al proyecto presentado por el arquitecto Manuel Bradi (figura 5); parte del suelo de la torre antigua quedaría a beneficio de Madrid. El Ayuntamiento otorgó licencia para la obra el 4 de junio de 1789, y el 8 de enero de 1790 la obra de la nueva fachada ya había alcanzado el zócalo y se había presentado el basamento[6]... Pero siete meses después, sin embargo, una calamidad imprevista daría al traste con la reconstrucción y acabaría echando por tierra los casi 600 años de historia del templo.

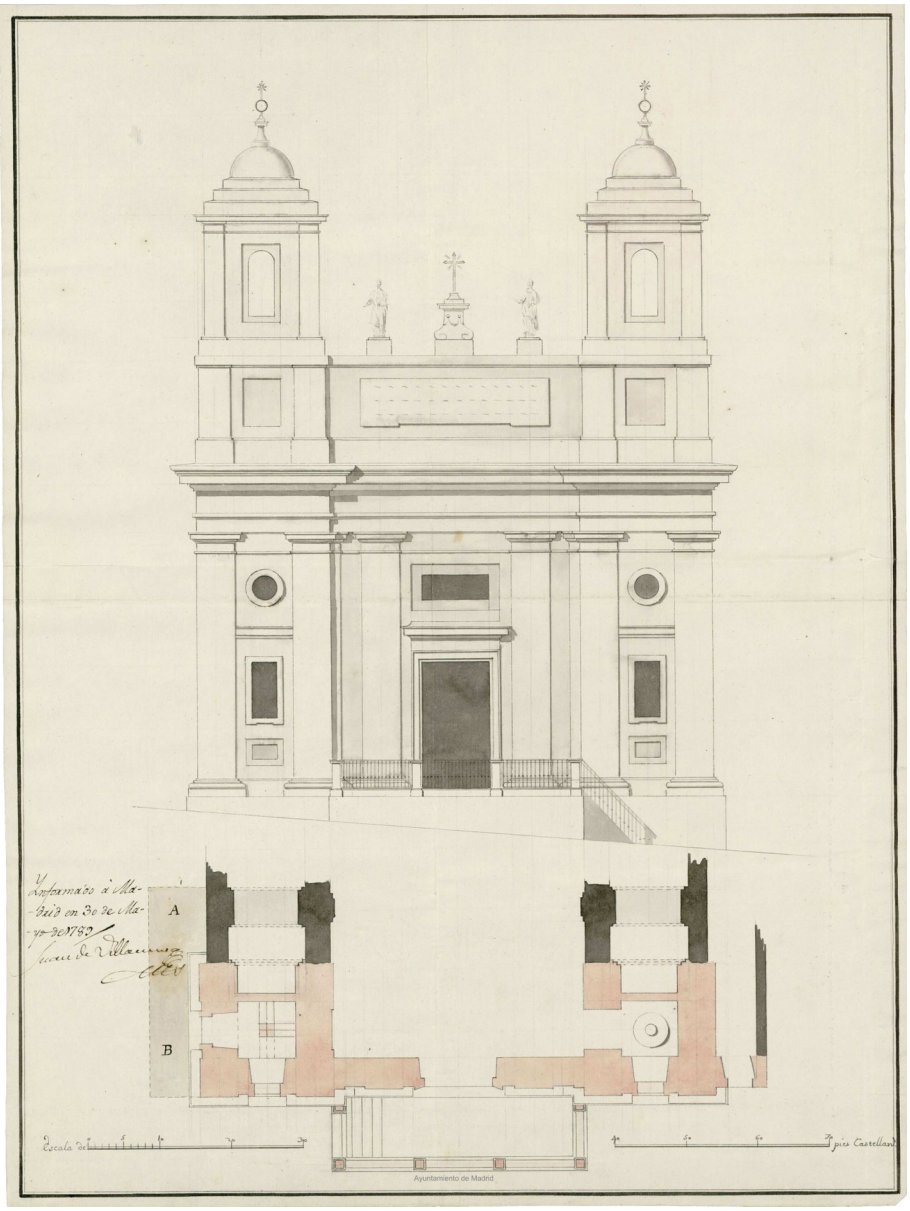

FIGURA 5. Proyecto de Manuel Bradi para la nueva fachada de la iglesia de San Miguel, autorizado por Juan de Villanueva (AVM, Secretaría, 1-54-99).

Incendio en la Plaza Mayor (1790) y apertura de la nueva plaza para venta de pescado (1809)

El 16 de agosto de 1790, a las 11 de la noche, se inició en el Portal de Paños de la Plaza Mayor (flanco sur de la plaza, entre el arco de la de calle de Toledo y el de Cuchilleros) un incendio que pronto adquirió proporciones descomunales, extendiéndose hasta el edificio de la parroquia, que sufriría daños irreparables en la armadura y el retablo: "(...) *á las seis de la mañana ya no había vestigios del lienzo de la Plaza desde el arco de la calle de Toledo hasta la fachada donde principiaba el de Guadalaxara; de este lienzo ó portal ardió en los días 17 y 18 casi la mitad, siendo la otra mitad despojo de los picos en la mayor parte para anticipar el corte, y á fin de evitar que prendiese en la acera del frente ó siguiese á la Platería*"[7].

Quedó destruido el *"Portal de Paños, calle Nueva* [actual de Ciudad Rodrigo], *Parroquia, Cava e Iglesia de San Miguel, Casa del Conde de Barajas, Portal de Sedas y Casa del Marqués de Tolosa.* (...) *Perecieron en este incendio seis per-*

6 AVM, Secretaría, 1-54-99.

7 *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, tomo XX. Madrid: Imprenta Real (1790), pp. 533-534.

FIGURA 6. Vista de la ruina causada por el incendio del día 16 de Agosto de 1790 en la Plaza Maior de Madrid (Museo de Historia, inv. 2488).

sones: la criada del dueño de la tienda en cuya casa tuvo principio el incendio, por haber querido detenerse a recoger un cofre; dos mujeres de la misma casa, en la escalera del tercer piso; en la casa contigua, en el cuarto piso, un matrimonio que estando durmiendo no oyeron los golpes que les dieron avisándoles, y en una tienda de la calle de la Pompa, junto al Arco de la de Toledo, un muchacho de doce años. Las personas heridas fueron 19. Las habitacíones incendiadas las ocupaban 1.302 personas. (...) *Las casas que se quemaron o arruinaron fueron 52, entre ellas la del Conde de Barajas y la Parroquia de San Miguel, y las casas de Estepa y Conde de Miranda"*[8].

La reconstrucción del flanco occidental de la plaza, totalmente destruido por el incendio (figura 6), quedó encomendada al arquitecto mayor Juan de Villanueva, que informó el 15 de mayo de 1791 sobre la conveniencia de labrar de nueva planta el templo de San Miguel, por lo costoso de la rehabilitación. Pero pasaron años sin que se liberara el caserío arruinado ni se acometiera obra alguna. En agosto de 1797 (siete años habían transcurrido desde el incendio), todo el sector de San Miguel continuaba tal cual había quedado tras ser devorado por las llamas; el visitador eclesiástico de Madrid, Juan Bautista de Ezpeleta, se lamentaba de *"los escándalos y perjuicios que experimenta el público con los malhechores y gentes abandonadas que de día y noche se acogen entre los escombros y ruinas que causó el incendio de las casas de iglesia que fue Parroquia de San Miguel"*, e instaba al Ayuntamiento a que se personara con el arquitecto municipal Manuel Bradi para tasar, subastar y echar abajo de forma completa el edificio siniestrado, sin más demoras[9].

8 POLENTINOS, Conde de: "Incendios ocurridos en la Plaza Mayor de Madrid", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXVII (1919), pp. 45-54.

9 AVM, Secretaría, 1-54-99.

10 *Diario de Madrid*, n.º 334, 30 de noviembre de 1809.

11 RUIZ PALOMEQUE, Eulalia: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (1976), p. 63.

El 27 de octubre de 1798 el Consejo concedió licencia para reedificar el templo, y en 1804 el arquitecto Villanueva planteó de nuevo la demolición completa del edificio, al tiempo que, por su estado ruinoso, se derribaban las casas que componían la manzana 172. La solución definitiva, y la nueva ordenación urbana del sector, se demoraron varios años más, pues fue necesario esperar hasta 1809 (casi 20 años después del incendio), para que un Real Decreto de 28 de noviembre determinara, al fin, el destino definitivo del solar de San Miguel y sus inmediaciones:

"En nuestro palacio de Madrid á 28 de noviembre de 1809. D. Josef Napoleón por la gracia de Dios y por la Constitución Rey de España y de las Indias. Siendo de la mayor urgencia el trasladar la venta del pescado en esta capital a un parage en que se reúnan la comodidad y salubridad pública, hemos decretado y decretamos lo siguiente: ARTÍCULO I. Se formará inmediatamente una plaza para la venta del pescado, demoliendo la iglesia de S. Miguel, la pared que dexó el incendio en la plaza Mayor en la calle de S. Miguel y la parte de la manzana 169, lineal con la misma pared, y además una pequeña parte de la manzana 171 que sea necesaria para que la plaza quede casi quadrada"[10]. Los propietarios afectados recibirían el justiprecio de sus fincas en cédulas hipotecarias, y el ministro de Negocios eclesiásticos trasladaría la parroquialidad de San Miguel a una *"iglesia capaz, decente, y situada en parage oportuno"*, que resultó ser la de San Justo.

La indemnización para la iglesia de San Miguel por los 15.448 7/8 pies superficiales que sumaban el suelo del templo y el de las viviendas y oficinas de los tenientes (manzana 169, casa 11, nombrada por algunos autores "casa de capellanes") se cuantificó en 777.453 reales de vellón[11].

El derribo, ajustándose al proyecto del arquitecto Silvestre Pérez, comprendió, por tanto, lo que restaba en pie del templo de San Miguel, todo el esquinazo norte de la manzana 169 en línea con la fachada sur del templo (casas 7, 11 y 12 de la Planimetría), y la parte

sudeste de la manzana 171 (casas 1 y 2). El espacio resultante, que se destinaría a plaza pública para venta de pescado, mantenía así el uso que históricamente había tenido, pues ya se documenta hacia 1585 como "plazilla de San Miguel" con pescadería y verdulería (figura 7).

1812: Venta de un cubo de muralla al conde de Saceda (manzana 171)

Uno de los vecinos más afectados fue Ignacio Goyeneche y Múzquiz (Madrid, 31 de julio de 1776 - 5 de agosto de 1845), III conde de Saceda, hijo de Juan Javier Goyeneche Indaburu y de María Javiera Múzquiz Clemente. Era propietario de la casa n.º 1 de la manzana 171, cuyo tercio sur hubo de ser derribado para que ese suelo pasara a formar parte de la nueva plaza. De ese modo, todas las dependencias de su inmueble por las que había discurrido la "línea de corte" del derribo quedaron abiertas y expuestas al exterior, situación especialmente problemática en las habitaciones de la planta baja, a pie de calle, que quedaron convertidas en *"escondrijos y especie de soportales, un abrigo de maldades y escándalos"*[12]. El conde se vio forzado, así, a construir de inmediato una nueva fachada en esa parte de la finca que hacía frente a la nueva plaza, con un coste de más de 60.000 reales.

Y emprendió entonces una negociación con el Ayuntamiento para paliar de algún modo el gran perjuicio recibido. De ella se derivó el arrasamiento de un nuevo cubo de muralla; queda fuera del entorno más inmediato del Mercado de San Miguel que estudiamos, pero lo traemos como un ejemplo más de los muchos casos en que regidores y vecinos acordaban el desmontaje de muralla para utilizar su piedra o para obtener un terreno edificable adicional.

El expediente 1-61-150 del Archivo de Villa recoge todo el proceso. La indemnización por la porción de finca que se derribaría se fijó en 280.110 reales y 17 maravedís, y el 3 de marzo de 1810 se comunicó al corregidor Dámaso Gutiérrez de la Torre la orden ministerial

FIGURA 7. Con línea discontinua, sector que se derribó en 1809 para formar plaza para venta de pescado. Con trama gris, las manzanas de la Planimetría.

para ejecutar el derribo; se apearon las partes cortadas, y se dictaron providencias *"para que se cubriese y zerrase por la misma parte, o se levantase una fachada conforme al plano mandado hacer al intento"*. Sin llegar a reclamar en ningún momento la indemnización, el conde construyó la nueva fachada.

En uno de los costados de la casa existía *"una muralla que se conoce por la antigua de Madrid, que la cubre la armadura y tejado de la misma casa de mi principal, y que pertenece a vienes nacionales"*. El 13 de febrero de 1812, el apoderado del conde pidió que se le concediera dicha muralla y todo el sitio que ocupa, y que su importe se rebajara de los 280.110 reales y 17 maravedís de la indemnización no cobrada. Interesan mucho las consideraciones sobre la muralla contenidas en su solicitud, que hoy día nos resultarían rechazables: el apoderado consideraba que por *"su poco balor y nula utilidad ni servicio alguno* (...), *a Madrid de nada sirbe ni puede serbir la citada muralla que está contenida y empotrada por todas las casas contiguas, razón por que no puede disfrutar este sitio en caso de desmontarla, cuyo desmonte y*

12 RUIZ PALOMEQUE, *Ordenación y transformaciones...*, p. 62.

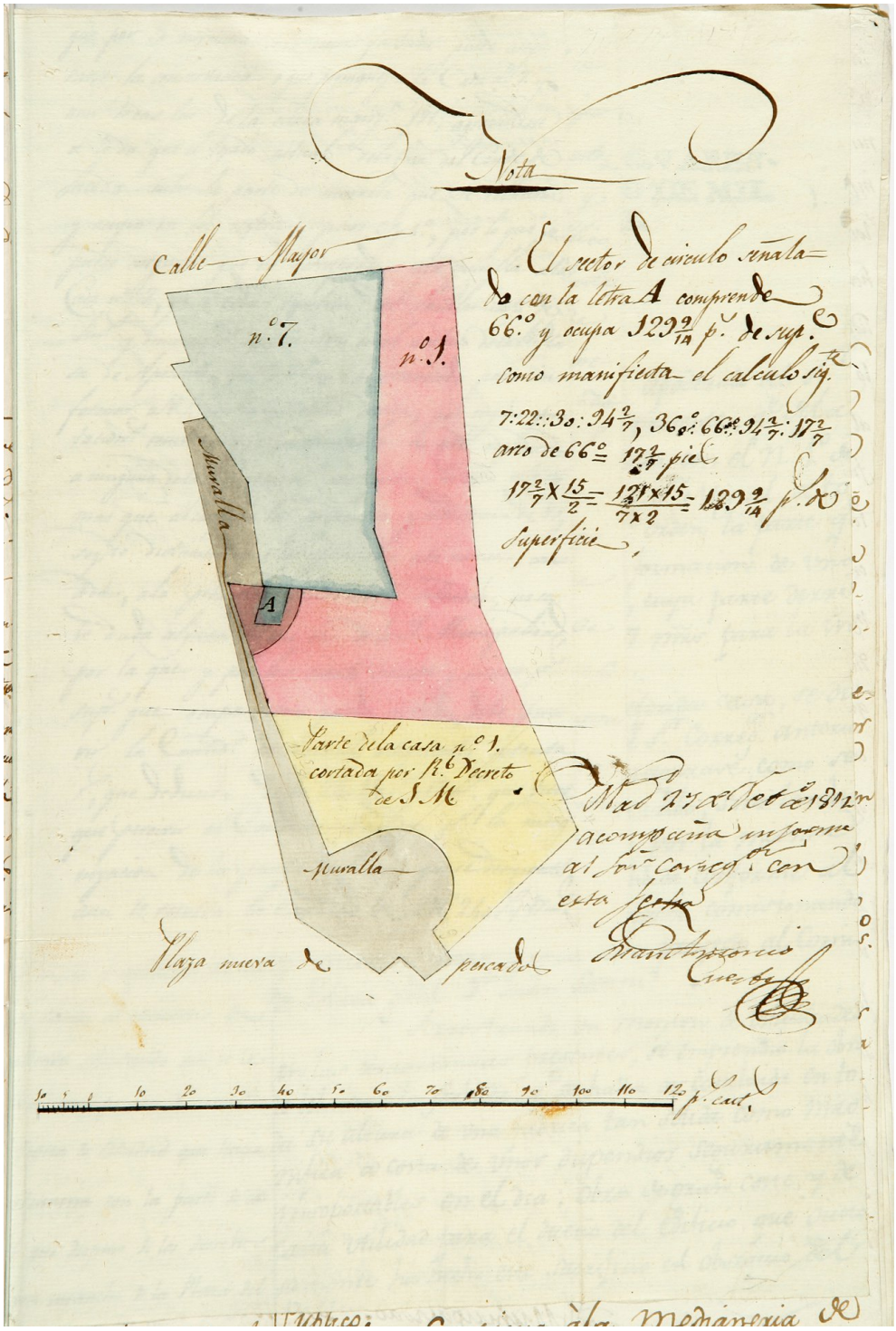

FIGURA 8. Plano contenido en el expediente AVM, Secretaría, 1-61-150, correspondiente a la manzana 171. Con el n.º 1 y color rosa, la parte de la casa del conde de Saceda que se conservaría. En color amarillo, la parte de la casa que se había de derribar.

efectos que no consisten en más que en pedernal no de lo mejor, es bien seguro no sufragarían el coste de realizarlo". En el plano incluido en el expediente (figura 8) se señala con la letra A esa porción de cubo solicitada.

El informe de 27 de febrero siguiente del arquitecto municipal Juan Antonio Cuervo Prada dio vía libre a la concesión, tasando los 129 pies superficiales que ocupaba el cubo de muralla solicitado en 3.870 reales, cantidad que proponía se descontase de la indemnización pendiente de cobrar. El 18 de marzo, a la vista de dicho informe, el procurador Soldevilla no halló reparo alguno en que se vendiera al conde el cubo de muralla, *"como inservible y en nada necesaria para ningún otro objeto público ni privado, e inútil por lo tanto su pública subasta, evitándose así ulteriores gestiones sobre la parte de casa edificada sobre dicha muralla"*.

La cesión del cubo de muralla al conde, para ser desmontado e incorporar su suelo a la finca de su propiedad, se aprobó por Decreto de 28 de marzo en junta municipal; y se decidió que los 3.870 reales en que se valoró fueran descontados de la cantidad que Madrid le adeudaba por los alquileres vencidos del cuartel de carros de San Hermenegildo, propio del conde. La venta, otorgada por Genaro Faustino Rincón, regidor y dirtector de Propios de la Villa, se escrituró el 30 de abril siguiente ante el escribano del número Juan Villa y Olier[13].

13 *Escritura de venta de un sitio o muralla llamada la antigua de Madrid, sita en la caba de San Miguel contigua a la casa n.º 1 manzana 171*. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Prot. 20.098, s.f.; escribano, Juan Villa y Olier.

Evolución posterior de la plaza

En 1827, por problemas con la tramitación del expediente, la iglesia de San Miguel todavía no había recibido los 777.443 reales de su indemnización; había ocho censos cargados contra ella cuyos réditos se veía incapaz de pagar, y entró en concurso de acreedores. En octubre de 1839 se determinó que dichos acreedores recibieran en compensación los terrenos que habían sido de la iglesia, con el compromiso de mantenerlos como plaza para venta de comestibles o de construir en ellos un mercado público. Se escrituró dicha transacción en agosto de 1841 y tomaron posesión de ellos en diciembre siguiente. Finalmente, el terreno fue adquirido por Manuel de la Puente y Aranguren.

Tras realizarse el derribo, la nueva plaza se utilizó como mercado callejero al aire libre, acogiendo 128 cajones y 88 "tinglados" o tenderetes[14] (figuras 9 y 10). El mercado actual, único construido en hierro que ha llegado a nuestros días, se edificó según proyecto de Alfonso Dubé y Díez de 1912, inaugurándose el 13 de mayo de 1916.

Ampliación del Mercado de San Miguel y afectación de restos existentes

En fechas recientes se ha conocido que el sótano actual del mercado, que ocupa aproximadamente el tercio sur de su solar, será ampliado mediante excavación en mina bajo rasante; es previsible que la excavación llegue a afectar a la totalidad de los dos tercios restantes (figura 11). Y han saltado las alarmas por el posible arrasamiento de los restos arqueológicos (no sólo murarios) que quizá existan en aquel subsuelo.

Todo el relato anterior, sin embargo, muestra que estamos en una zona con una historia probada de arrasamientos sucesivos. El sector de subsuelo que se excavará coincide con parte de la muralla cristiana y del templo reconstruido de San Miguel (figura 12). En cuanto a la muralla, podrían estar afectados los cu-

FIGURA 9. Mercado de San Miguel en 1872 (Museo de Historia de Madrid, inv. 18405).

FIGURA 10. Flores, frutas y aves en el mercado de San Miguel. 1873 (Museo de Historia de Madrid, inv. 18894).

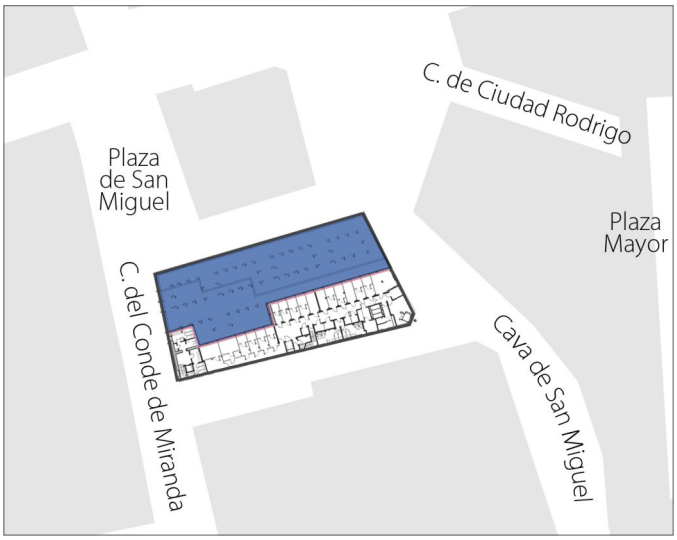

FIGURA 11. Planta sótano del Mercado de San Miguel, sobre el callejero actual. Sin trama de color: sótano ya existente. Con trama azul: zona que excavará.

14 MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. X. Madrid (1850), p. 689.

bos 2 y 3, así como el lienzo que los unía. Pero hemos visto que el cubo 2 fue, muy probablemente, el que obtuvo la iglesia en 1633 para utilizar su piedra en la obra de reconstrucción del templo; y el 3, así como el lienzo que unía ambos, habría sido demolido en 1750 tras el incendio del almacén de carbón. Y si no desaparecieron totalmente cubos y lienzo en aquellos momentos, sí lo habrían hecho (o casi) en 1809, a causa de las demoliciones que dieron lugar a la nueva plaza de venta de pescado.

Con respecto a la iglesia de San Miguel, la torre de la reconstrucción del siglo XVII y buena parte de la crujía norte o nave del Evangelio (con las posibles criptas que pudieran acompañarlas) quedan también superpuestas con la zona a excavar. Buena parte de ello se vino abajo en el incendio de 1790, y el resto (al menos todo lo existente sobre rasante) desapareció en las demoliciones de 1809.

¿Qué podría, pues, quedar en la zona que se excavará? Seguramente muy poco (o nada) de muralla, acaso muy someros restos del arranque de la cimentación de los dos cubos y del lienzo. Y con mayor probabilidad, quizá, algo del templo de San Miguel, sobre todo si hubieran existido criptas en aquella crujía. Esperemos, de cualquier modo, que la Administración vigile con celo y realice el seguimiento arqueológico de esta excavación en el Mercado de San Miguel, pues se localiza dentro del recinto histórico de Madrid y afecta (o puede hacerlo) a un Bien de Interés Cultural como es nuestra muralla medieval y a posibles restos de una de nuestras "iglesias del Fuero".

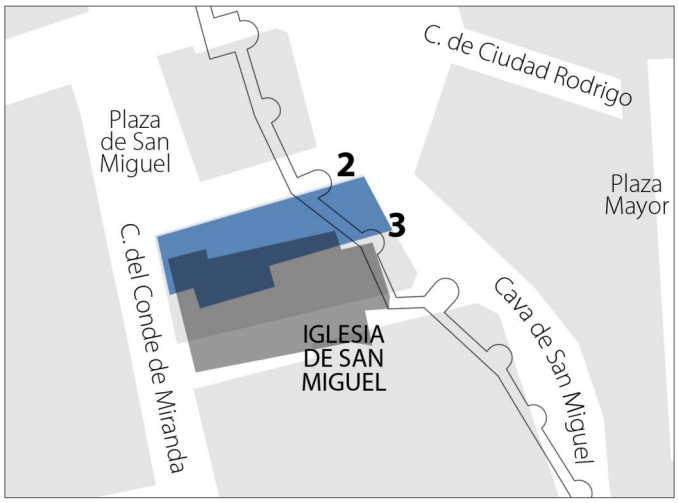

FIGURA 12. Coincidencia de la zona a excavar (trama azul) con la muralla cristiana (línea) y con la iglesia de San Miguel de los Octoes (trama gris).

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Protocolo 20.098.
- Archivo de Villa de Madrid. Libros de Actas del Ayuntamiento, t. 51, 98, 99, 175 y 176.
- Archivo de Villa de Madrid, Secretaría, 1-54-99.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. X. Madrid (1850).
- MARÍN TOVAR, Cristóbal: "La iglesia madrileña de San Miguel de los Octoes y su entorno urbano", en *Anales de Historia del Arte*, n.º 8 (1998), pp. 149-170.
- *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, t. XX. Madrid: Imprenta Real (1790), pp. 533-534.
- ORTEGA VIDAL, Javier, y MARÍN PERELLÓN, Francisco: *La Forma de la Villa de Madrid. Soporte gráfico para la información histórica de la ciudad*. Comunidad de Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico (2006).
- POLENTINOS, Conde de: "Incendios ocurridos en la Plaza Mayor de Madrid", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXVII (1919), pp. 36-54.
- RUIZ PALOMEQUE, Eulalia: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (1976).

El Hospital de San José de Getafe, camino de los cinco siglos de historia

Texto: Pablo Jesús Aguilera Concepción

La estación de metro Alonso de Mendoza, en la localidad madrileña de Getafe, es una de las ocho que dan servicio a la ciudad. Debe su nombre a la calle adyacente, que atraviesa el barrio de La Alhóndiga flanqueada por plátanos de sombra.

Pese a lo que afirman diversas fuentes, este topónimo no hace referencia al conquistador Alonso de Mendoza –fundador en 1548 de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, la actual capital de Bolivia–, sino a un hidalgo castellano del mismo nombre. Este otro Alonso de Mendoza es conocido por su labor filantrópica: a comienzos del siglo XVI fundó en Getafe el Hospital de San José, un centro que durante más de cuatro siglos desarrolló una destacada labor caritativa y sanitaria en favor de los más necesitados.

Estación de metro Alonso de Mendoza (Fuente: Metro de Madrid).

El Getafe que vio nacer el hospital de San José

A comienzos del XVI, Getafe era una aldea en el entorno rural de la entonces creciente villa de Madrid, bajo cuya jurisdicción se encontraba. Con una población que rondaba los 950 vecinos –aproximadamente 4.750 habitantes–, era el núcleo más grande de los alrededores de Madrid. La mayoría de los getafenses se dedicaba a labores agrícolas y ganaderas, aunque el vecindario también contaba con tiendas, tabernas y talleres de artesanos que ofrecían productos que iban desde herramientas hasta tejidos. Su posición estratégica, en el camino entre Madrid y Toledo, favorecía además la actividad comercial.

Su prosperidad, sin embargo, no la libraba de estar expuesta a las duras condiciones de la época y a frecuentes crisis sanitarias, al igual que cualquier otra población de entonces. Así, en 1507 una virulenta peste bubónica asoló la región. La falta de registros parroquiales impide conocer con exactitud el nú-

beneficencia eclesiástica y la solidaridad vecinal. Para intentar paliar estas carencias comenzaron a proliferar los hospitales de pobres –establecimientos que funcionaban más como albergues caritativos que como instituciones médicas en el sentido moderno– impulsados por la Iglesia, cofradías, órdenes religiosas y particulares piadosos, con el propósito de atender tanto las necesidades del cuerpo como las del alma.

mero de víctimas que causó esta epidemia, aunque algunos cálculos indican que en ciertas localidades la mortandad pudo superar el 50% de la población. Alvar Ezquerra, en *La historia en tiempos de pandemia*[1], cita el testimonio de un vecino de Alcorcón (localidad cercana a Getafe) que, en 1580, relataba los terribles estragos padecidos en aquellos años: *«Habrá ochenta años pocos más o menos que hubo gran mortandad en el dicho lugar a manera de pestilencia. No han podido averiguar qué manera de enfermedad era la que andaba en el dicho pueblo, mas de empezando a dar la dicha enfermedad a una persona de una casa, la comunicaba con todos los demás, de que venían a morir todos los de la casa, y les fue forzado ausentarse muchos vecinos del dicho lugar fuera del pueblo, y un poco apartado hacían cabañas donde habitar hasta que pasó la furia de la dicha enfermedad. Quedó el lugar muy despoblado*. [...] *El hambre que hubo fue antes de la enfermedad*. [...] *Comían pan de grama, poniéndola a secar en hornos, y secada, la picaban menudo, y la llevaban a moler y de la harina que hacían sacaban pan y comían, y otros pan de habas, y otros de garbanzos, cada uno de lo que tenía y por esta hambre sobrevino la dicha enfermedad, por andar tan maltratadas las gentes y sin sustentamiento. Esto es lo que se ha podido averiguar de oídas de otros viejos»*.

La asistencia sanitaria, muy precaria, dependía casi exclusivamente de la iniciativa privada, la

En Getafe existieron dos de estos hospitales, como se recoge en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II (1575), concretamente en la respuesta al capítulo cincuenta y cuatro: *«Deci-*

Recreación del aspecto que presentaba la entonces iglesia de Santa María Magdalena, hoy catedral, en la época en que se estaba construyendo el Hospital de San José. Imagen recreada a partir de la reconstrucción ideal realizada por Marcial Donado y Victor Manuel Muñoz.

1 VV.AA., La Esfera de los Libros, 2021.

El triunfo de la Muerte. Bruegel el Viejo (Museo Nacional del Prado).

mos que en el dicho pueblo hay dos hospitales, el uno advocación del señor San José y es una muy buena casa como tenemos dicho en el capítulo treinta y seis, fue fundador de él un hidalgo que se llamó Alonso de Mendoza, no fue casado y dotóle de todo lo que él poseía, con que se curasen hasta trece pobres en él y estos fuesen de Getafe, de Pinto e de Griñón, y faltando de estos lugares los recibiesen de otras partes; ha ido aumentando la renta en cada un año seiscientas y nueve fanegas de pan trigo y cebada y en dineros a censo a razón de dieciséis mil el millar y de catorce sesenta mil maravedís en dineros cada un año. El otro hospital es de advocación de Santa María Magdalena, en este se hospedan los pobres mendicantes que van de un pueblo en otro y de este tienen cargo dos mayordomos y dos regidores y un alcalde que se nombra cada un año, y esto el pueblo cofrade de este cabildo, el suelo de este hospital con alguna poca de edificio dejó una mujer labradora que se llamó María la Redonda para que se hospedasen los pobres forasteros y como fuese todo el pueblo cofrade de la Magdalena y la obra tan buena hanse animado a hacer de limosnas poco a poco una muy buena casa para los pobres y otras dos casas colaterales al dicho hospital hechas en el mismo suelo, que se alquilan al presente en más de diez mil maravedís y con esto y con lo que sobra de la hecha que se reparte entre sí y los cofrades hay para gastar con los pobres que enferman y para mortajas y entierros y otras cosas necesarias».

El origen del Hospital de Santa María Magdalena se remontaría, según indica Jesús Gómez López, archivero de la diócesis de Getafe, a una fecha anterior a 1486[2]. Pero dejemos al margen este hospital para centrarnos en el objeto de este artículo: el Hospital de San José, cuya fundación se debe a Alonso de Mendoza, personaje al que se dedica el siguiente apartado.

Alonso de Mendoza: un hidalgo del Renacimiento

Alonso de Mendoza nació hacia 1460 en la villa de Pinto, que, al igual que la vecina Getafe, formaba parte del señorío de Madrid. Hijo de Rodrigo de Mendoza y Leonor Núñez de Prado, pertenecía a una familia de hidalgos bien relacionada, lo que facilitó su ascenso social.

Plaza mayor de Bonilla de la Sierra (Fuente: *Lugares con historia*, blog de historia y geografía).

2 *La hospitalidad y beneficencia en Getafe (ss. XV–XX).*

Maqueta de la antigua iglesia de Santo Domingo de Silos de Pinto, realizada por Esteban Ruiz Gordón.

A una edad temprana entró al servicio de don Alonso Carrillo de Albornoz, de quien llegó a ser uno de sus hombres de confianza. Mientras éste ocupó la presidencia de la Chancillería de Ciudad Real, Mendoza desempeñó el cargo de receptor de penas; posteriormente, cuando Carrillo de Albornoz ocupó el cargo de obispo de Ávila, fue designado alcaide del castillo y fortaleza de Bonilla de la Sierra, una villa episcopal situada en el Valle del Cornejo (Ávila).

Falleció en esta localidad abulense en 1509. Dos años antes, había otorgado testamento –anulando uno anterior–, un documento clave en el que se encuentra el origen del Hospital de San José.

¿Fundador o reformador? El testamento de Alonso de Mendoza

El testamento de Alonso de Mendoza documenta el nacimiento del Hospital de San José en este trascendental párrafo: *«Por quanto en Xetaffe, aldea de Madrid, es lugar do hay muchos mesones para las personas sanas que llegaren, con que se sustentar, e no hay hospital ni reposo para los enfermos pobres de Jesu-Christo y se deve ascer que padecer mucho ansi de los pasajeros como del pueblo, mando que de lo que rentaren mis heredades, que se haga en el Hospital de Xetaffe que está en la calle Mayor, una enfermería de la manera que yo la dejo trazada»*.

Pero atención, porque el análisis de este texto presenta dos cuestiones de interés. En primer lugar, Mendoza expresa su intención de crear una enfermería, no un hospital. Además, tras afirmar que no existe un hospital en Getafe –a pesar de que conocemos la existencia del Hospital de Santa María Magdalena–, dispone que la enfermería se construya *«en el Hospital de Xetaffe que está en la calle Mayor»*, lo que puede parecer contradictorio.

Esta aparente incoherencia se esclarece al considerar que la función principal del Hospital de Santa María Magdalena era servir como hospedería temporal, asistiendo a los enfermos pobres de Getafe y trasladándolos a hospitales de localidades cercanas. En contraste, Mendoza deja claro que su intención es crear un espacio en el que los enfermos puedan reposar y sanar en Getafe, evitando así los rigores de los traslados y los incómodos medios de transporte de la época, tal y como se refleja en este otro pasaje del testamento: *«no hay hospital ni reposo para los enfermos pobres de Jesu-Christo y se deve ascer que padecer mucho ansi de los pasajeros como del pueblo* [al ser trasladados]*»*. Sólo en el caso de que los recursos disponibles resultaran insuficientes se contempla la posibilidad del traslado: *«E sino bastare la Renta que tuviere para los curar, a los menos recibanlos una noche o dos, e llevenlos a costa de la casa a los hospitales de Toledo o Madrid, que será harta charidad y ellos serán bien curados. E aunque no sirva a otra cosa esta Enfermería sino a esto es remedio para los cuitados. E si ocurriesen muchos, es mi voluntad que precedan e sean primero reparados los que fueren naturales de Pinto e Xetafe e Griñón que otros»*.

La preferencia por estas localidades se debe a que Pinto era el lugar de nacimiento tanto suyo como de su padre, Griñón el de su madre, y Getafe el emplazamiento elegido para la enfermería.

Para garantizar la construcción y mantenimiento de la enfermería, destinó la mayor parte de sus bienes –tierras en Getafe y sus alrededores– a generar los ingresos necesarios para sostenerla: *«Item, mando que todas las deudas que debo a las dichas mandas y legatos que estan en este testamento se cumplan de los maravedís y muebles bienes que yo tengo e para ello no se venda ninguna heredad o casa si no fuesen viñas, é quiero é mando que todos los maravedís e cosas que sobraren los reciba mi testamentario é no gasten en la obra de la enfermería ningun dinero e que ansi recibidos los emplee en renta de pan y dinero para sustentacion de los enfermos de la dicha enfermería e para ayudar a la acabar, de lo cual todo en fin sobrare de mi hacienda e cuanto yo poseo y me pertenece é pertenecer pueda, en cual manera hago hijo y heredero al dicho hospital para que de todos ellos haga la dicha enfermería, segun que de su uso va declarado a lo que sobrare se sustengan los pobres y enfermos en el hospital e enfermería e se lo mando por este testamento e ultima voluntad»*.

Como albaceas de su testamento nombró al doctor Rodrigo de Vivar, al licenciado Andrés de Medina, al prior del Monasterio de los Jerónimos de Madrid –a quien propone como administrador general del hospital– y a su criado más cercano, Juan de la Montaña, quien *«se dice Juan de Abaxas»* y desempeñaría un papel destacado en la gestión económica y constructiva de la institución, tal como había hecho anteriormente en la administración de su hacienda.

Mendoza indicaba que en caso de desacuerdo con los cofrades del hospital, la enfermería no debía levantarse en el hospital de Getafe, sino en una casa suya que poseía en Getafe o en otro cualquier lugar adecuado dentro del pueblo, preferiblemente en la calle Mayor, cerca de los mesones. Tal desacuerdo se produjo, ya que en las *Relaciones de Lorenzana* (1786) así se indica: *«Hay dos hospitales, uno que llaman de la Magdalena, que, según parece, tiene más de trescientos años de antigüedad y su destino fue con el fin piadoso de recoger peregrinos; pero ya, habiéndose reducido el cumplimiento de votos antiguos a un continuado fomento y multitud exorbitante de vagos, viene a ser esta casa sentina de gente perjudicial, digna de que se extermine o convierta en uso verdaderamente piadoso. El segundo hospital se intitula de San José, para enfermos, con trece camas y toda la asistencia necesaria, con renta competente, división de salas y admirable curiosidad. Su fundador quiso, el año de 1507, juntarlo al antiguo de la Magdalena, pero, por las desavenencias de entonces, ocupan distinto terreno»*.

La elección de la calle Mayor –actual calle Madrid, cuyo trazado recorre parte del antiguo camino real entre Madrid y Toledo que atravesaba la población– no respondía a un mero

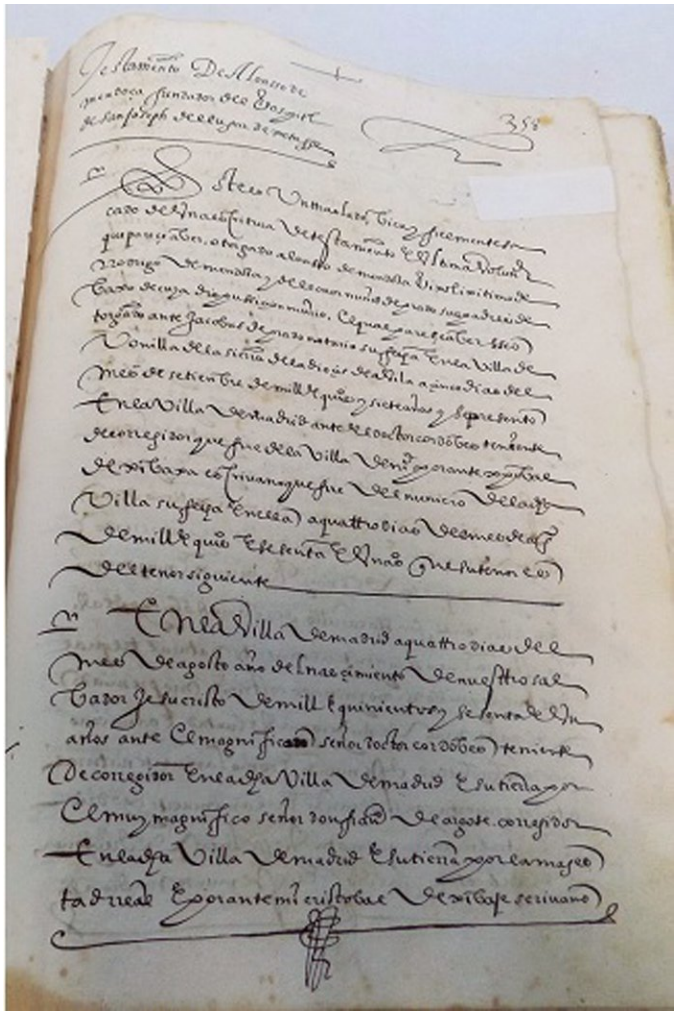

Testamento de Alonso de Mendoza
(Fuente: Fundación Hospital de San José).

Placa en honor del fundador del Hospitalillo
(Fuente: Recopilación de César García Hernández para *Hablemos de Getafe*).

capricho, sino que se fundamentaba en que *«como es calle passajera podría acaescer que andando el tiempo algunas personas devotas, viéndola bien edificada e con poca renta e que eso poco que yo dexo se gastava bien daran su limosna para ayuda a la susodicha, e por honra e concordia del pueblo, e para incitar a los que vieren que en sus pueblos hagan otro tanto»*.

Donado y Muñoz, en *Hospital Mayor de Mendoza* (1993), así como Aldecoa et al. en *El Hospital de San José de Getafe. Estudio histórico y arqueológico de los elementos patrimoniales de los patios traseros y la cueva-bodega* (2023), identifican el hospital en el que Alonso de Mendoza deseaba instalar su enfermería como uno previamente fundado por el doctor Rodrigo de Vivar, uno de sus albaceas. Esta hipótesis se basa documentalmente en las *Relaciones topográficas de Felipe II*, concretamente las correspondientes a Casarrubios del Monte –lugar de origen de Rodrigo de Vivar–, donde se recoge que: *«Hubo aquí como beneficiado desta Yglesia en el mismo tiempo el doctor Rodrigo de Vivar, que fue hijodalgo y del consejo de Fray Francisco Ximenez, provisor en el obispado de Zamora, tuvo dos mil e quinientos ducados de renta, que los gastó todos en pobres, sustentando en esta Villa un estudio de gramática y colegiales y una casa de doncellas honradas recogidas. Hizo y dotó el Monasterio de monjas en la villa de Griñón y un hospital en Xetafe»*.

Alonso de Mendoza debió de ser un hombre minucioso y previsor, pues entre las mandas de su testamento incluyó numerosas y detalladas instrucciones para llevar a cabo su proyecto, en materias tales como la arquitectura del edificio, el mobiliario e incluso el textil sanitario.

Por ejemplo, se especificaban las características de los cimientos –que debían ser de cal y canto para evitar la humedad en las paredes, elevándose con tapial y ladrillo si fuera necesario–; la orientación de las ventanas –al norte, para asegurar una buena iluminación–; así

como la disposición de la cocina, la botica, el sótano –destinado a bodega y paneras– y otras estancias.

La enfermería, por su parte, debía tener unas dimensiones de 37 por 80 pies (aproximadamente 275 m²) y contar con trece habitaciones: ocho para hombres y cinco para mujeres. Cada una debía estar equipada con un jergón, dos colchones, sábanas y tres almohadas.

La capilla ocupaba un lugar destacado en el conjunto, ya que en aquella época el cuidado del alma se consideraba tan importante como el del cuerpo. Sus dimensiones debían ser de 50 por 45 pies (unos 208 m²), y debía *«de llevar su arco a la parte de la enfermería porque puedan ver todo el altar e la capilla los enfermos desde la cama»*.

De la Concepción a San José: el nombre del Hospital a través de los siglos

Curiosamente, Alonso de Mendoza, tan detallista, no especificó un nombre para su fundación. En una escritura de 1529 firmada por uno de sus albaceas, el doctor Rodrigo de Vivar, se le menciona como Hospital de Nuestra Señora Santa María de la Concepción. Y un detalle importante: no se habla de enfermería, sino de hospital.

A lo largo del siglo XVI, la institución empezó a ser conocida Hospital de Mendoza u Hospital Mayor de Mendoza, en clara alusión directa a su fundador. Así aparece, por ejemplo, una escritura notarial de 1561 en la que el administrador del hospital, el clérigo Juan Martínez Abaxas, emplea la expresión *«Hospital que dezen de Mendoça»* al solicitar una copia del testamento.

La denominación de Hospital de San José apareció por primera vez en 1573, con motivo de una visita oficial del arzobispo de Toledo. Según consta en las actas del visitador: *«Visitó el Hospital Mayor del dicho lugar, que es de la advocación de San José, que fundó y dotó Alonso de Mendoza»*. A partir de entonces, esta ad-

Retablo del Hospital de San José
(Fuente: Fundación Hospital de San José).

vocación comenzó a consolidarse, si bien el nombre tradicional de Hospital Mayor de Mendoza siguió utilizándose al menos hasta 1635.

La identificación con San José se vio reforzada por dos hechos significativos. Por un lado, en el siglo XVII se colocó en la hornacina del tímpano de la fachada una imagen del santo labrada en piedra. Por otro, en 1687, el retablo original de la capilla –dedicado a Nuestra Señora de la Concepción– fue sustituido por uno barroco presidido por una escultura de San José en madera policromada.

Con el tiempo, los getafenses han popularizado el uso afectuoso de Hospitalillo de San José, un diminutivo que, más allá de aludir a su tamaño, expresa cercanía y cariño.

Los inicios del Hospital de San José: un modelo asistencial para los pobres

Durante más de cuatro siglos, el Hospital de San José se dedicó a atender a los pobres enfermos de Getafe y sus alrededores, ofreciendo consuelo tanto para el cuerpo como para el alma. Su construcción se llevó a cabo en varias etapas, en un proceso que duró casi veinte años. Si bien el hospital comenzó a funcionar en 1527, la consolidación definitiva de su organización y régimen interno no llegó hasta 1529 con la firma del documento fundacional. Como curiosidad, la capilla fue bendecida en una fecha tan temprana como abril de 1508, y las primeras cuentas conocidas corresponden al período de 1517 a 1520.

En su estudio, Aldecoa et al. explican que el Hospital de San José, al iniciar su actividad, estaba formado por un edificio principal con un patio central a cuyo alrededor se distribuían las distintas estancias. El edificio también disponía de una capilla, una bodega, posible-

Talla policromada de San Josén, en la Capilla del Hospital
(Fuente: Fundación Hospital de San José).

mente un almacén subterráneo y varias huertas.

Los ingresos que sostenían el hospital provenían principalmente de la compraventa de solares y del alquiler de las tierras que poseía. Estas tierras eran cedidas a particulares para su cultivo o uso, y las rentas obtenidas permitían cubrir los gastos del hospital y garantizar su funcionamiento a lo largo del tiempo.

Además, el hospital recibía donaciones de particulares. Por ejemplo, el licenciado Francisco Delgado donó un solar situado frente al mesón de los Religiosos del Paular de Segovia, en Getafe.

Gracias a estas fuentes de ingresos, el hospital pudo mejorar sus instalaciones y ofrecer servicios de mayor calidad. Por ejemplo, entre 1568 y 1570, la huerta del hospital fue equipada con un pozo y una noria para facilitar el riego, y en 1635 se instaló una fuente. Estas y otras mejoras permitieron que la capacidad del centro aumentara hasta alcanzar unas treinta plazas.

El personal del hospital estaba formado por un administrador, un médico, un barbero cirujano, un ama y varios criados y mujeres del pueblo, responsables de las tareas de limpieza y servicio. El hecho de disponer de botica propia les permitía elaborar remedios tradicionales a base de plantas medicinales, lo que ayudaba a reducir costes y a cubrir las necesidades básicas de atención sanitaria.

Aunque el hospital contaba con un administrador, su gestión dependía de la Iglesia, concretamente del Arzobispado de Toledo, al que pertenecía Getafe. Cada año, un visitador designado por el arzobispado acudía al hospital para supervisar su funcionamiento. Ante él, el administrador rendía cuentas y era quien otorgaba los permisos para realizar gastos como obras o reparaciones.

> No debe extrañar al lector encontrar referencias a este monasterio en la localidad. Según se recoge en la web del Real Monasterio de Santa María del Paular, se trataba de una de las cartujas más importantes de Europa: poseía abundante ganado, tierras en diversas poblaciones e, incluso, un molino papelero con cuyo papel se imprimió la *editio princeps* del Quijote.

Una descripción del edificio del hospital correspondiente al último cuarto del siglo XVII lo presenta de la siguiente manera: *«Es buena casa, con cuatro cuartos altos y sus corredores a la parte del mediodía, tiene pilares de piedra blanca hechos de piezas y los demás pilares son de ladrillo y yeso. Los altos son de madera, hay*

en el dicho cuarto en lo bajo una sala grande y al cabo della una capilla atajada con verjas de palo y en lo alto de dicha capilla un altar con un retablo a la vocación del señor San Josép, donde dicen todos los domingos y fiestas misas» (*Relaciones de Felipe II*).

Como es habitual en cualquier empresa humana, el desarrollo del hospital no estuvo exento de trabas y obstáculos. En 1554, algunos familiares de Alonso de Mendoza presentaron un pleito reclamando la plena propiedad del hospital o, al menos, su copropiedad, aunque esta demanda no prosperó. Más adelante, entre 1635 y 1639, los jerónimos de Madrid protagonizaron un conflicto similar, buscando obtener ciertos privilegios y la administración del hospital, pero una vez más sus intentos fueron infructuosos.

Para cerrar este apartado, y a modo de comparativa ilustrativa, se incluye una tabla de las fundaciones asistenciales madrileñas entre 1561 y 1606, extraída de la tesis doctoral de José Luis de los Reyes Leoz, titulada *Madrid, laboratorio de pobres: asistencia y control social en la Corte de los Austrias* (2000), Universidad Autónoma de Madrid.

NOMBRE	FUNDACIÓN	OBJETO	CAMAS	ADVOCACIÓN
La Pasión	1565	General de mujeres	40-200	Concepción de Nra. Sra.
Inclusa	1572	Expósitos		San José / Nra. Sra. de la Soledad
Santa Ana	1579	Convalecientes, expósitos, huérfanos	12	Santa Ana
San Pedro y San Pablo	1579	Italianos, peregrinos a Santiago		San Pedro y San Pablo
C. de Loreto	1581	Niñas huérfanas		Nra. Sra. de Loreto
Casa Misericordia	1582	Pobres sanos	130 (1583)	Nra. Sra. de la Misericordia
Las Recogidas	1587	"Mujeres perdidas"	14	Santa María Magdalena
Hospital General	1587	Todas las enfermedades	575	San Roque / la Misericordia
Col. Santa Bárbara	1590	Niños músicos	30	Santa Bárbara
Col. Santa Isabel	1592	Huérfanos		Santa Isabel
Buena Dicha	1594	Pobres vergonzantes	6	Nra. Sra. de la Buena Dicha
San Antonio Abad	1596	Fuego sagrado		San Antonio Abad
Alb. San Lorenzo	1598	Pobres sin techo		Nuestra Sra. de la Guía
Desamparados	1600	Pobres incurables, embarazadas, carracas, huérfanos		San José para el Beaterio de las carracas
San Antonio	1606	Portugueses		San Antonio de Padua
San Andrés	1606	Flamencos		San Andrés

Cabe mencionar también al Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, conocido también como Hospital de Antezana. Fundado en 1483 en Alcalá de Henares por Luis de Antezana e Isabel de Guzmán, sigue en funcionamiento hoy en día, aunque reconvertido en una residencia de mayores. Al igual que ocurre con el Hospital de San José, los veci-

nos de Alcalá se refieren a él de forma cariñosa como *el hospitalillo*.

Una institución a prueba de guerras y crisis: el Hospital de San José entre los siglos XVIII y XIX

El siglo XVIII no pudo iniciarse peor para España. El fallecimiento de Carlos II en 1700 sin herederos directos desencadenó la conocida como Guerra de Sucesión Española (1701-1714). Más de una década de enfrentamientos entre los dos pretendientes a la corona española y sus aliados trajeron la ruina al país. El Hospital sufrió serias dificultades económicas derivadas de la falta de pago de deudas, el incumplimiento de contratos por parte de los arrendatarios y otros problemas financieros, lo que provocó la consecuente caída en sus ingresos y afectó directamente a la calidad de la atención que podía brindar. Según Donado y Muñoz, cuando finalizó la guerra en 1714 el hospital apenas contaba con dos camas en funcionamiento.

En 1749, el marqués de la Ensenada, ministro de Hacienda de Fernando VI, promovió un catastro para obtener información detallada y actualizada sobre la economía y sociedad de Castilla. Todas las localidades debían completar un formulario con datos sobre sus tierras, cultivos, población y otros aspectos clave para la administración fiscal y el control territorial. En las respuestas de Getafe al *Catastro del Marques de la Ensenada* (1752-1754) se menciona la existencia de los dos hospitales, aunque sin entrar en detalles: *«hay dos hospitales, el uno para los enfermos del Lugar, en que son patronos el Cura y Alcalde, y el otro para los enfermos que transitan, y las rentas de uno y otro constan por las Relaciones que respectivamente han dado sus administradores»*.

A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, la situación económica del hospital comenzó a mejorar de manera gradual. De acuerdo con Gómez López, entre mayo de 1802 y mayo de 1805 se atendió a 506 enfermos, de los cuales 36 fallecieron, lo que arroja un más que notable índice de supervivencia del 93%. El saneamiento y la recuperación de las finanzas también posibilitaron la realización de reformas en el edificio: se abrió una nueva puerta para evitar el paso de animales de carga por la entrada principal, se construyeron dos lavaderos y se enlosó el patio.

Sin embargo, este periodo de relativa estabilidad pronto se vería truncado. Vientos de guerra soplaban en Europa. Tras la ruptura del Tratado de Amiens (1802), Gran Bretaña y Francia volvieron a enfrentarse en el campo de batalla. España, como aliada de Francia, se vio arrastrada a esta nueva contienda y tomó parte en la invasión de Portugal. Fue entonces cuando, aprovechando la inestabilidad política que atravesaba el país, Napoleón decidió ocupar España de manera traicionera y engañosa, incorporándola a su imperio. La mayor parte del pueblo español no aceptó el dominio francés y se alzó en armas contra el invasor. Este conflicto, conocido como la Guerra de la Independencia (1808-1814), involucró de forma masiva a la población civil y

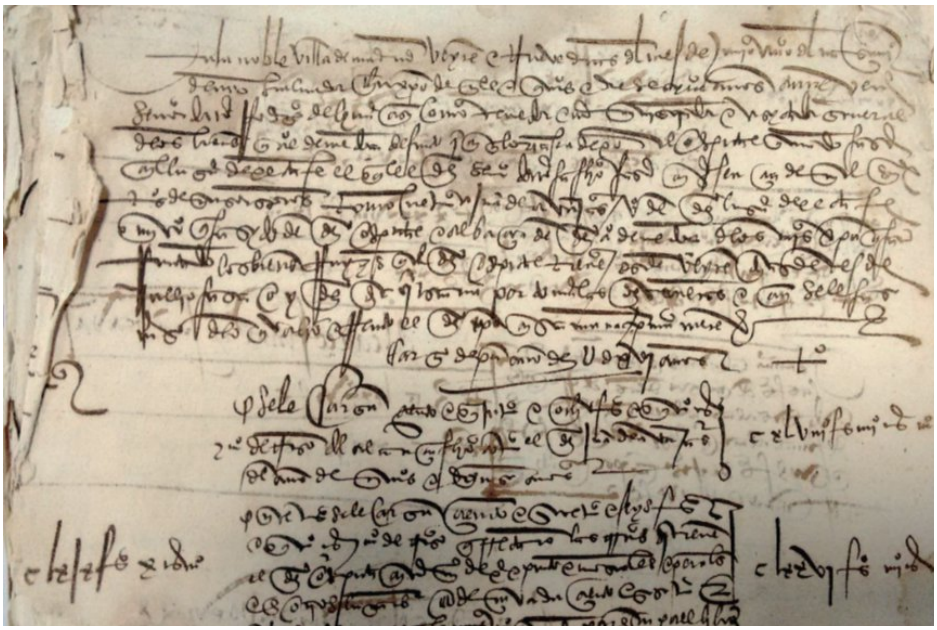

Detalle de cuenta s. XVI (AHSJ, c. 34). Archivo del Hospital de San José. *Hospital de San José. El archivo histórico de un hospital para pobres del siglo XVI*, Raquel Jiménez del Cerro.

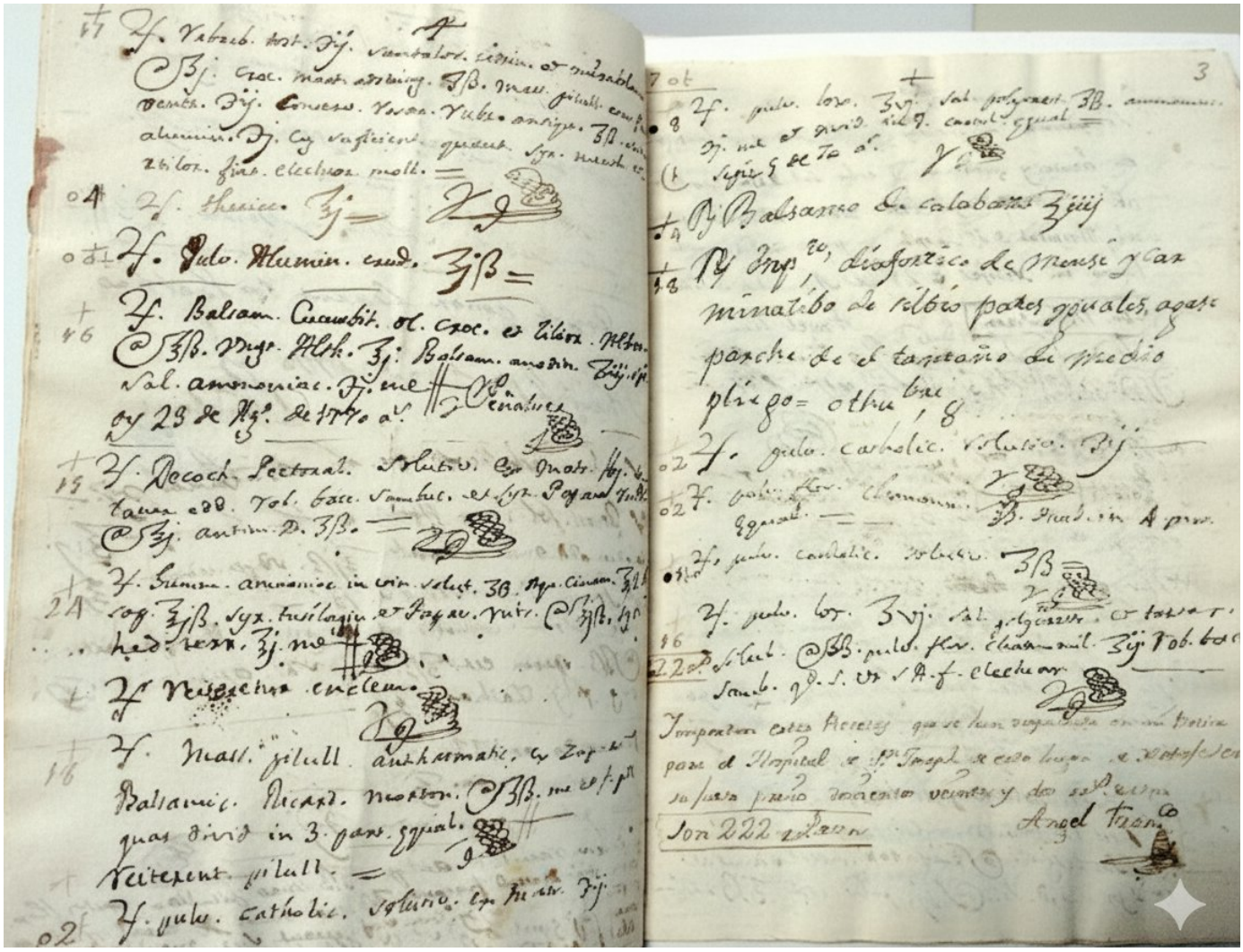

Fragmento de Libro de medicinas (1769-1773), AHSJ (Fuente: *Hospital de San José: el archivo histórico de un hospital para pobres del siglo XVI*, de Raquel Jiménez del Cerro).

resultó mucho más destructivo –en términos de vidas humanas, daños estructurales y pérdidas materiales– que la Guerra de Sucesión.

Una vez más, el Hospital de San José tuvo que enfrentarse a situaciones muy críticas que pusieron a prueba su capacidad de resistencia. Perdió buena parte de sus ingresos, ya que muchos de sus arrendatarios murieron o cayeron en la miseria, y varias de sus propiedades fueron dañadas o requisadas por las tropas francesas. Pese a estas adversidades, la institución logró mantenerse en funcionamiento, fiel a su vocación de servicio incluso en las circunstancias más extremas.

En relación con la gran hambruna que padeció Madrid, en el número 1 de nuestra revista puede encontrar un artículo dedicado a este trágico episodio.

Ante la imposibilidad de ofrecer una asistencia hospitalaria convencional, el Hospital se adaptó a las nuevas circunstancias y canalizó sus recursos hacia la atención de los enfermos en sus propios hogares.

Su compromiso trascendió el ámbito sanitario: no solo ayudó con cuatro reales, garbanzos y productos de botica a un total de 245 personas, sino que también enfrentó situaciones excepcionales.

El 27 de julio de 1809, el administrador se negó a entregar más trigo a las tropas francesas acantonadas en Getafe, alegando que era

imprescindible para alimentar a los enfermos. En represalia, las autoridades francesas irrumpieron en el edificio y confiscaron por la fuerza 39 fanegas de trigo –unos 1.700 kilogramos– ocultas tras un tabique. Tras este saqueo, el administrador decidió abrir sus despensas y repartir los alimentos entre el pueblo, antes de que los franceses los robaran.

En la Nochebuena de 1811, cuando una severa hambruna azotaba Madrid y sus alrededores, el hospital volvió a ayudar a los más necesitados, repartiendo entre ellos alrededor de 8 fanegas de pan –alrededor de 350 kilogramos–.

Cuando acabó la guerra, la institución se encontraba en un estado tan precario que, en 1816, se dirigió a Fernando VII en busca de ayuda, una súplica que no fue atendida: *«Hasta el punto de la invasión de las tropas enemigas en suelo español, ha mantenido este hospital en un estado completo de perfección, catorce camas para pobres de ambos sexos, pero que, al paso que ha decaído el ramo de la agricultura de este pueblo, del que depende la seguridad de sus rentas, se halla en situación tan lastimosa que en el día sólo puede mantener escasamente de tres a cuatro camas»*[3].

Paradójicamente, un año antes, el 30 de junio de 1815, el infante Antonio –tío de Fernando VII– había visitado el Hospital de San José. Se alojó en la habitación principal del administrador y, en agradecimiento, obsequió al centro con una botella de quina, utilizada entonces para tratar fiebres intermitentes. Poco después, el 18 de mayo de 1816, su hermano, el infante Carlos, también visitó la institución y se hospedó en la misma estancia. Finalmente, fue el propio Fernando VII quien visitó el hospital el 11 de enero de 1817.

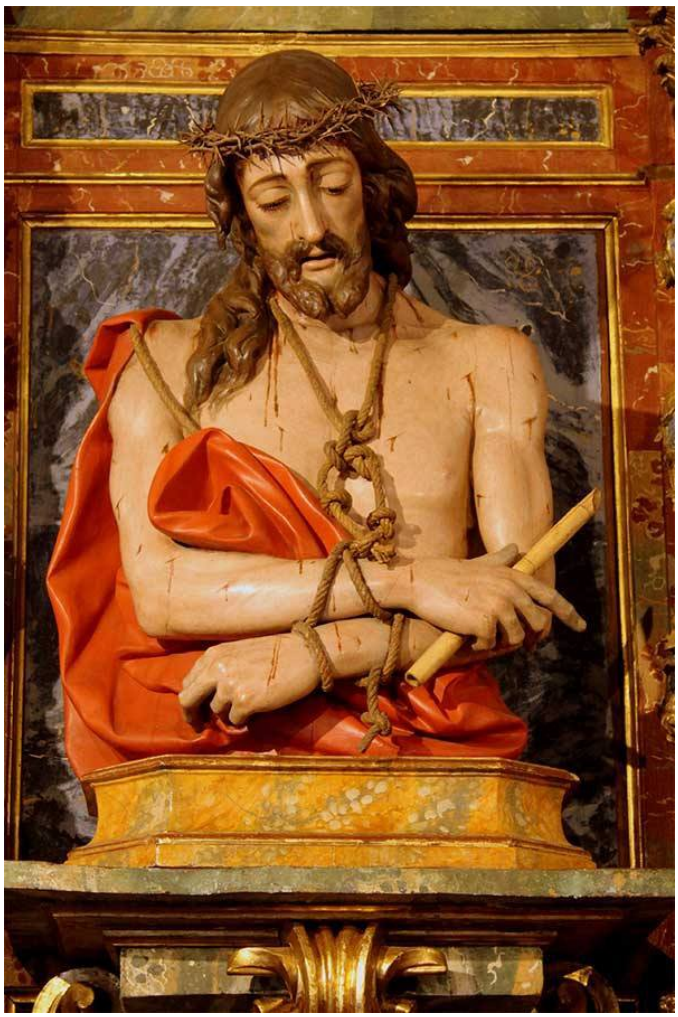

Ecce Homo. Donado hacia 1785-86 por Blas Abad, mayordomo del Hospital. Capilla del Hospital de San José (Fuente: Fundación Hospital de San José).

3 Isidro Simón de Castro, administrador del hospital, citado en Donado y Muñoz.

Crisis y desamortización: la lucha del Hospital de San José en el siglo XIX

Entre 1833 y 1834, España sufrió la primera de las cinco grandes epidemias de cólera que azotaron el siglo XIX. El brote se extendió por gran parte del territorio, causando la muerte de aproximadamente 300.000 personas y registrando una mortalidad especialmente elevada. La enfermedad se propagó con rapidez, favorecida por las deficientes condiciones higiénicas, la falta de sistemas de saneamiento y el consumo de agua contaminada, especialmente en los núcleos urbanos. La situación se agravó con el estallido de la Primera Guerra Carlista (1833-1840), que provocó una disminución de los recursos públicos destinados a la asistencia sanitaria.

En Getafe el cólera llegó en el verano de 1834. El Hospital habilitó salas específicas para atender a los enfermos, lo que demuestra el papel crucial que desempeñó en la respuesta local frente a la crisis sanitaria. Seiscientas personas se vieron afectadas por el cólera en Getafe, de las cuales fallecieron 88[4].

Un poco más adelante en el siglo XIX, el Hospital seguía siendo una importante institución. Así lo describe Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (1845–1850): *«Hay un hospital fundado por Alonso de Mendoza, en el año 1527* [sic], *cuyo edificio es sólido y bien construido, con capilla para los enfermos. Tiene muy buenas fincas, con las que llena sus atenciones, y hoy se halla a cargo de la Junta de Beneficencia, que ha dado gran impulso a sus rentas. Hay en él dispuestas siete camas para los enfermos pobres del pueblo, y tiene un administrador, un capellán, un enfermero y una enfermera que habitan en el establecimiento»*.

Apenas unos años después de este texto de Madoz, la Junta de Beneficencia –órgano municipal encargado de coordinar las institucio-

4 *Aviso preventivo contra el cólera epidémico ó sea consejos á los pueblos y á los médicos para evitar los estragos de esta enfermedad* (1849), de Manuel Codorniu.

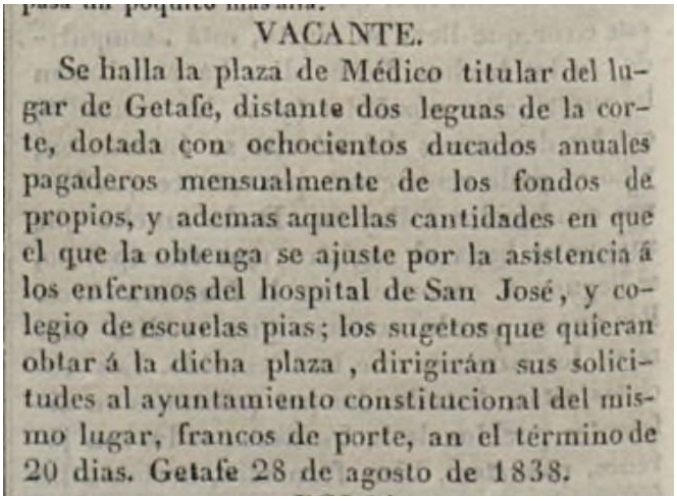

VACANTE.

Se halla la plaza de Médico titular del lugar de Getafe, distante dos leguas de la corte, dotada con ochocientos ducados anuales pagaderos mensualmente de los fondos de propios, y ademas aquellas cantidades en que el que la obtenga se ajuste por la asistencia á los enfermos del hospital de San José, y colegio de escuelas pias; los sugetos que quieran obtar á la dicha plaza, dirigirán sus solicitudes al ayuntamiento constitucional del mismo lugar, francos de porte, an el término de 20 dias. Getafe 28 de agosto de 1838.

Plaza vacante de médico titular en Getafe.
El Castellano, 30 de agosto de 1838.

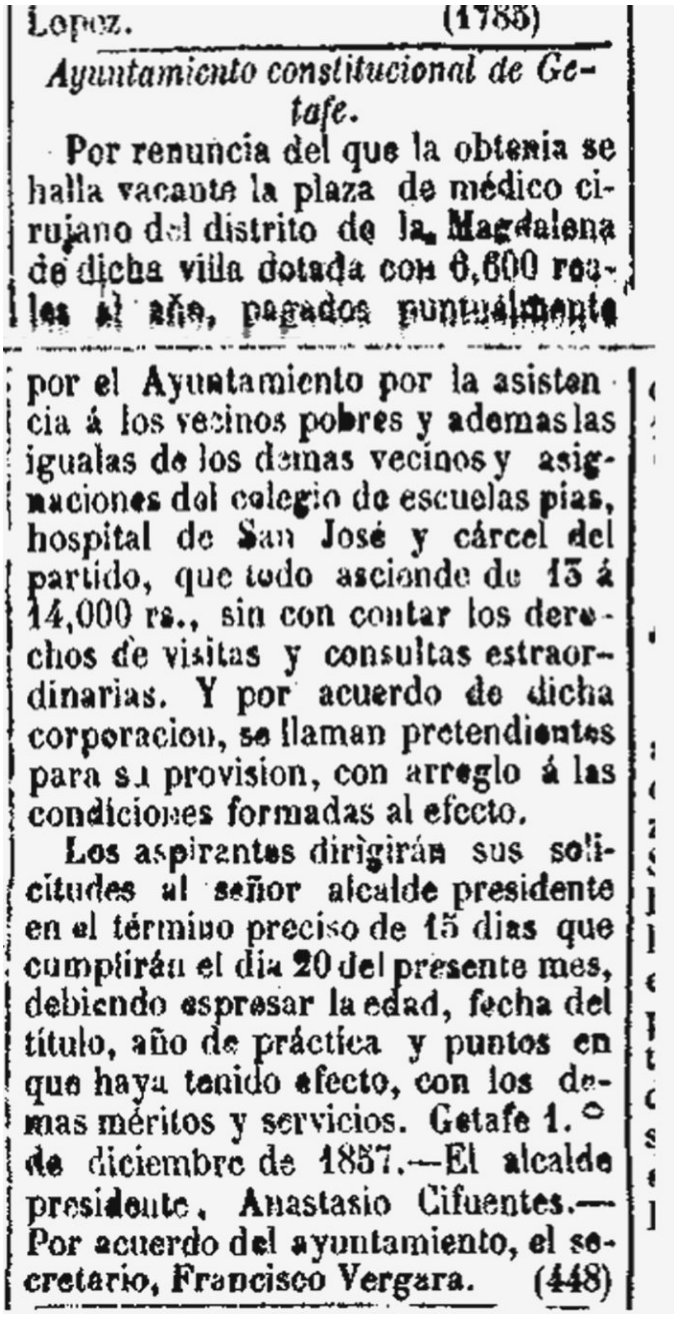

Lopez. (1785)

Ayuntamiento constitucional de Getafe.

Por renuncia del que la obtenia se halla vacante la plaza de médico cirujano del distrito de la Magdalena de dicha villa dotada con 6,600 reales al año, pagados puntualmente por el Ayuntamiento por la asistencia á los vecinos pobres y ademas las igualas de los demas vecinos y asignaciones del colegio de escuelas pias, hospital de San José y cárcel del partido, que todo asciende de 13 á 14,000 rs., sin con contar los derechos de visitas y consultas estraordinarias. Y por acuerdo de dicha corporacion, se llaman pretendientes para su provision, con arreglo á las condiciones formadas al efecto.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde presidente en el término preciso de 15 dias que cumplirán el dia 20 del presente mes, debiendo espresar la edad, fecha del título, año de práctica y puntos en que haya tenido efecto, con los demas méritos y servicios. Getafe 1.° de diciembre de 1857.—El alcalde presidente, Anastasio Cifuentes.—Por acuerdo del ayuntamiento, el secretario, Francisco Vergara. (448)

Plaza vacante de médico cirujano en Getafe.
Diario oficial de avisos de Madrid, 4 de diciembre de 1857.

nes caritativas locales– decidió buscar el apoyo de alguna orden religiosa para reforzar la atención en el hospital. Tras diversas gestiones, fue una congregación femenina, las Hermanas de la Sagrada Familia –fundada en Burdeos en 1820–, quienes aceptaron la propuesta. Cuatro hermanas, dirigidas por la madre Bonnat, llegaron a Getafe el 23 de abril de 1857 e instalaron su residencia en el hospital. Allí asumieron las labores de enfermería, cocina, limpieza, mantenimiento de la capilla y lavandería, según lo acordado con la Junta, a cambio de una asignación anual de 6.600 reales, una suma considerable para la época.

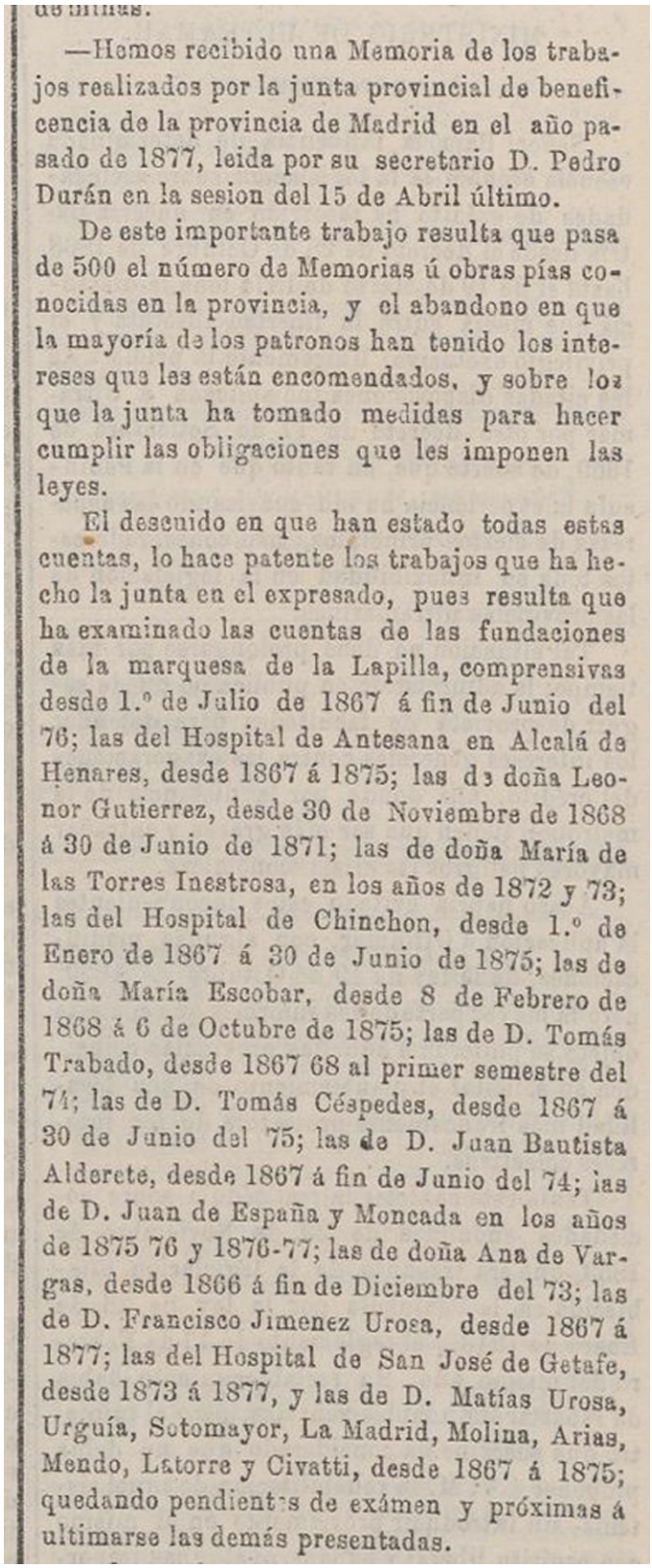

—Hemos recibido una Memoria de los trabajos realizados por la junta provincial de beneficencia de la provincia de Madrid en el año pasado de 1877, leida por su secretario D. Pedro Durán en la sesion del 15 de Abril último.

De este importante trabajo resulta que pasa de 500 el número de Memorias ú obras pías conocidas en la provincia, y el abandono en que la mayoría de los patronos han tenido los intereses que les están encomendados, y sobre los que la junta ha tomado medidas para hacer cumplir las obligaciones que les imponen las leyes.

El descuido en que han estado todas estas cuentas, lo hace patente los trabajos que ha hecho la junta en el expresado, pues resulta que ha examinado las cuentas de las fundaciones de la marquesa de la Lapilla, comprensivas desde 1.º de Julio de 1867 á fin de Junio del 76; las del Hospital de Antesana en Alcalá de Henares, desde 1867 á 1875; las de doña Leonor Gutierrez, desde 30 de Noviembre de 1868 á 30 de Junio de 1871; las de doña María de las Torres Inestrosa, en los años de 1872 y 73; las del Hospital de Chinchon, desde 1.º de Enero de 1867 á 30 de Junio de 1875; las de doña María Escobar, desde 8 de Febrero de 1868 á 6 de Octubre de 1875; las de D. Tomás Trabado, desde 1867 68 al primer semestre del 74; las de D. Tomás Céspedes, desde 1867 á 30 de Junio del 75; las de D. Juan Bautista Alderete, desde 1867 á fin de Junio del 74; las de D. Juan de España y Moncada en los años de 1875 76 y 1876-77; las de doña Ana de Vargas, desde 1866 á fin de Diciembre del 73; las de D. Francisco Jimenez Urosa, desde 1867 á 1877; las del Hospital de San José de Getafe, desde 1873 á 1877, y las de D. Matías Urosa, Urguía, Sotomayor, La Madrid, Molina, Arias, Mendo, Latorre y Civatti, desde 1867 á 1875; quedando pendientes de exámen y próximas á ultimarse las demás presentadas.

Noticia de la Memoria de los trabajos realizados por la Junta Municipal de Beneficencia en la provincia de Madrid en 1877. *La Politica*, 17 de agosto 1878.

A petición del Ayuntamiento y de varias familias getafenses, las monjas comenzaron también a impartir clases a niñas en una sala del hospital. La excelente aceptación que tuvieron estas clases, motivaron que en 1859 estas religiosas abrieran un colegio propio que ha mantenido su actividad docente hasta la actualidad.

En noviembre de ese mismo año de 1859 fracasaron las negociaciones para renovar el contrato con las religiosas. La propuesta de la Junta de reducir a dos el número de hermanas y disminuir la compensación económica no fue aceptada por las religiosas, por lo que el acuerdo fue rescindido.

Los ingresos del Hospital se habían visto mermados drásticamente. Y en esta ocasión el causante no fue una guerra, ni una epidemia, ni una hambruna. La causa de esta situación fueron las desamortizaciones, en particular la impulsada por Pascual Madoz en 1855.

Las desamortizaciones fueron medidas mediante las cuales el Estado confiscó y vendió propiedades de instituciones religiosas y benéficas con el fin de sanear las finanzas públicas y fomentar la modernización económica. Como compensación por los bienes confiscados, el Estado emitió títulos de deuda pública que, en teoría, garantizaban ingresos regulares mediante intereses periódicos, pero que en la práctica resultaron ser pagos irregulares o directamente inexistentes.

En 1861, el Hospital tuvo que solicitar un anticipo a las autoridades provinciales, adjuntando un listado detallado de las fincas perdidas. Los ingresos anuales estimados superaban los 36.000 reales, pero no se había recibido

compensación alguna, a pesar de que las ventas se habían realizado años antes.

A finales de siglo, la *Guía de Madrid y su provincia* (1888-1889) de Andrés Marín Pérez indicaba en su capítulo sobre Getafe: *«Tiene asimismo un hospital, llamado de San José, situado en la calle de su nombre, administrado por un ilustrado y joven sacerdote, bajo la dirección inmediata de una Junta de Patronos encargada de examinar las cuentas en unión de los mayores contribuyentes, y con atribuciones para separar a dicho funcionario cuando no cumpla con su deber. Lo fundó en 1553* [sic] *el Sr. Mendoza, y para su sostenimiento le legó sus considerables bienes. Más tarde recibió nuevos legados, que, con el resto de los anteriores salvados de la desamortización, producen hoy una renta anual de 4.000 pesetas, con las cuales cubre sus gastos ordinarios. El edificio es sólido y espacioso, y en la parte trasera tiene un jardín o pequeña huerta que lo adorna mucho. En el piso principal cuenta con salas para hombres, una para mujeres y otra aislada para casos de epidemia. En un principio sirvió para los enfermos de Griñón y Getafe que iban al Hospital General de Madrid; después, el arzobispo de Toledo dispuso que se atendiera a todos los enfermos de paso. Finalmente, la Junta de Patronos nombrada por Campoamor decidió mantener su uso inicial. La dirección del hospital corre hoy a cargo de la referida Junta, y la administración, del joven sacerdote mencionado».*

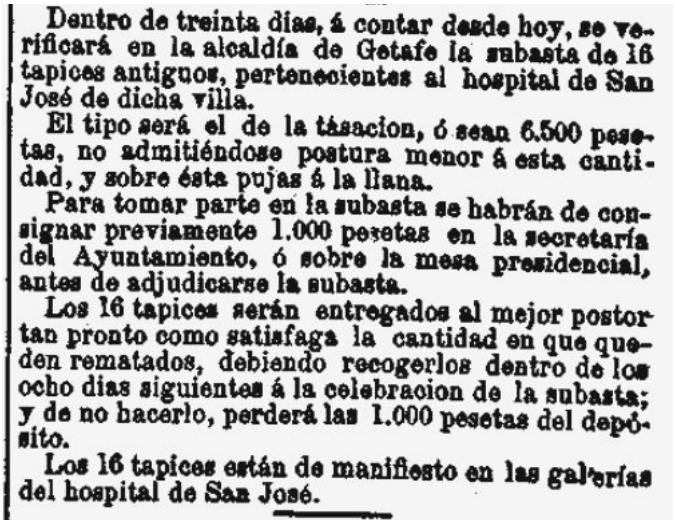

Dentro de treinta dias, á contar desde hoy, se verificará en la alcaldía de Getafe la subasta de 16 tapices antiguos, pertenecientes al hospital de San José de dicha villa.

El tipo será el de la tásacion, ó sean 6.500 pesetas, no admitiéndose postura menor á esta cantidad, y sobre ésta pujas á la llana.

Para tomar parte en la subasta se habrán de consignar previamente 1.000 pesetas en la secretaría del Ayuntamiento, ó sobre la mesa presidencial, antes de adjudicarse la subasta.

Los 16 tapices serán entregados al mejor postor tan pronto como satisfaga la cantidad en que queden rematados, debiendo recogerlos dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion de la subasta; y de no hacerlo, perderá las 1.000 pesetas del depósito.

Los 16 tapices están de manifiesto en las galerías del hospital de San José.

Subasta de 16 tapices pertenecientes al Hospital de San José. *El Día*, 6 de agosto de 1890.

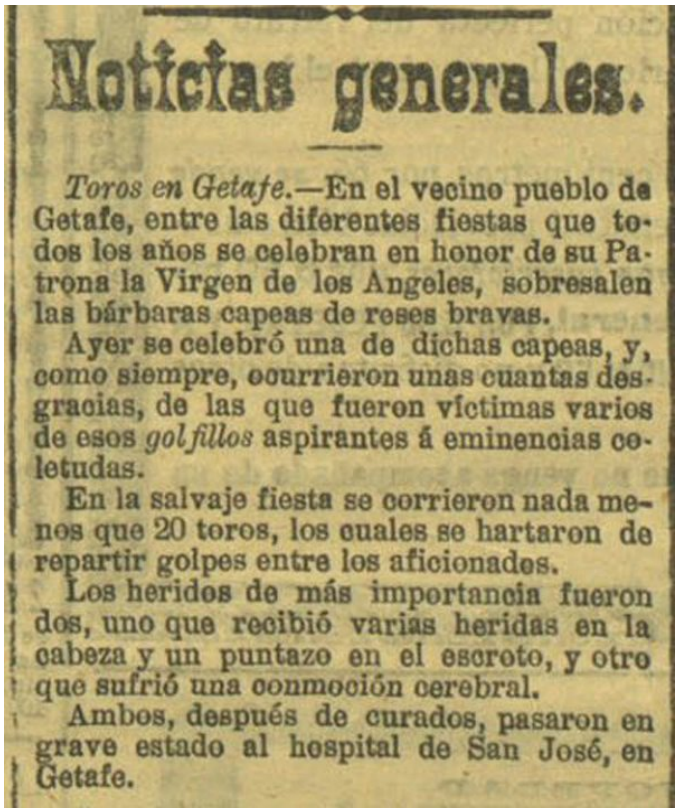

Noticias generales.

Toros en Getafe.—En el vecino pueblo de Getafe, entre las diferentes fiestas que todos los años se celebran en honor de su Patrona la Virgen de los Angeles, sobresalen las bárbaras capeas de reses bravas.

Ayer se celebró una de dichas capeas, y, como siempre, ocurrieron unas cuantas desgracias, de las que fueron víctimas varios de esos *golfillos* aspirantes á eminencias coletudas.

En la salvaje fiesta se corrieron nada menos que 20 toros, los cuales se hartaron de repartir golpes entre los aficionados.

Los heridos de más importancia fueron dos, uno que recibió varias heridas en la cabeza y un puntazo en el escroto, y otro que sufrió una conmoción cerebral.

Ambos, después de curados, pasaron en grave estado al hospital de San José, en Getafe.

Heridos en capea atendidos en el Hospital de San José. *El Correo Español*, 23 de mayo de 1907.

La pérdida de ingresos que sufrió el Hospital a causa de las desamortizaciones queda de manifiesto al comparar las 9.000 pesetas de renta anual que percibía antes (equivalentes a los 36.000 reales perdidos) con las 4.000 que le quedaron posteriormente, según indica este texto, lo que supone una reducción del 55%.

Con la necesidad de aumentar sus ingresos, el 17 de agosto de 1896 el Hospital arrendó parte de sus instalaciones al Colegio de Oficiales de la Guardia Civil, a cambio de 1.000 pesetas anuales que correrían a cargo del Ayuntamiento. El colegio abandonó el edificio en 1904 sin cumplirse con los pagos acordados. El Hospital demandó al Ayuntamiento, pero tuvo que esperar hasta 1910 para que se dictara sentencia, por la que se obligó al consistorio a saldar las anualidades pendientes.

Pese al más que notable crecimiento de Getafe a comienzos del siglo XX –impulsado por nuevas fábricas, cuarteles, la llegada de la electricidad, el teléfono y la construcción del aeródromo–, el Hospital de San José seguía sumido en una profunda crisis. En 1904 se vio forzado a anunciar su cierre por falta de recursos, agravado por las dificultades para adaptar su reglamento a la nueva normativa

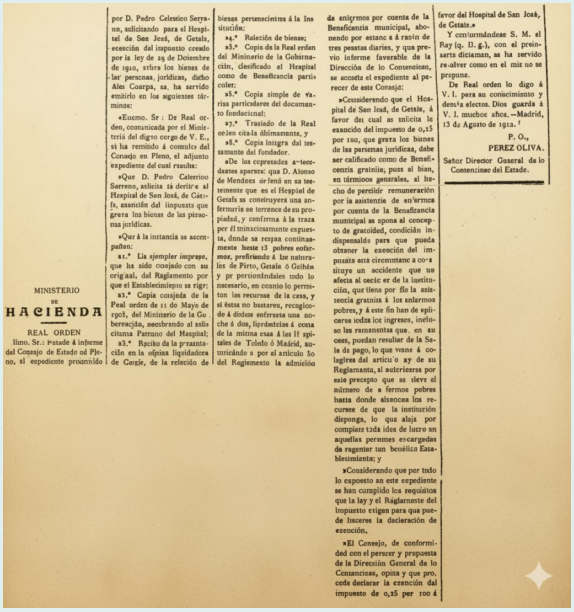

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Pasado á informe del Consejo de Estado en Pleno, el expediente promovido por D. Pedro Celestino Serrano, solicitando para el Hospital de San José, de Getafe, exención del impuesto creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910, sobre los bienes de las personas jurídicas, dicho Alto Cuerpo, se ha servido emitirlo en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: De Real orden, comunicada por el Ministerio del digno cargo de V. E., se ha remitido á consulta del Consejo en Pleno, el adjunto expediente del cual resulta:

»Que D. Pedro Celestino Serrano, solicita se declare al Hospital de San José, de Getafe, la exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

»Que á la instancia se acompañan:

»1.° Un ejemplar impreso, que ha sido cotejado con su original, del Reglamento por que el Establecimiento se rige.

»2.° Copia cotejada de la Real orden de 11 de Mayo de 1903, del Ministerio de la Gobernación, nombrando al solicitante Patrono del Hospital.

»3.° Recibo de la presentación en la oficina liquidadora de Getafe, de la relación de bienes pertenecientes á la Institución.

»4.° Relación de bienes.

»5.° Copia de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, clasificando el Hospital como de Beneficencia particular.

»6.° Copia simple de varios particulares del documento fundacional.

»7.° Traslado de la Real orden citada últimamente, y

»8.° Certificado del testamento del fundador.

»De los expresados antecedentes aparece que D. Alfonso de Mendoza, se formó su testamento que en el Hospital de Getafe se construyera una enfermería en terrenos de su propiedad, y que firme á la traza por él minuciosamente estudiada, donde se recojan continuamente hasta 40 pobres enfermos, prefiriendo á los naturales de Pinto, Getafe y Griñon y proporcionándoles todo lo necesario, en cuanto proporcionen las rentas de la traza, si éstos no bastaran, cogiendo á dichos enfermos una noche, dos, llevándolos á casa de la misma, según el Hospital de Toledo y Madrid, autorizando por el artículo 50 del Reglamento la admisión de enfermos por cuenta de la Beneficencia municipal, abonando por estos á razón de tres pesetas diarias, y que previo informe favorable de la Dirección de la Beneficencia, se somete el expediente al parecer de este Consejo:

»Considerando que el Hospital de San José, de Getafe, á favor del cual se solicita la exención del impuesto de 4 por 100, que grava los bienes de las personas jurídicas, debe ser calificado como de Beneficencia particular, por si solo, en términos generales, al hecho de percibir remuneración por la asistencia de enfermos por cuenta de la Beneficencia municipal se opone el concepto de gratuidad, condición indispensable para que pueda obtener la exención del impuesto esta circunstancia á que tiene un incidente, que no afecta al carácter de la Institución, que tiene por fin la asistencia gratuita á los enfermos pobres, y á este fin se aplican todos los ingresos, incluso los remanentes que, en su caso, puedan resultar de la Sala de pago, lo que viene á colegir del artículo 5° de su reglamento, y si su interés por este precepto que se eleve el número de enfermos pobres hasta donde alcancen los remanentes, lo que la Institución consiga, lo que deja por completo toda idea de lucro en aquellas personas encargadas de regentar un benéfico Establecimiento, y

»Considerando que por todo lo expuesto en este expediente se han cumplido los requisitos que la ley y el Reglamento del Impuesto exigen para que pueda hacerse la declaración de exención,

»El Consejo, de conformidad con el parecer y propuesta de la Dirección General de lo Contencioso, opina que procede declarar la exención del impuesto de 0,25 por 100 á favor del Hospital de San José, de Getafe».

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.), con el preinserto dictamen, se ha servido resolver, como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos, Dios guarde á V. I. muchos años. - Madrid, 13 de Agosto de 1912.

P. O., PEREZ OLIVA.

Señor Director General de lo Contencioso del Estado».

(*Diario oficial de avisos de Madrid*, 11 de septiembre de 1912).

Vista de Getafe (1878). *La Academia. Revista de cultura hispano portuguesa, latino-Americana.*

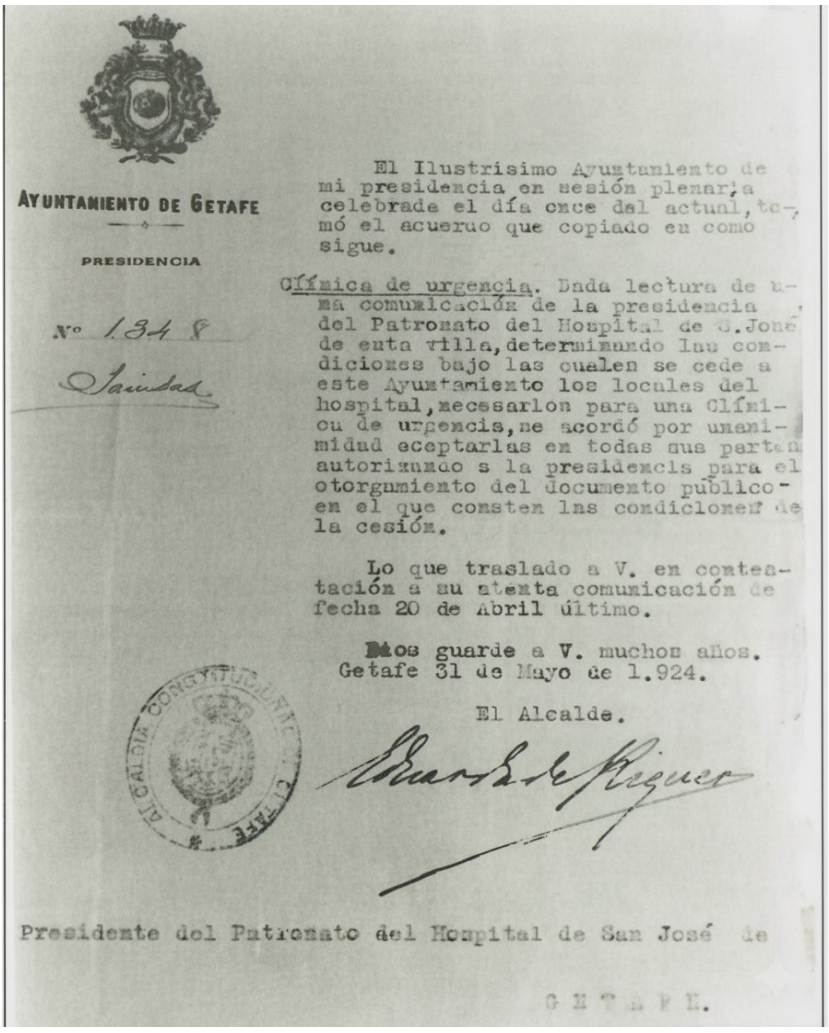

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

PRESIDENCIA

Nº 1.348

Sanidad

El Ilustrísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión plenaria celebrada el día once del actual, tomó el acuerdo que copiado es como sigue.

Clínica de urgencia. Dada lectura de una comunicación de la presidencia del Patronato del Hospital de S.José de esta villa, determinando las condiciones bajo las cuales se cede a este Ayuntamiento los locales del hospital, necesarios para una Clínica de urgencia, se acordó por unanimidad aceptarlas en todas sus partes autorizando a la presidencia para el otorgamiento del documento público en el que consten las condiciones de la cesión.

Lo que traslado a V. en contestación a su atenta comunicación de fecha 20 de Abril último.

Dios guarde a V. muchos años.
Getafe 31 de Mayo de 1.924.

El Alcalde.

Presidente del Patronato del Hospital de San José de

GETAFE.

Comunicado del Ayuntamiento de Getafe al Presidente del Patronato del Hospital de San José. El Ayuntamiento de Getafe le informa que asume la gestión del Hospital de San José e instalará en sus instalaciones una Clínica de Urgencias (Fuente: Donado López, M., y Muñoz Moreno, V. M., 1993. *Hospital Mayor de Mendoza*. Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe).

estatal de beneficencia (Instrucción de 14 de marzo de 1899), que exigía una mayor profesionalización y estandarización de los servicios.

La supervivencia del hospital se garantizó gracias a una transformación jurídica: el 12 de abril de 1912, el Hospital se constituyó oficialmente como fundación de beneficencia particular bajo el nombre de Fundación Hospital de San José, convirtiéndose así en una de las instituciones benéficas más antiguas de Madrid y en una de las pocas que han perdurado hasta la actualidad.

De clínica de urgencias a Fundación: la evolución del Hospital de San José en el siglo XX

El 31 de mayo de 1924, el Ayuntamiento de Getafe firmó un convenio con la Fundación, asumiendo la atención a los enfermos y la gestión del edificio, que pasó a funcionar como clínica de urgencias municipal, marcando el tránsito hacia la gestión pública de la sanidad local.

Empleadas de Ericsson en Getafe, 1922 (Fuente: Ericsson.com).

Esta nueva etapa del Hospital se inició en un contexto de creciente inestabilidad a nivel nacional. España arrastraba una grave crisis política que se había ido agudizando tras la pérdida de sus colonias en 1898 (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) y la guerra del Rif (1909-1927). En 1931 se proclamó la Segunda República, que intentó efectuar diversas reformas para mejorar el país. Sin embargo, la crisis económica internacional (la Gran Depresión de 1929), los conflictos y desigualdades sociales –que dieron lugar a numerosas huelgas y levantamientos populares– y la inestabilidad política, en un escenario cada vez más radicalizado y polarizado, acabaron provocando el estallido de una nueva guerra fratricida que se extendió entre 1936 y 1939, y que es conocida como la Guerra Civil.

Getafe en 1922 visto desde el aeródromo. Del perfil urbano sobresalen la iglesia de la Magdalena y la torre de los PP. Escolapios (Fuente: Archivo Histórico del Ejército del Aire).

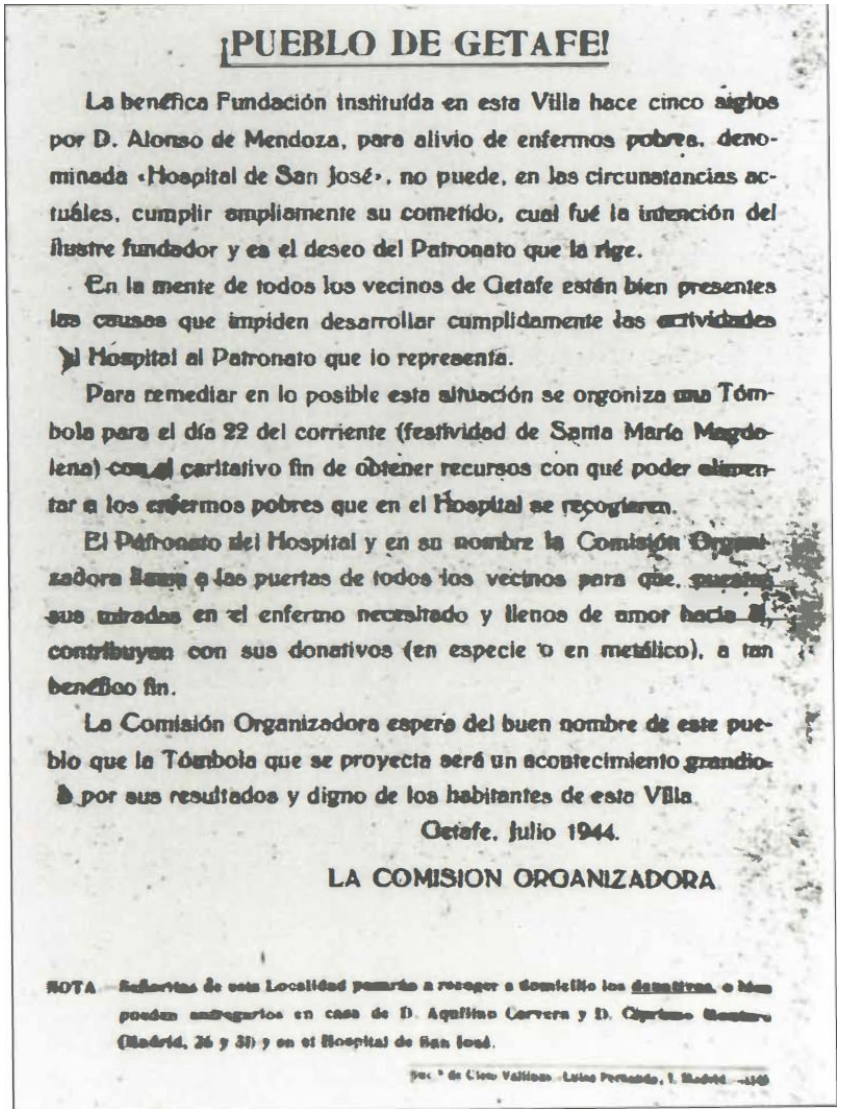

¡PUEBLO DE GETAFE!

La benéfica Fundación instituída en esta Villa hace cinco siglos por D. Alonso de Mendoza, para alivio de enfermos pobres, denominada «Hospital de San José», no puede, en las circunstancias actuáles, cumplir ampliamente su cometido, cual fué la intención del ilustre fundador y es el deseo del Patronato que la rige.

En la mente de todos los vecinos de Getafe están bien presentes las causas que impiden desarrollar cumplidamente las actividades del Hospital al Patronato que lo representa.

Para remediar en lo posible esta situación se organiza una Tómbola para el día 22 del corriente (festividad de Santa María Magdalena) con el caritativo fin de obtener recursos con qué poder alimentar a los enfermos pobres que en el Hospital se recogieren.

El Patronato del Hospital y en su nombre la Comisión Organizadora llama a las puertas de todos los vecinos para que, puestas sus miradas en el enfermo necesitado y llenos de amor hacia él, contribuyan con sus donativos (en especie o en metálico), a tan benéfico fin.

La Comisión Organizadora espera del buen nombre de este pueblo que la Tómbola que se proyecta será un acontecimiento grandioso por sus resultados y digno de los habitantes de esta Villa.

Getafe, julio 1944.

LA COMISION ORGANIZADORA

NOTA.—Señoritas de esta Localidad pasarán a recoger a domicilio los donativos, o bien pueden entregarlos en casa de D. Aquilino Cervera y D. Cipriano Montero (Madrid, 26 y 31) y en el Hospital de San José.

Tómbola benéfica a favor del Hospital de San José (Fuente: *Hospital de San José*. Marcial Donado y Victor Manuel Muñoz).

Durante parte de este conflicto, el Hospital albergó la talla de la Virgen de los Ángeles, patrona de Getafe. La imagen había sido trasladada desde su ermita, situada en el Cerro de los Ángeles, ya que éste fue escenario de duros combates al encontrarse en plena línea del frente.

El uso más ingrato que ha sufrido el Hospital a lo largo de su larga historia tuvo lugar cuando al acabar la guerra, ante el colapso de la cárcel local, unos 300 presos fueron internados en sus dependencias. Al menos 27 de ellos murieron durante su reclusión, según documenta José Luis Sánchez del Pozo[5].

5 José Luis Sánchez del Pozo, s.f., *Guerra y represión en Getafe*.

En los años más duros de la posguerra, entre 1942 y 1943, parte del Hospital se destinó a consultorio sanitario. Con la puesta en marcha del Seguro Obligatorio de Enfermedad (SOE), un sistema de cobertura sanitaria creado por el régimen franquista, aunque limitado a trabajadores asalariados de rentas bajas, el edificio siguió manteniendo esta función asistencial básica.

Con ingresos precarios, el hospital subsistía gracias al arrendamiento de algunas de sus dependencias a entidades religiosas, sociales y particulares, a veces en condiciones simbólicas y con fines asistenciales. Para sufragar obras urgentes de mantenimiento entre 1944 y 1945 se tuvo que recurrir a organizar rifas benéficas.

El último ingreso hospitalario registrado tuvo lugar entre el 1 y el 7 de enero de 1965, aunque en el edificio se continuaron prestando servicios básicos de curas y atención de urgencias menores hasta finales de la década de 1970.

Rehabilitación y función contemporánea (siglos XX-XXI)

En enero de 1971, el Hospital fue excluido del catálogo de hospitales de Madrid, poniendo fin a su funcionamiento como centro sanitario tras casi cuatro siglos y medio de actividad. No obstante, la misa dominical continuó celebrándose en su capilla hasta 1982, como un último vestigio del culto religioso que siempre estuvo presente en la institución. A raíz de esta nueva situación, sus estatutos tuvieron que reformulase, estableciendo como nueva finalidad la atención a las necesidades sociales de la población de Getafe.

El cese de sus funciones hospitalarias supuso el inicio de un progresivo abandono que de-

Epoca 4.ª Número 6
Edita Diputación Provincial de Madrid
Calle Miguel Angel, 25. Teléfonos 441 36 40 y 441 49 04
Imprime EDICA, S. A. Mateo Inurria, 15.

CISNEROS
PERIODICO DE LA PROVINCIA

MADRID
Viernes, 25 de enero de 1980

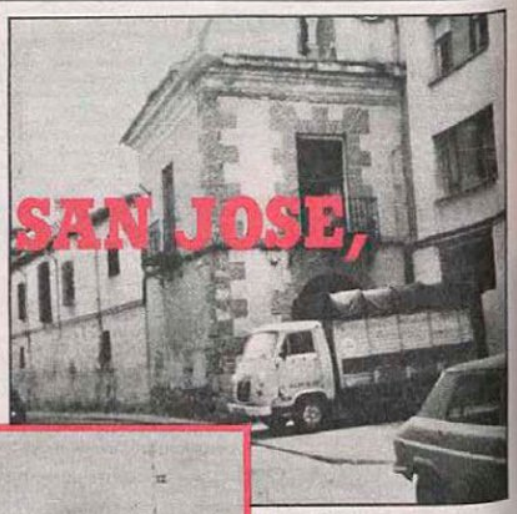

El edificio más típico y representativo de Getafe

EL HOSPITALILLO DE SAN JOSE, EN GRAVE ESTADO DE DETERIORO

Sin unidad armónica, es el único que se ha salvado de la piqueta

★ ★ ★

La Historia está siendo desplazada por la industria

Getafe, pueblecito a sólo 12 kilómetros de Madrid, tantas veces ensalzado por Lope de Vega, Tirso de Molina, Luis de Góngora, Antonio Hurtado de Mendoza, Ramón Gómez de la Serna, Ricardo de la Vega, Silverio Lanza y tantos otros, sin lugar a dudas ha servido de revulsivo. Para el enamorado de su historia, es cierto que Getafe ha estado presente, en la pluma de grandes escritores e historiadores que han tratado de darnos una imagen, lo más acertada posible, de cómo era Getafe en sus principios. Esto nos lo recuerdan Juan de Seseña y Juan Benavente como núcleo urbano desde el año 1326, según declara ciones hechas en 1576 al escribano público Juan de Madrid, cumpliendo mandato del rey Felipe II y con destino a sus relaciones. Hoy estas líneas servirán de ventana donde se asome el edificio más antiguo de Getafe, por consiguiente el más típico y representativo de su historia, el Hospitalillo de San José

Sin lugar a dudas, el pueblo y sus habitantes siempre han estado familiarizados con él. En la actualidad no nos pasa igual, entre otras razones por el desconocimiento de lo que ha significado para el pueblo de Getafe y por permitir que la edificación se encuentre en un abandono total.

Es evidente que aquellas personas que viven en Getafe desde hace más o menos quince años no han oído hablar del Hospitalillo de San José, debido sobre todo a la falta de información sobre Getafe y su historia.

Getafe se ha limitado a crecer y crecer; sus edificaciones de pueblo castellano han pasado a ser enormes bloques de hormigón donde al parecer lo más importante es conseguir pisos y más pisos. «Parece que la Historia no cuenta» y es que se ha llegado a olvidar que Getafe tiene también su pasado. Pasado que se encuentra precisamente en estos bellos rincones, hoy en su mayoría desaparecidos. Hoy en Getafe sólo queda la iglesia de la Magdalena (siglo XVI) y el Hospitalillo de San José (siglos XV-XVI); de lo demás, ha dado buena cuenta la piqueta.

Qué pena que un pueblo como Getafe, enclavado geográficamente en el centro de España, esté demoliendo su pasado para engrandecerse industrialmente, si a la postre la industria se debería llevar a otros pueblos más necesitados, no dando lugar a deformar casi en su totalidad éstos, como Getafe y algunos limítrofes.

APUNTES SOBRE SU HISTORIA

El fundador fue don Alonso de Mendoza, hijo de don Rodrigo y doña Leonor Muñoz de Prados; fue hombre que acertó a ganarse la confianza del poderoso don Alonso Carrillo de Albornoz, que lo tuvo como receptor de penas en la Chancillería de Ciudad Real (trasladada en 1505 a Granada), de la que él era presidente; nombrado más tarde obispo de Avila, allí lo llevó como su familiar y mayordomo y, por fin, lo hizo alcaide del castillo y fortaleza de Bonilla de la Sierra, que en el siglo XV era feudo de la mitra abulense y lugar de descanso de sus obispos. Este cargo daba gran confianza, prestigio y a la vez algún dinero, que también sabría él emplear al fin de su vida. En esta villa de Bonilla, no lejos de Piedrahita, enferma en 1507, acaso víctima de la gran peste que aquel año, a decir de A. Bernáldez en su «Crónica de los Reyes Católicos», diezmó los pueblos de España, el 5 de septiembre hizo testamento ante el notario apostólico Diego de Prado por el cual deja casi todos sus bienes a esta benéfica obra de Getafe.

En sus disposiciones testamentarias guarda señalada preferencia para los necesitados de Getafe, Pinto y Griñón. Claro y sencillo su plan al fundar este hospital en Getafe: «Yo querría que se hiciese en la calle mayor, porque siendo calle muy pasajera podía acaecer que andando el tiempo algunas personas devotas viéndola edificada o con poca renta..., darían sus limosnas... para ayudar e para incitar a los que bienen que en sus pueblos hagan otro tanto». (Testamento de Alonso de Mendoza.)

El fundador llamó a este hospital «Nuestra Señora María de la Concepción». Con dicho nombre figura en escritura de 1529. Después se le llamó «Sitio y Hospital mayor de Mendoza». Más tarde, en un pleito que hubo con los Jerónimos de Madrid sobre el Patronato, lo llaman ya «Hospitalillo de San José».

El edificio ni se hizo de una vez ni salió de un plan arquitectónico seriamente estudiado. No hay, pues, unidad armónica ni siquiera artística. Cada tiempo hizo aquello que necesitaba para salvar una necesidad o una situación y esto no se hizo con igual criterio.

Existía ya aquí una casa, más o menos amplia, dedicada a este caritativo menester y este fue el acierto de Mendoza, aprovechar aquélla para agregarle otras posesiones suyas y con la aportación de su dinero dar unidad de unos estatutos y unas orientaciones que hasta entonces no tenía.

Tres son las partes que desde un punto de vista artístico merecen aquí su atención: La fachada principal el patio y la capilla. La fachada es sencilla, sin pretensiones ambiciosas, tiene doble empaque, y está distribuida con agradable equilibrio. En la hornacina de su timpano pusieron en el siglo XVII una imagen de San José. El patio interior es pieza muy representativa y mererecedora de acertada restauración; actualmente es el único de este género que nos queda en Getafe, después de haber perdido el del Paular, acaso de más belleza y antigüedad, con sus cuatro corredores sostenidos por veinticuatro columnas de piedra y el centro del patio empedrado, hacen de él, un típico patio castellano. La capilla y tercer pieza interesante es la que mejor suerte ha tenido, con la bonita y graciosa linterna que remata su hermosa cúpula con su bien conservado retablo churrigueresco, con sus esculturas algunas muy notables.

Todo ello es merecedor de una pronta y acertada restauración por parte de las autoridades competentes para salvar las riquezas artísticas de la localidad.

Para terminar, ahí va un pequeño resumen de lo que ha significado y la misión que ha cumplido para el pueblo de Getafe el mencionado hospitalillo. Las cuentas más antiguas son las referentes a los años 1517 a 1520 y están tomadas de Alcalá de Henares, a 11 de enero de 1520, por el doctor Rodrigo de Vivar a Juan de Avajas. La capilla fue bendecida el 10 de abril de 1508. En 1563 fue intervenido quirúrgicamente por el maestre Juan un pobre «Se le reciben en cuenta un ducado que pago a maestre Juan maestro de quebrado, porque abrió a un pobre quebrado que se curó en el hospital» (cuentas de 1563). En 5 de marzo de 1579 el doctor Castronuño de Figueroa, en visita, manda que no se den medicinas ni curen pobres fuera de este hospital, ni se gasten los bienes y rentas sino fuere en curar pobres de dicho hospital... y si alguno de Getafe, Pinto o Griñón enfermara de enfermedad contagiosa, y fuere tan pobre que no tenga con qué curarse, se le puedan dar medicinas y médico a costa del hospital. En 1642 hubo baja de la moneda, ocasionándole ello una pérdida al hospital de 3.178 reales de vellón.

El día de San José viene la iglesia en procesión a este hospital. Se dice la misa cantada con vigilia y responso, cantada por el fundador, hay sermón, se da un real y una vela de ofrenda a los que asisten a dicha fiesta (marzo de 1708).

En 1790-92 se empedró la calle del arroyo y pagó por su pertenencia el hospital 111 reales.

En 27 de julio de 1809 sacó la justicia a la fuerza y en virtud de oficio comunitario 36 fanegas de trigo que estaban «tabicadas», diciéndose ser para las tropas francesas que estaban acantonadas en esta plaza, a 42 reales fanega. Hasta la invasión de los franceses, en el suelo español se ha mantenido este hospital en un completo estado de perfección, con 14 camas para pobres de ambos sexos, pero que, al paso que ha decaído la agricultura de este pueblo, de la que dependía la seguridad de las rentas, se halla en situación tan lastimosa que en el día sólo puede sostener escasamente de tres a cuatro camas. (Solicitud de don Isidro Simón de Castro a Fernando VII pidiéndole algún socorro, con motivo de su boda con la de Braganza.)

En 1811 hubo tan grande hambre que en la vigilia de Navidad, de acuerdo con la justicia, en consideración a la miseria que reinaba en los pobres, que se quedaban muertos en las calles, se repartieron 1.016 reales, importe de ocho fanegas de pan cocido del hospital.

En 1815 alojaban en el hospital al coronel del regimiento de Caballería de Farnesio, que estaba acantonado hacía más de un año.

Durante los años 1805-1814 no funcionó normalmente la recepción de enfermos en este hospital por razón de circunstancias de la guerra y se han socorrido en sus casas por cuatro reales y ración de garbanzos y botica a 245 enfermos.

En 1690 tiene la renta del año 800 fanegas de pan por mitad de trigo y cebada y 8.000 reales en dinero con poca diferencia para el servicio y asistencia de los pobres hay un ama de casa y otras dos criadas y un mozo, que todos tienen un salario y ración y un caballo para salir a la cobranza de las rentas.

Movimientos de enfermos en 1559-61 atendió el hospital a 236 pobres de junio de 1561 a diciembre de 1563 se atendió a 362 pobres; en 1788 entraron 48 enfermos (murieron 5); en 1793 entraron 25 enfermos (murieron 8); entre el 9 de mayo de 1802 y 10 de mayo de 1805 han entrado en el hospital 506 enfermos (fallecieron 36).

En 1848 pasaron por el hospital como enfermos 34 hombres y 25 mujeres, y el valor de los ingresos aquel año fue de 11.000 reales; los gastos fueron 9.755 reales.

Antes del Concordato de 26 de junio de 1737, el hospital contaba con tierra «en cantidad de 93.024 estadales».

Así las cosas, cuanto más tiempo se deje en manos de la desidia este magnífico hospitalillo, mayor trabajo costará su reconstrucción, y los getafenses perderán, de alguna manera, parte de su historia.

Marcial DONADO

Portada de *Cisneros*, 26 de enero de 1980.

DECLARADO MONUMENTO ARTISTICO EL HOSPITALILLO DE SAN JOSE. DE GATAFE

La Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, ha decidido incoar expediente de declaración de monumento histórico artístico de carácter provincial en favor del hospitalillo de San José de Getafe (Madrid).

El hospitalillo de San José de Getafe es un edificio del siglo XVI, con traza conventual. El estado del edificio es ruinoso salvo en la zona que da a la calle. La restauración no es complicada, pues, las lesiones no se presentan en lugares con importantes elementos artísticos, el edificio en general no los tiene, la restauración consistirá, pues, en la reposición de elementos estructurales.

El edificio, por sus características y emplazamiento, es idóneo para la función que el ayuntamiento le quiere destinar: club de ancianos y simultáneamente centro cultural y asistencial.

El Hospital de San José declarado Monumento Histórico Artístico. *El adelantado. Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes*, 27 de febrero de 1980.

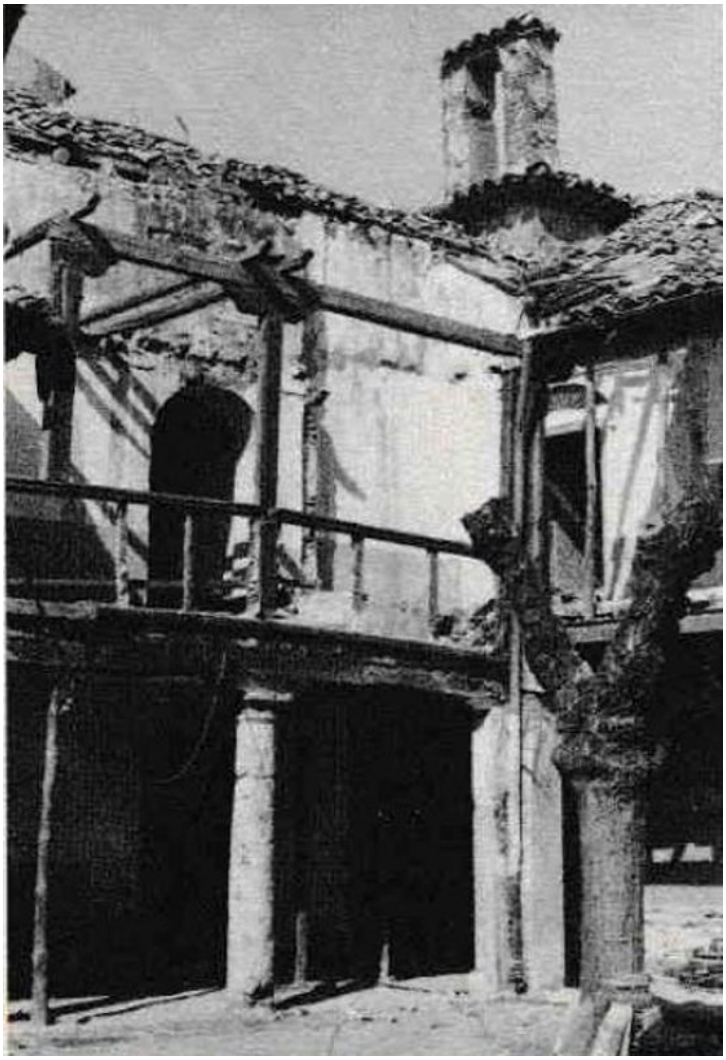

Folleto de la inauguración. 6 de diciembre de 1989.

terioró gravemente el estado del edificio, hasta el punto de hacer necesario su desalojo. En 1978, la Junta del Patronato de la Fundación consideró seriamente la demolición del edificio para construir en su lugar un bloque de viviendas que también albergara las dependencias de la Fundación. Incluso se obtuvo la correspondiente autorización municipal de obras para poder edificar hasta cuatro alturas.

Localización del ámbito de la manzana de El Hospitalillo en relación con el núcleo urbano de Getafe. Ayuntamiento de Getafe.

Afortunadamente, aquel proyecto no se materializó. Gracias a las gestiones conjuntas entre el Patronato y el Ayuntamiento de Getafe, se optó por emprender una restauración integral del hospital. El encargo recayó en los arquitectos José María Pérez "Peridis" e Ignacio Durán Ara.

La primera fase de las obras comenzó en septiembre de 1982, enfocada en la consolidación estructural del inmueble y la reparación de las cubiertas. Estos trabajos concluyeron en 1986. En la segunda fase se rehabilitaron la fachada barroca, la capilla y el patio central. Concluidos todos estos trabajos, el hospital fue reinaugurado el 6 de diciembre de 1989.

Ya en el siglo XXI, la Fundación promovió un nuevo proyecto de restauración, centrado en esta ocasión en el retablo churrigueresco de la capilla. Los trabajos, que comenzaron en el verano de 2012 y fueron financiados íntegramente por la Fundación Hospital de San José, culminaron con la reapertura al culto de la capilla el 1 de diciembre de ese mismo año.

Desde 2021 el Hospital de San José se ha convertido en el eje de un ambicioso proyecto urbanístico que transformará la fisonomía del centro de Getafe. Bajo la denominación "El Hospital", este plan contempla la creación de dos plazas públicas que establecerán conexiones con la calle Madrid, la calle Magdalena y la Plaza del Ayuntamiento, configurando un nuevo eje peatonal en torno al Hospital. Las obras comenzaron en el verano de 2024, con un plazo estimado de tres años para su ejecución.

En la actualidad, el Hospital alberga la sede del Patronato de la Fundación Hospital de San José, que sigue siendo la entidad propietaria

Manzana de El Hospitalillo. Plan intervención Hospitalillo. Ayuntamiento de Getafe.

del inmueble. Fiel a su misión –«contribuir a la satisfacción de necesidades sociales en Getafe»–, la Fundación mantiene un comedor benéfico y gestiona la distribución de alimentos y ayudas dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad.

Intervenciones arqueológicas

En marzo de 1988, durante las obras de restauración del Hospital de San José, se descubrió bajo el suelo de una de las galerías una estancia subterránea, a la que se accedía a

Escalones por los que se accede a la habitación cerrada. Fotografía por Pedro García García. Solano, diciembre de 1988.

Canalización y pozo circular en la dependencia subterránea hallada. Fotografía por Pedro García García. Solano, diciembre de 1988.

El pozo estaba cubierto de escombros, entre los cuales aparecieron los restos de vasijas. *El progreso de Getafe*, 16 de mayo de 1988.

Fragmentos de cerámica. *El progreso de Getafe*, 16 de mayo de 1988. Coloreado con IA.

través de un pequeño arco de yeso y una escalera de 1,80 metros de altura. En su interior se documentó un pozo circular de 1,10 metros de profundidad, conectado a un canal de piedra.

Los escasos fragmentos de cerámica hallados en la estancia –pasta parda común, vidriado "melado" y cerámica verde-morada mudéjar– permitieron datar el conjunto entre los siglos XIV y XVI. De manera significativa, los tres fragmentos de cerámica del siglo XIV constituyeron los primeros restos mudéjares documentados en Getafe.

Es probable que esta dependencia nunca llegara a utilizarse en el Hospital[6].

En 2023 se llevó a cabo una nueva intervención arqueológica durante la que realizaron cuatro sondeos.

Se estudió la cimentación de varios muros del edificio, acordes con las especificaciones recogidas en el testamento de Mendoza, que prescribía realizar los «cimientos de cal y canto [...] y recrecer de tapial y ladrillo».

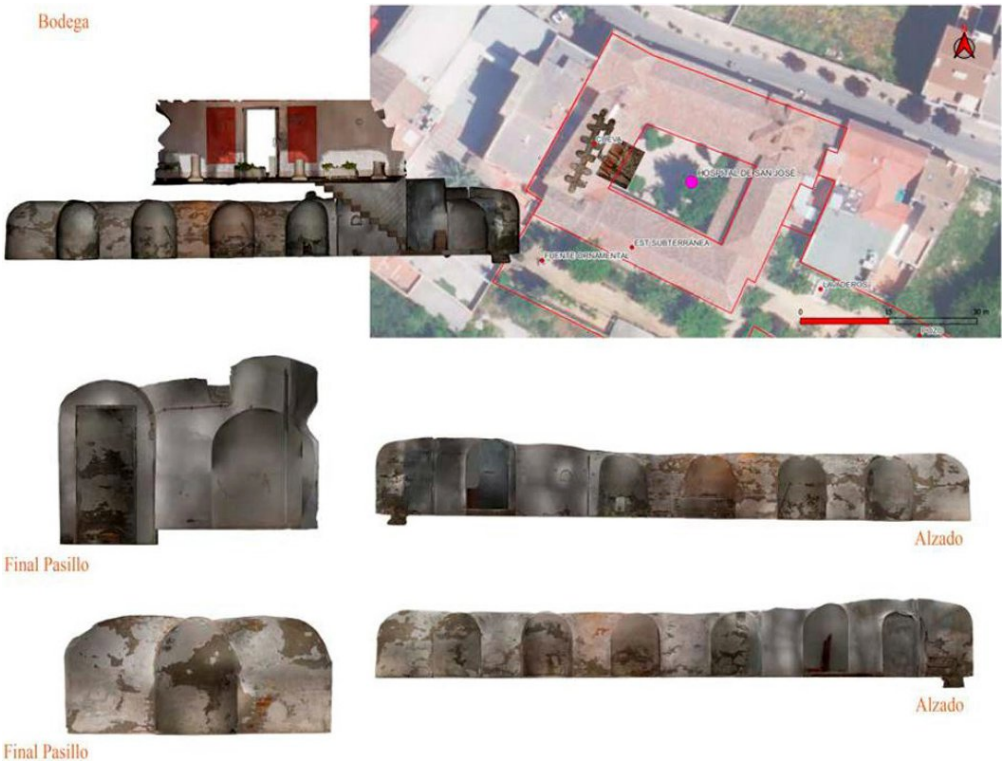

Bodega. *El Hospitalillo de San José de Getafe. Estudio histórico y arqueológico de los elementos patrimoniales de los patios traseros y la cueva-bodega*, de María Amparo Aldecoa Quintana, Luis Andrés Domingo Puertas .

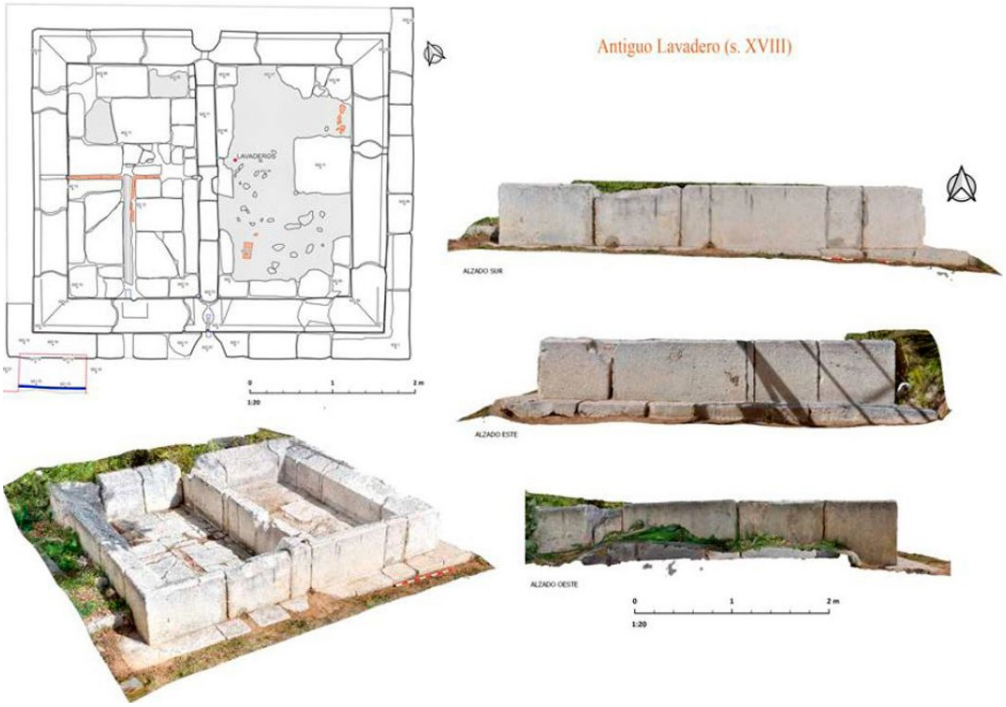

Lavadero. *El Hospitalillo de San José de Getafe. Estudio histórico y arqueológico de los elementos patrimoniales de los patios traseros y la cueva-bodega*, de María Amparo Aldecoa Quintana, Luis Andrés Domingo Puerta.

La investigación también confirmó que las huertas situadas en la parte trasera del conjunto formaban parte esencial del funcionamiento del hospital, ya que servían para alimentar a los enfermos. En ellas se construyeron un pozo y una noria.

6 Solano. *Revista de Humanidades del Instituto de Estudios Alonso de Covarrubias*, diciembre de 1988.

Otro descubrimiento interesante de esta intervención de 1023 fue el hallazgo de la ubicación original del lavadero del siglo XVIII, que en sus inicios se encontraba en el patio principal, aunque posteriormente fue trasladado al patio este[7].

7 Aldecoa et al.

Lavadero. Hospital de San José (Fuente: Madrid.org).

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

- Documento fundacional del Hospital Mayor de Mendoza, 1529. Archivo Histórico de Getafe.
- Testamento de Alonso de Mendoza, 5 de septiembre de 1507. Archivo Histórico de Getafe.

Fuentes secundarias y estudios:

- ALDECOA QUINTANA, M. A., DOMINGO PUERTAS, L. A., y SÁNCHEZ SOLER, H. (2024). *El Hospital de San José de Getafe: Estudio histórico y arqueológico de los elementos patrimoniales de los patios traseros y la cueva-bodega*.
- CABRERA GRANIZO, A. (2015). *El Hospital de San José. Fuentes documentales para su historia*. Archivo de la Fundación Hospital de San José.
- DONADO LÓPEZ, M., y MUÑOZ MORENO, V. M. (1993). *Hospital Mayor de Mendoza*. Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe.
- Fundación Hospital de San José. Sitio web oficial. Recuperado de: https://fundacionhospitaldesanjose.es
- GÓMEZ LÓPEZ, J. (s.f.). *La hospitalidad y beneficencia en Getafe (Madrid) (ss. XV–XX)*. Archivero Diocesano de Getafe, Madrid.

Romance madrileño (21)

Autor: Miguel González

Hola, este que os saluda se
considera madrileño
por los sus cuatro costados.
Queridísimos gateros,
me presento ante vosotros
en un renovado intento
de feliz proporcionaros,
con mi matritense aliento,
la versión de nuestra historia
de este viejo Madrid nuestro.
Una vez que se consigue
expulsar al extranjero,
se plantean para España
dos modelos de gobierno:
liberal o absolutista;
abogan por el derecho
los constitucionalistas,
que abarcara todo el reino
una ley igual para todos,
democrático gobierno.

Los próceres españoles
se habían estado reuniendo
en la Tacita de Plata,
un nuevo país construyendo.
Dieron a luz, engendraron,
un legislativo cuerpo,
que no quiso sancionar
el reÿ Fernando séptimo.
Se le dio el nombre "La Pepa"
al constitucional texto,
que regularía en España
actos, leyes y gobierno.
Nuestra nación se debate
entre dos polos opuestos,
lo que era nuevo y lo antiguo,
la tradición y el progreso.
En la guerra el país luchó
por su rey verdadero,
llamábanle "el Deseado"
y lo idolatraba el pueblo.

Constitucion política de la Monarquia Española: promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Grabador: José María de Santiago (BNE, R/24865 y R/20851).

Sucesor de Carlos cuarto
don Fernando su heredero,
todos los que eran sus súbditos
esperaban su regreso.
Napo a Fernando libera
que en Valençay estaba preso,
y en la capital recibe
trïunfal recibimiento,
la población madrileña
a la calle se echó a verlo.
"¡Viva, Vivan las 'caenas',
los absolutistas hierros!",
a este grito se lanzaba
por las calles todo el pueblo,
proclamando a Fernando
rey absoluto del reino,
el paso se ha interrumpido
de lo antiguo a lo moderno.
Nuestra patria pagará
un muy caro y alto precio,
que será barbarizarse
lejana de lo europeo,
el civilizado conti-
nente al que pertenecemos.
El peor de los monarcas
que en España tenido hemos,
alguien lo ha calificado
como Fernando "el mastuerzo".
A pesar de lo ya dicho,
no fue malo todo lo hecho,
y estando agradecido
creó establecimientos
de educación popular
dependientes de los clérigos,
e instituciones diversas;
además cedió a su pueblo
los jardines del Retiro
para de los madrileños
el disfrute. Y también
la Bolsa de Comercïo,
de Madrid el Consulado,
y del Prado el Museo,
al que donó sus pinturas
todas de lejanos tiempos.
La Constitución deroga
nada más llegado al cetro,
impone la ley absoluta
de rey sin remordimientos,
sin tener que responder
ante ningún estamento,
sea este iglesia, nobleza
o el estado llano, el pueblo.
Persigue a los liberales
como demonios del reino
o a cualquier disidente,
civilizado derecho
no haciéndoles, sino fuerza,
estos son los tristes hechos.

Aquí gateros hemos ter-
minado por el momento;
con la intención de agradaros,
yo he escrito todo esto,
nos hablamos en tres meses,
tres meses es nuestro reto.
Hasta entonces como siempre
queridísimos gateros.

Para más información acerca del autor:

Los secretos del Retiro (IV)
Un refugio antiaéreo en el madrileño Parque del Retiro

Texto: José Ignacio Salvador Morán

Continuando con la serie de "Secretos del Retiro", en esta ocasión no nos vamos a encontrar con monedas de oro enterradas, ni un busto de personaje insigne... En esta ocasión, el tesoro que encontraremos bajo la tierra de nuestro querido Parque va a ser un auténtico y genuino refugio antiaéreo construido en plena contienda civil española.

¿Dónde se encuentra?

Imagino que muchos de nosotros hemos paseado por el parque siguiendo la senda que transita en paralelo a la calle Menéndez Pelayo. Pues bien, justo a unas decenas de metros antes de llegar a la Biblioteca Eugenio Trías (Casa de Fieras), podemos observar en el suelo unas planchas metálicas rectangulares que cualquiera podría confundir con instalaciones subterráneas pertenecientes a suministros de electricidad o comunicaciones (foto 1). Detenemos ahí nuestro agradable paseo y... nos encontramos ante una de las entradas que daba acceso a un refugio antiaéreo construido en plena contienda civil.

FOTO 1. Acceso exterior al refugio
(Fuente: https://vivirediciones.es/el-ayuntamiento-de-madrid-estudiara-abrir-al-publico-el-refugio-antiaereo-del-retiro/).

Profundizamos algo más...

Este refugio es una joya de la ingeniería militar de la Guerra Civil construida para proteger a los madrileños de los bombardeos. A pesar de su sencillez y diseño robusto, apenas se usó para su fin original sirviendo, más tarde para otros propósitos muy distintos que más adelante desvelaré.

Profundizamos todavía más, pero... técnicamente

Y descendemos exactamente ocho metros, que es la profundidad que tiene esta obra mi-

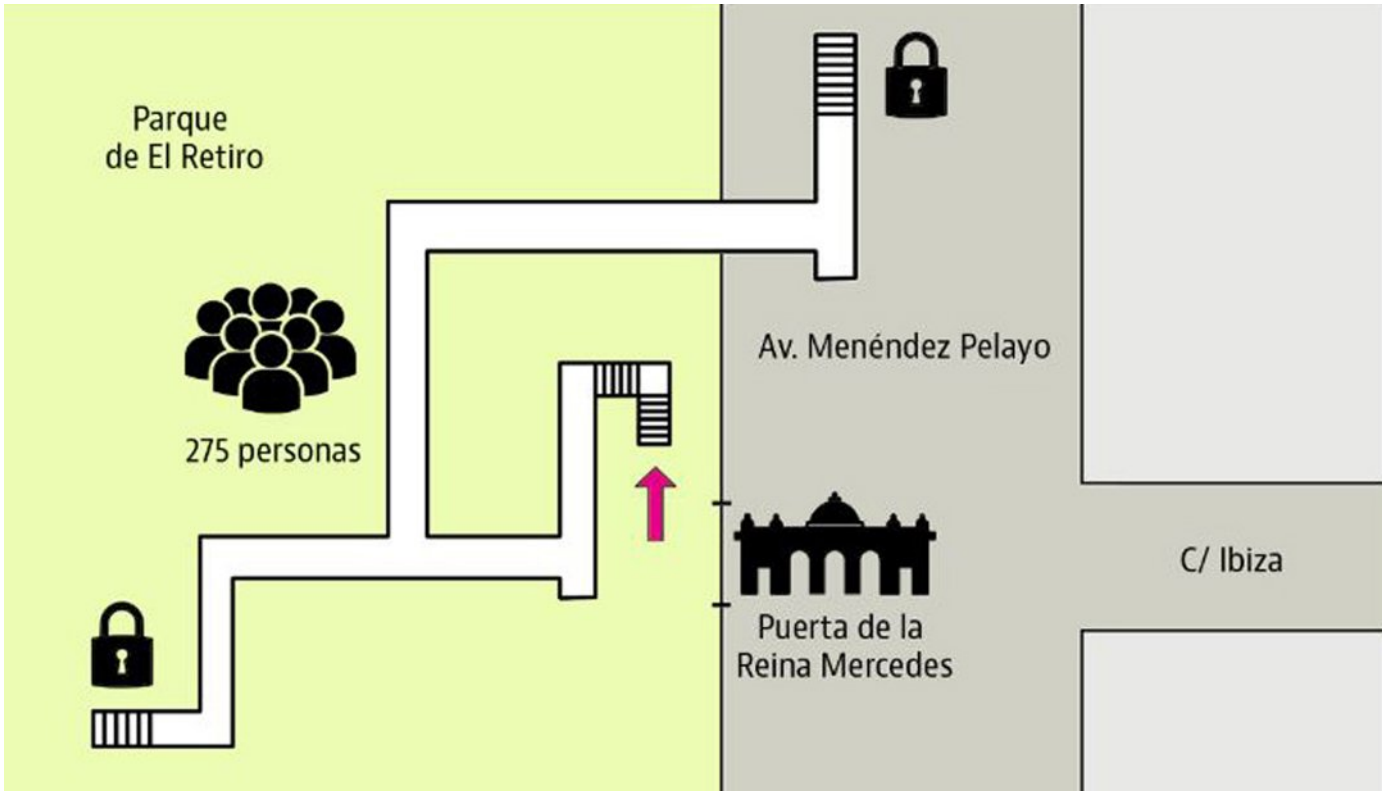

FIGURA 1. Localización y estructura interna del refugio
(Fuente: https://www.idealista.com/news/especiales/reportajes/2021/10/22/
792919-el-refugio-antiaereo-del-retiro-de-espacio-para-cultivar-champinones-a-atraccion).

litar. Construido entre 1936 y 1938 bajo la calle de Menéndez Pelayo, lo situamos muy cerca de la Puerta de la Reina Mercedes y a su vez, lógicamente, de la Biblioteca Pública del Retiro. Su estructura principal está formada por cinco galerías abovedadas (entre 1,60 y 2,50 metros de altura) de ladrillo visto, con una longitud total de 135 metros. El trazado de las galerías no es recto, sino que presenta codos de 90 grados cada veinticinco metros. Esta característica no es casual, sino que se trata de un diseño típico militar para mitigar la propagación de las ondas de choque en caso de una detonación cercana. Se puede simplificar diciendo que se trata de un diseño en zigzag (figura 1). En la una de las fotos se puede apreciar claramente un quiebro en zigzag al final de la escalinata (foto 2).

FOTO 2. Acceso interior al refugio (Foto de Manuel M. García.
El Debate, 20 de julio de 2024).

Este refugio podría albergar a unas 280 personas, sentadas en unos tablones de madera cuyas marcas en la pared se pueden adivinar hoy en día.

Un dato muy desconocido y curioso es que contaba con dos plantas. La planta superior, más cercana a la superficie, albergaba las letrinas por si

la permanencia en el refugio se alargaba más de lo deseable (fotos 3 y 4). Adicionalmente, contaba con un generador eléctrico independiente, y con varios respiraderos a nivel de superficie que aseguraban la necesaria ventilación.

Contaba con tres accesos, asegurándose así la existencia de vías de evacuación en caso de bloquearse alguno de ellos. Estos tres accesos se localizan así: uno cerca del Florida Park, otro bajo el asfalto de la calle Menéndez Pelayo, y el tercero ya referido al comienzo de este artículo y que actualmente es el único operativo.

Uso durante la Guerra Civil (1936-1939)

El refugio del Retiro se construyó para proteger a la población de los bombardeos durante la contienda, pero apenas se utilizó para tal finalidad. Cabe destacar que la obra de construcción se prolongó hasta bien entrado el año 1938. La guerra ya presentaba los primeros síntomas de su finalización, por lo que mucha gente ya se protegía en otros sitios. También hay que indicar que por aquellas fechas los bombardeos tanto de artillería terrestre como de aviación se habían reducido notablemente.

FOTO 3. Letrinas en la planta superior
(Foto de Manuel M. García. *El Debate*, 20 de julio de 2024).

FOTO 4. Letrinas en la planta superior
(Fuente: *elDiario.es*, "somosMadrid", 1 de julio de 2025).

FOTO 5. Pasillo (Foto de Manuel M. García. *El Debate*, 20 de julio de 2024).

Aunque no hay pruebas de que la gente lo usara habitualmente como búnker, para los vecinos fue un lugar seguro al que podían mirar en momentos de peligro.

FOTO 6. Salida (Foto de Manuel M. García. *El Debate*, 20 de julio de 2024).

FOTO 7. Salida durante las obras del Florida Park (Fuente: www.retiromania.com).

Uso posterior. La posguerra

Después de la Guerra Civil, el refugio cayó en total desuso durante un tiempo. Y al ser un lugar oscuro y húmedo, se le dio una función muy distinta: se convirtió en un lugar perfecto para cultivo de champiñones. Durante años, el refugio fue utilizado para este propósito, y todavía se ven en sus paredes las marcas que dejó la tierra vegetal usada en este cultivo.

Más tarde, el espacio sirvió como almacén de mangueras de los jardineros, herramientas y para depósito provisional del mobiliario del propio parque.

Con el tiempo, el refugio quedó completamente olvidado y enterrado bajo la tierra, pasando totalmente desapercibido durante prácticamente ochenta años. Nadie se acordaba de él hasta que un día ¡vió la luz!

El redescubrimiento

La existencia de este refugio se conoció gracias al periodista y escritor Rafael Fraguas, que publicó un artículo en el diario *El País* el 26 de enero de 2013 dando a conocer este espacio tan singular, fruto a su vez de unas obras de mantenimiento en el establecimiento Florida Park (foto 7).

Tras su hallazgo, el Ayuntamiento de Madrid inició un proceso de estudio y limpieza para evaluar su estado. A diferencia de otros refugios, este se ha conservado en unas excelentes condiciones, lo que ha generado la intención de abrirlo al público por parte de las autoridades municipales.

El objetivo es musealizarlo y ofrecer visitas guiadas, permitiendo que los madrileños y los turistas conozcan de primera mano este espacio tan curioso e interesante de nuestra historia más reciente. El proyecto busca no solo mostrar el refugio, sino también contextualizar su historia dentro del dramático periodo de la Guerra Civil.

Afortunadamente podremos conocer otra joya arquitectónica de nuestro querido Madrid que ha visto de nuevo su cielo velazqueño.

Una ocasión perdida

Texto: Miguel Reseco (Asociación Histórico-Cultural "Voluntarios de Madrid 1808-1814")

Llenos de ilusión, el pasado jueves 10 de julio de este año, la Asociación Voluntarios de Madrid presentó ante la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca una solicitud (por registro de iniciativa ciudadana) para la instalación, por cuenta de la asociación, de una placa en recuerdo a los 43 fusilados la madrugada del día 3 de mayo de 1808.

La iniciativa es consecuencia de la investigación llevada a cabo por miembros de esta asociación gracias a la cual han logrado determinar el lugar dónde debieron llevarse a cabo los fusilamientos. Estos parece que se produjeron –metro más, metro menos–, junto a los bajos de la estación del Teleférico de Rosales.

Ciertamente, ya no es tan importante haber determinado el sitio, sino poder colocar un hito que recuerde a aquellos vecinos que, tras varias semanas de sufrir humillaciones por parte del ejército invasor, entregaron sus vidas por la libertad de su pueblo.

El caso fue que, tras la exposición documentada de los motivos y de las características de la citada placa, la iniciativa obtuvo el voto favorable de los grupos de VOX y del PSOE (ambos elogiaron nuestro proyecto), y la abstención del grupo SUMAR. Finalmente, el grupo del PP (mayoritario en la junta) votó en contra, siendo finalmente desestimada nuestra propuesta.

La razón dada por el Grupo Popular, fue un informe de Patrimonio, según el cual ya había varios monumento y placas que recuerdan estos hechos.

Es cierto que sí hay varias placas y monumentos que recuerdan lo que sucedió el 2 de mayo de 1808. Pero los hechos que intentamos honrar se produjeron el día 3, y en un lugar muy distinto al de los de aquella fecha: el Cementerio de la Florida. Además, la visibilidad de las citadas placas se reduce a un día al año (el dos de mayo), ya que se encuentran en el interior del cementerio, el cual, como reza un

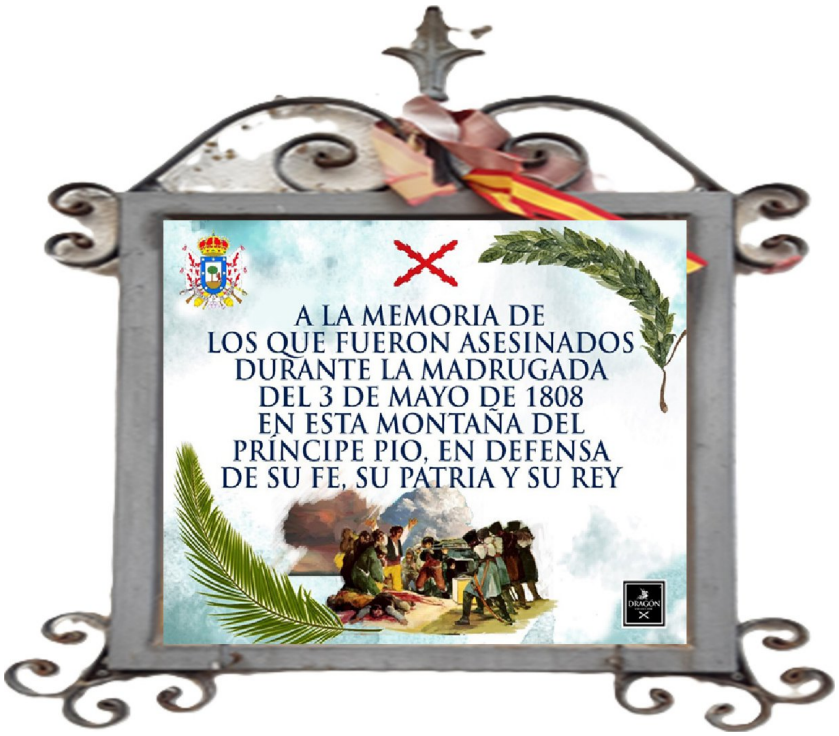

"Día de mayo de 1808 en la Montaña del Príncipe Pío", Arturo Eusebi Valladares y A. Sagardoy (BNE, inv. 14930)

cartel en su reja, permanece habitualmente cerrado.

Por otra parte, llama la atención la razón expuesta por Patrimonio, pues no ha tenido en cuenta ese mismo criterio para otros hechos o personajes, como es el caso del pintor Goya, del que hay en Madrid cuatro estatuas, un monumento, una calle, una estación de Metro y varias placas. Acabada la sesión, miembros del Grupo Popular nos manifestaron que había una solicitud similar por parte de la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, secular custodia del Cementerio de La Florida, que había expresado su oposición a la aprobación de nuestra solicitud, pues coincidía con otra suya de similares características.

Bien, pues que le concedan los permisos a dicha sociedad. Sea una placa, un monolito o un mojón de piedra, tanto da, lo importante es que se rinda merecido homenaje a los mártires de aquella noche, en el lugar donde se les arrebató la vida.

El problema es que esta sociedad pretende que el monumento y su mantenimiento corran a costa del erario público, como viene siendo habitual en todo lo que respecta al cementerio del que es custodia. Y esta práctica tiene por consecuencia el lamentable estado del cementerio, de cuyo aspecto solo se preocupa la Junta de Distrito (salvo excepciones puntuales, como tras la Filomena), y la propia Sociedad Filantrópica la víspera de cada dos de mayo.

En el número 52 de nuestra revista publicamos una investigación sobre el posible lugar donde se produjeron estos fusilamientos, que ubicamos a unos cientos de metros más allá del Teleférico, cerca de la antigua Estación del Norte:

→ **"Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808"**, por Pablo J. Aguilera Concepción, en *La Gatera de la Villa*, n.º 52.

Voluntarios de Madrid

Luz Casal: lo mejor de toda una época

Texto: Juan Pedro Esteve García

El pasado mes de junio el rey Felipe VI otorgó los primeros títulos nobiliarios de su mandato. Una de las personas agraciadas ha sido una artista que nació en 1958 y llegó a Madrid desde tierras norteñas, y que ya pertenece al acervo cultural de nuestra ciudad y de todo el mundo que se precie de civilizado. Es, entre otras muchas cosas, la voz que prácticamente puso punto final a una etapa del Teatro Albéniz, y desde hace muchos años sigue acompañándonos de vez en cuando, de disco en disco, de actuación en actuación. De festival en festival.

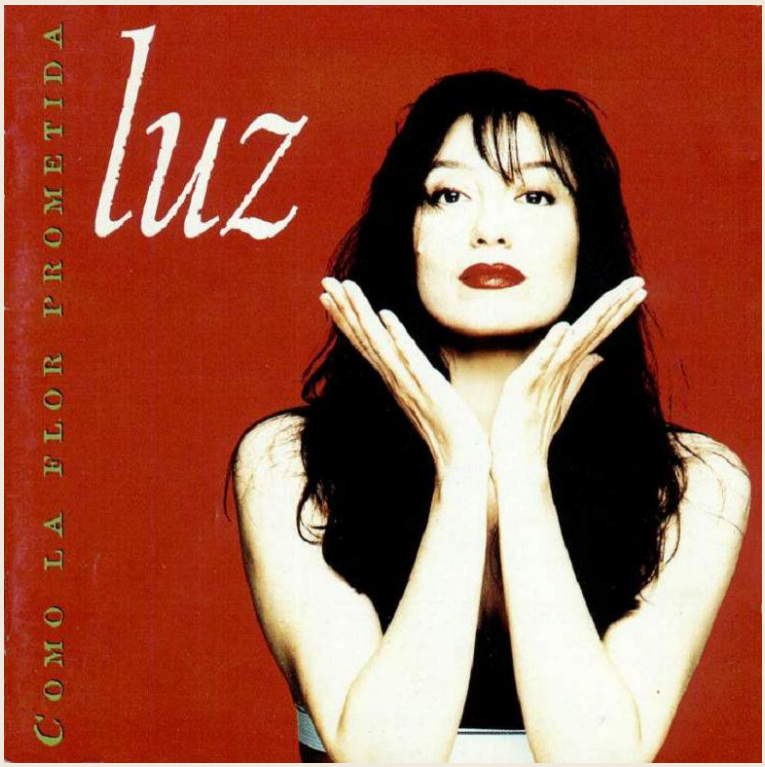

Probablemente la fotografía más icónica de Luz Casal sea la portada de su album de 1995 "Como la flor prometida". Representa su época de salto a gran estrella nacional e internacional, aunque el disco inmediatamente siguiente, "Un mar de confianza", puede considerarse equivalente en calidad.

Tiempos revueltos los del sector celtibérico de cultura y espectáculos de los primeros años del presente milenio. Un petimetre, pasando por un cursillito o por un "reality-show" de "talentos", puede ser lanzado al estrellato y ganar, no ya el cuarto de hora de fama que le prometiera Warhol, sino semanas y semanas en el candelero. Igual que en nuestros días la televisión se dedica a parir camadas múltiples de presuntos cocineros, la moda inmediatamente anterior permitía a cualquiera crearse un currículum de

El presente artículo es una ampliación y actualización del publicado, allá por 2015, en nuestra web hermana www.Fotomadrid.com

cantante o de músico transoceánico dispuesto para comerse la vida con patatas. Como ya anticipara Sabina, luego fue la vida la que se merendó a muchos de estos advenedizos, pero hoy vamos a hablar del otro lado del espejo, de la clase de artistas que brillaron en la década de 1980 y mantuvieron la integridad profesional y moral en medio del maremágnum de banalidades, reggaetones y sacralizaciones del índice de audiencia que vinieron después.

No es Casal la única luz que brilla en este núcleo de supervivientes de los 80, pero sí seguramente la de mayor magnitud por muchas circunstancias que vamos a intentar resumir de aquí en adelante.

Entre el Iso y el Tambre

María de la Luz Casal Paz nació un 11 de noviembre de 1958 en la pequeña aldea de Andabao, concejo de Boimorto, provincia de La Coruña. Era el día de San Martín, fiesta de aquel pueblo. A orillas del río Iso, y no lejos del Tambre. Todavía hoy en muchos periódicos y televisiones dudan a la hora de decir si es una hija de Galicia o de Asturias cuando hablan de ella, pues aunque gallega de nacimiento, es asturiana de infancia y adolescencia, dado que a los pocos meses de haber venido al mundo, sus dos padres se trasladaron a Avilés. Por este doble origen es por lo que también hay cronistas que la creen emparentada con Tino Casal, polifacético artista que también despuntó en los años 80 del siglo XX y que sí era asturiano de nacimiento. Pero Luz y Tino, aunque comparten apellido, no tienen antepasados comunes, lo que no impide que la confusión reaparezca de vez en cuando.

> Avilés "era la ciudad más contaminada de España y eso no era calidad de vida. Vale que daba puestos de trabajo, pero... Los cambios que hubo han sido para mejor. Y eso lo agradezco, Avilés tiene que ver con mi pasado, aquí está la vida que ha formado esta personalidad que tengo".
>
> LUZ CASAL. Entrevista concedida al diario *La Nueva España*, 24 de junio de 2011.

Avilés acoge por entonces muchas familias de concejos cercanos para alimentar la gran maquinaria-Leviatán del carbón y del acero. La prosperidad que traen las fábricas no hace olvidar a la familia Casal-Paz que se está saliendo de una época muy complicada. Al lado de donde viven se desploma un conjunto de viviendas por fallos en su construcción. Pero no todo son sirenas ni chimeneas grises. En el colegio Paula Frassinetti, de la Congregación de las Hermanas de Santa Dorotea (popularmente "Las Doroteas") Luz hace sus primeras amistades y deja ver su afinidad por el mundo de la música, aunque también despuntan en ella otras aficiones, como el montañismo.

El "transistor del abuelo" presente en casi todas las casas. Los chavales y chavalas de los pueblos de Asturias de los 70 recibían de él sus primeras inquietudes rockeras. Y cuando emigraban a Madrid, por aparatos iguales o similares hacían llegar a otros sus primeras canciones (Foto del autor).

Los primeros diez años de vida de Luz discurren en una época de enormes cambios en todo el mundo, de cuyas rentas todavía seguimos viviendo en varios temas en 2025, y que poco a poco se fueron acercando a nues-

tras provincias del norte. La formación musical de tipo clásico, aun siendo minoritaria en una España pobre, no está tan abandonada como lo será en décadas posteriores por los nuevos ricos. Las personas que combinen esta herencia de siglos, como los estudios de ballet y piano que cursa Luz, con el rock & roll –que va llegando poco a poco por la radio o por los discos que traen los marinos– adquirirán una suma de conocimientos que será de una potencia demoledora en el futuro. Es entonces cuando se forja uno de los elementos fundamentales de la carrera musical de Luz Casal: el eclecticismo, la mezcla de influencias y estéticas, la no adscripción pura a ninguno de los grandes rebaños culturales. "Siempre ha sido un verso suelto", como la definió Beatriz Pécker.

Preparando el salto al otro lado de Pajares

Por las Asturias y provincias vecinas de los años 70 se mueve una pequeña banda de rock llamada *Los Fannys* donde Luz Casal es una vocalista casi recién salida de la niñez. Tienen como influencia a grupos como el trío británico *América*. Pero poco a poco la llamada de Madrid va siendo demasiado grande. En la capital de un reino supercentralizado es donde se puede abrir uno oportunidades en serio. En 1977 ya se auguran nuevos tiempos para la Villa y Corte. La apertura política de la Transición. La irrupción de artistas e intelectuales exiliados de un país que ha seguido el proceso contrario (Argentina). Hay que cruzar como sea el puerto de Pajares y bajar a Madrid.

Un Madrid en ebullición

Los comienzos, como los de tantos nuevos madrileños que la urbe recibe en sus estaciones, no son fáciles. Pero la chica no se deja derrotar fácilmente. Graba una maqueta, *La guapa*, que permanecerá desconocida hasta que en tiempos recientes el gran archivo que son los foros de la página web *luzcasal.es* la sacó del olvido. Acude a algunas clases en el Conservatorio. Consigue encontrar una puerta trasera por la que colarse en la gran fiesta

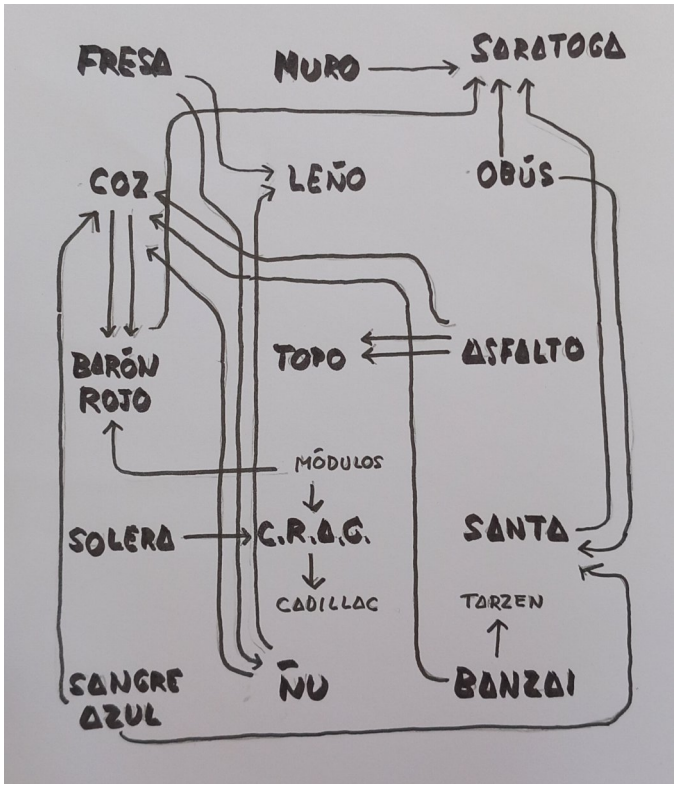

Cuando Luz Casal llega a Madrid, parte del panorama musical que encuentra es un revoltijo de grupos donde a veces no hay unas fronteras muy definidas entre el "rock urbano", los cantautores, el rock progresivo y el heavy metal. En éste esquema señalamos con flechas los trasvases de miembros que había de unas bandas a otras.

del "show-business", y es como corista de Juan Pardo, otro artista gallego (aunque "le nacieron" en Mallorca, como a Clarín en Zamora) y otro artista difícil de catalogar en un estilo concreto, pues ha pertenecido a una de las bandas pioneras del rock en español, Los Pekenikes, y luego ha sido letrista para cantantes de lo más diverso, desde folklóricas andaluzas a rockeros y melódicos.

Mundo muchas veces desconocido este de las voces auxiliares. Suelen ser minusvaloradas, y la propia palabra "corista" era despectiva en la España de la primera mitad del siglo XX, como herencia de algunos espectáculos de baja estofa en los que se las seleccionaba más por su aspecto físico que por sus cualidades vocales, pero son ellas muchas veces las que consiguen dar una firma o sello característico a la voz principal a la que acompañan. Leonard Cohen las ha tenido formidables, por poner un ejemplo.

Juan Pardo dirigió en la primavera de 1978 el musical "Las Divinas", en el que se homena-

Extracto de la hemeroteca del diario ABC publicado el 31 de marzo de 1978, con la presencia de una tal Luz Casal que habría de alcanzar, con los años, mucha más fama que el propio musical que se anunciaba.

jeaba a las cupletistas de los años 20, y en él se produjo una de las rarísimas apariciones de Luz Casal en un espectáculo teatral. Luz interpretaba el papel de Raquel Meller, personaje real que vivió entre 1888 y 1962, que tiene una callecita dedicada junto a la de Alcalá y que fue una de las primeras celebridades de talla mundial exportadas por España[1]. "Las Divinas" fue representado en el Teatro Reina Victoria.

En 1980 consigue publicar su primer disco "serio", un sencillo llamado *El Ascensor* en el que aparecía como LuZZ, con dos "zetas". El tema, de corte jamaicano e influencias reconocidas de Bob Marley, fue publicado por la Philips, pero la relación entre la cantante y la discográfica no fue fructífera, pues al parecer la compañía intentaba imponerle no solo su camino artístico, sino la estética con la que debía aparecer en escena, algunos dicen que a medio camino entre Barbarella y Jane la de Tarzán. Un año más tarde, en 1981, se producen dos hechos que terminan por encauzar su vida definitivamente: Por un lado, ficha por la discográfica Zafiro, que le permite unas libertades mucho mayores, y por otro acaba tomando contacto con el grupo madrileño de rock urbano Leño y su carismático cantante Rosendo Mercado, que desde entonces será uno de sus compañeros de viaje inseparables.

Los LP de Zafiro

Los discos de esta época se inician con *Luz* (1982) y se caracterizan, entre otras cosas, por la participación como productor de Carlos Narea, uno de los técnicos-empresarios-improvisadores que hicieron posible el cambio de costumbres de la sociedad española desde las folkloradas repetitivas de décadas pasadas a los grandes espectáculos de rock en directo.

Destacaban temas como "Ciudad sin ley" y "No aguanto más", de sonidos hasta entonces inéditos en el panorama musical español. Una canción de amor, "Eres tú", se diferenciaba del resto y vislumbraba una versatilidad que un par de años más tarde se fortalecería con la aparición de su segundo disco, "Los ojos del gato". Cortes como "Detrás de tu mirada" y "Tengo bastante" pronto hicieron preguntarse a muchos por aquella mujer que había conseguido conquistar una marcada individualidad en un género que aceptaba todavía con reticencias a las mujeres, no digamos ya solistas. Luz desplegaba su carácter sorteando el victimismo y creciéndose ante adversidades, retos y prejuicios.

ALBERTO GÓMEZ ALMENDRES, biografía de Luz Casal publicada en la página web oficial de la artista, consultada en el verano de 2015.

1 Raquel Meller fue cantante, actriz teatral y cinematográfica. De origen aragonés, fue homenajeada por la ciudad de Madrid con una calle perpendicular a la de Alcalá, junto a la plaza de toros de Las Ventas.

De la era Zafiro son las giras con Miguel Ríos y Leño, que recorren toda la geografía nacional y que afianzarán el mutuo feedback artístico entre la cantante y Rosendo Mercado. Hay una tendencia en los LP de estos años a ponerles números: *Luz III* (1985) y sucesivos, aunque el cuarto (1987) será bautizado como *Quiéreme aunque te duela* por el título de uno de sus temas más conocidos, que fue radiado por infinidad de emisoras. Otro colaborador de Luz Casal en esos años es Antonio Vega, cuyo tema *Una décima de segundo* es muy recordado con la voz del propio Vega, pero del que también hay una versión de Luz en el tercer álbum.

Se hace ver también en compañía de Ángeles Rodríguez Hidalgo, la peculiar "abuela rockera" de Vallecas. Y especialmente, de dos personajes clave de la vida cultural de entonces, la gallega Carmen Santonja y Gloria Van Aerssen, es decir, el dúo *Vainica Doble*, que en los años 70 supuso todo un revulsivo de aire fresco para la creación del pop español tal y como lo conocemos hoy. Si de Abraham se dice que fue padre de muchos pueblos y religiones, estas dos innovadoras mujeres fueron las madres o madrinas artísticas de muchos solistas y bandas. La última superviviente del dúo, Gloria, falleció en el otoño de 2015 y Luz fue una de las primeras personas en manifestar sus condolencias públicamente. Al igual que Rosendo Mercado, las Vainica Doble fueron dos de las creadoras que mejor supieron exprimir la riqueza del idioma castellano para poner letra a canciones que hoy forman parte de la banda sonora de nuestro país.

Boom internacional con Hispavox

El siguiente LP de Luz Casal se publicó en el año 1989 y mantenía la tradición de los números romanos, pues salió al mercado como *Luz V*. Sin embargo, la compañía que lo editó ya no fue Zafiro sino Hispavox, la que habría de lanzar a la astur-galaica residente en Madrid definitivamente a la fama internacional. Al excelente equipo de colaboradores que siempre ha rodeado a Luz Casal se van sumando el gibraltareño global Albert Hammond, el extremeño Paco Trinidad –miembro de *Esclarecidos* e inseparable de Luz desde entonces–, el onubense Pablo Sycet, que es letrista y a la vez pintor, o el colombiano Jesús Alfredo Merchán, habitual también de Annie Lennox.

Los discos de los años 80 han sido recuperados con el tiempo gracias a reediciones en CD. Son trabajos con fuerte impronta rockera, aunque en ellos ya se adivina el gusto de Luz por ir experimentando con otros géneros.

Luz V contiene una de las canciones canónicas de Luz, *No me importa nada*, demostración palmaria de que es una vocalista (y cada vez más, compositora de algunos temas) de raí-

ces teóricamente rockeras, pero capaz de atreverse con boleros, rancheras o lo que le echen.

Para el cambio de década, los franceses la empiezan a considerar una voz de culto. En octubre de 1990 participó en el multitudinario concierto al que se convocó en Santiago de Chile para celebrar la restauración del régimen democrático en aquel país tras los años de plomo a que lo había sometido el general Pinochet, y en 1991 apareció el siguiente LP de la etapa Hispavox, *A contraluz*, en el que se inicia otra de las tendencias futuras de Luz Casal, cual es la de no limitarse a cantar o componer temas modernos, sino hacer de vez en cuando de "arqueóloga" para llevar al público moderno canciones que alcanzaron el éxito en tiempos remotos y que habían quedado olvidadas. En *A contraluz* tenemos dos de estas canciones, *Piensa en mí*, bolero del mexicano Agustín Lara, el que cantó como nadie a la ciudad de Madrid cuando no la había pisado, y *Un año de amor*, de la italiana Mina. Estas dos canciones fueron además, re-popularizadas por incluirse en el film *Tacones Lejanos*, de Pedro Almodóvar, uno de los históricos de la ya agonizante *Movida* madrileña.

> –Llegó a Madrid en los ochenta, ¿cómo es posible que no se le incluya en las memorias de la Movida?
> –Para eso había que ir todos los días a los mismos sitios y con la misma gente. Además, yo era rockera y los rockeros eran setentones, a pesar del exitazo de Leño. Siempre me ha costado formar parte de pandillas por mi carácter. Me crié en una familia apartada de todo. Mis padres y yo solos. Y necesito que haya un cacho de mi vida que no esté controlado por nada. Ni por mí.
>
> LUZ CASAL, entrevista concedida al suplemento *S-moda* del diario *El País*, 7 de febrero de 2015.

Cronológicamente, Luz Casal tiene una trayectoria coincidente con la de la Movida, e incluso otros periodistas sí la incluyen dentro de este entramado sociocultural (que fue muy amplio y no afectó solamente a la música), aunque más bien habría que considerarla como una categoría en sí misma, o como integrante (junto con Rosendo) de algún tipo de movida paralela. Desde luego, conforme fueron entrando en el calendario los primeros años de la década de 1990, la mayor parte de los músicos estrella de los 80 se fueron retirando, o bajando de calidad, y la Movida quedó reducida a cenizas, pero Luz supo evolucionar, y lejos de perder nivel, sus trabajos fueron adquiriendo una meticulosidad artística enorme.

La aparición de su voz en un film de Almodóvar, por entonces el cineasta más internacional de nuestra industria, y la progresiva mejora de la calidad de sus discos, podrían haber llevado a Luz a una fase de endiosamiento y de aislamiento de la realidad similar a la que sufrió la norteamericana Whitney Houston tras su paso por la película *El Guardaespaldas*, endiosamiento que la acabó llevando a una espiral de malas compañías y hábitos que arruinaron su vida en lo personal y en lo artístico. Sin embargo, el gran espaldarazo internacional que supuso en general la etapa Hispavox no alteró gran cosa el carácter de Luz, que supo afrontar su ascenso a la fama con una madurez increíble. Son unos años, además, en que el fin del monopolio de Televisión Española, la pelea a muerte por las audiencias y la implantación de cadenas de TV de dudoso gusto o creatividad hacen aumentar en los españoles el gusto por el morbo y por el hurgar en la intimidad de los famosos, a lo que se prestan gustosos buena parte de los propios famosos y personajes públicos. Sin embargo, Luz Casal es de las poquísimas celebridades españolas que desde el principio dice "no" a todo eso y se mantiene al margen del barriobajerismo y del cutrerío.

Rebajándose a participar en determinados programas de televisión podría haber aumentado en alto grado las ventas de sus discos, pero ella eligió la calidad. Ya tiene un público muy fiel de algunos centenares de miles de personas, y no quiere arriesgarse más. Y mucho menos haciendo el payaso como tantas

otras divas (y divos) que montan un verdadero negocio-bis paralelo al de la música vendiendo sus intimidades por las pantallas. Se sabe que mantiene desde esos años una relación con el locutor de radio malagueño Francisco Pérez-Bryan (el de "El Búho" de Radio Juventud), que vive en La Piovera y que tiene un gato. Pero no se sabe nada más. Luz es consciente de que debe crear en torno a su vida personal grandes muros protectores, y mientras tanto va preparando otro de sus discos clave, que aparecerá en 1995.

Un posible cénit

Si pretendemos analizar en bloque la totalidad de discos que va publicando Luz con los años, es muy difícil poder decir "este es el mejor LP" o "esta es la mejor canción aislada", pues como hemos visto, hay material totalmente heterogéneo, procedente tanto de ella como de otros músicos del pasado y del presente. Habrá temas que a algunos les parezcan obras maestras y a otros letrillas del montón. Aun así, podemos decir que si no el cénit absoluto, uno de los puntos álgidos de la carrera de Luz Casal es *Como la flor prometida*, el proyecto del 95. Lo usual en los trabajos anteriores era un tiempo de dos años para preparar cada disco, y este requirió cuatro. Eso se nota en el nivel de elaboración de las canciones, e incluso del diseño de la portada e ilustraciones del vinilo, cassette o CD. Es también un cénit en el aspecto de que se trata del último trabajo aparecido en la época de predominio absoluto de los soportes físicos para la música. A partir de entonces el cassette se extinguirá casi por completo, los vinilos se convertirán en objetos para coleccionistas o para usos muy minoritarios, y el CD, aun siendo el medio que ha alcanzado más calidad de grabación, enseguida tendrá que coexistir con Internet y las nuevas formas de distribución, que en sus primeros años son una jungla bastante anárquica. El disco es también un cénit en el aspecto en que quizá entre este año y el del siguiente LP es cuando Luz alcanza su plenitud física. Es una preciosidad de mujer, rozando la cuarentena, y sabe explotar ese aspecto, pero con elegancia, lejos de las exageraciones a las que la querían someter los primeros ejecutivos de la industria que pusieron los ojos en ella una quincena de años atrás.

Una verdadera maravilla de melancolía es *Entre mis recuerdos*, tema que le sirve para recordar a su padre biológico (la familia había crecido en todo ese tiempo de manera poco convencional, pero bien avenida) que acaba de fallecer. *Vengo del norte* podría ser perfectamente adoptada como canción institucional de Galicia y de los pueblos cantábricos en general, pues si los asturianos se dejaron de solemnidades y tomaron como himno suyo un tema popular conocido de todos, más de un país de los grandes estaría orgulloso de poder ser representado por este de 1995. Otros dos extractos del LP que alcanzaron fama instantánea son *Lo eres todo* y *Besaré el suelo*, pero muchas de las perlas del disco son en realidad las canciones "pequeñas". Las podemos llamar "pequeñas" porque no fueron tan promocionadas en las radiofórmulas al uso como las otras, pero vistas con una veintena de años de distancia se puede apreciar su valor. *Dormir* puede considerarse como un tema experimental, y *País* es un trallazo de pensamiento escéptico frente al optimismo disparatado que se vivía, con elementos cuasi-proféticos. Recordemos que este disco aparece en la resaca de los fastos de 1992, cuando casi todo el paisanaje ibérico, desde el *currito* de a pie hasta alcaldes y gobernadores diversos se empiezan a creer que viven en una superpotencia mundial: de la boina a la grabadora de DVDs en una generación. Si Sevilla ha tenido su AVE, Málaga quiere el suyo. Si Barcelona ha tenido sus Juegos Olímpicos, Sevilla y Madrid quieren otros. A los ingenieros les llueven peticiones de que diseñen recintos feriales, estadios, autopistas, rotondas, muchas rotondas, rotondas por todas partes, rotondas con arbolitos, rotondas con obeliscos en honor de no se sabe qué... Todo eso tiene una cara B de la que no íbamos a ser conscientes del todo hasta mucho más tarde.

PAÍS
Mi país, mi nación
que va de la euforia a la desilusión

a sus hijos trata sin compasión.
Olvidar, ocultar
comedias y dramas, todo acaba igual
sólo cambia el tipo de titular.
Me piden, no me dan
sólo me mienten,
Recuerda: este lugar es diferente.
País entre sombra y luz
sí es, no es.
Que olvida con prontitud
Lo que fue.
Un burdel, un cuartel
también paraíso y territorio fiel
aquí todo parece lo que no es.
Me piden, no me dan
sólo me mienten,
Recuerda: este lugar es diferente.
País entre sombra y luz
si es, no es.

Breve paso por el cine y un tiempo de maduración

En 1996 Luz Casal empezó a preparar su aparición como actriz en una película del director portugués Rui Goulart. El film se tituló *Lisboa-Los Ángeles*, sin destino[2], y fue estrenado en el año 1998. Se quedó en eso, en un experimento breve como el de su paso por el Teatro Reina Victoria veinte años antes. Tras la enorme difusión que tuvo *Como la flor prometida*, el siguiente disco requirió también de bastantes años de preparación, en los que tan solo aparecieron algunos discos recopilatorios tanto para España como para el extranjero. La ansiedad de los fans se calmó finalmente en el invierno 1999-2000 con la aparición de *Un mar de confianza*, que es el último disco de Luz publicado por la Hispavox original, y que puede considerarse como un reverso del LP de 1995 elaborado con la misma precisión pero con una temática y una cadencia mucho más serena. De él destacan *Mi confianza*, canción que fue ampliamente difundida en la radio, *Inesperadamente* y *Aquí estoy bien*. Es un trabajo que aparece ya en plena crisis del modelo discográfico de soportes físicos, con la piratería en sus años álgidos, pero sigue habiendo un amplísimo número de consumidores legales de la música de Luz Casal. También muchos espectadores que acuden a sus conciertos, como el que ofrece en el Palacio de los Deportes de Madrid, el edificio original, el de 1960, antes de su incendio, demolición parcial y posterior reconstrucción.

Reencontrando el ritmo

Hispavox desaparece como compañía discográfica propia de España, y Luz pasa a alistarse en las mesnadas de la EMI. Por entonces, aun manteniendo la calidad de los años 90, atraviesa una etapa de optimismo que la hace volver a su primitiva frecuencia de un disco cada dos años, pues el de 1999 la ha hecho encontrar su sitio aun en una etapa tan confusa. Ya no es "una cantante de los años 80 que sigue haciendo cosas" sino una cantante de muchas épocas y con admiradores nacidos en al menos dos generaciones distintas. Canta a la alegría y a la tristeza, a la amistad, al amor y al desamor, canta para pasar el rato o para hacer reflexiones profundas. Aparece en la portada de la edición nacional de *Rolling Stone*, la siguen llamando no ya de España, Francia y Portugal, sino de cada vez más países. Uno de los músicos que la acompañan en esta nueva andadura es Chris Barron, del grupo neoyorquino Spin Doctors.

Con otra mirada es el primero de estos discos. Se publica en el año 2002 y en él encontramos una macedonia de ingredientes muy diversos, desde *A veces un cielo*, que recuerda mucho a su etapa ochentera, a *Ni tú ni yo*, en la mejor línea de *Como la flor prometida*. Otra canción, *Dame un beso*, alcanza gran fama en Hispanoamérica, y en cuanto el lector explore un poco el disco, seguro que va encontrando otras más que le transmitan sentimientos especiales.

Sencilla alegría, publicado en 2004, es el segundo disco de esta etapa prolífica. Cuenta con la canción y videoclip de igual nombre y con *Un día brillará*, que ha conseguido convertir en otro de sus temas estrella. Pero el

2 Diario *ABC*, edición de Madrid, 17 de agosto de 1996, página 77.

"Las ventanas de mi alma". Su penúltima reinvención (2023) con canciones para todos los gustos. El próximo disco se publicará con bastante probabilidad a finales del año en curso.

extracto más impresionante es *Negra sombra*, con letra escrita a finales del siglo XIX nada menos que por Rosalía de Castro y con música de Xoan Montes Capón (1840-1899). Esta canción ha sido popularizada con los años por multitud de voces, pero la de Luz Casal se adaptó tan bien a la idiosincrasia del tema que desde 2004 puede decirse que ha quedado como la versión "estándar" de Negra Sombra, y como todo un icono de la galaicidad. Fue incluida en la banda sonora de la película *Mar Adentro*, de Alejandro Amenábar, estrenada ese mismo año 2004, con lo que Luz puede presumir de haber puesto voz a obras de las dos grandes "vacas sagradas" del cine español de las últimas décadas, Almodóvar y Amenábar.

Otra canción que alcanzó cierta fama fue *Ecos*, dedicada a las víctimas de la masacre terrorista del 11 de marzo de aquel año, que dejó casi dos centenares de cadáveres e innumerables heridos en varios puntos del sureste de Madrid.

La gran prueba

> Cuanto más bella es la vida, más feroces sus zarpazos.
>
> LUZ CASAL. Besaré el suelo (1995)

Hasta el año 2007 la carrera artística de Luz Casal ya había sido de por sí modélica. Ha conseguido colocar varios millones de discos –o de ficheros MP3– en los hogares de España, las ex-colonias de España, Francia y una pléyade de lugares. Ha vuelto a colaborar con Rosendo Mercado en el disco *Siempre hay una historia*, grabado en la antigua Prisión Provincial de Carabanchel, luego demolida y convertida en un solar al que en 2025 todavía no se encontrará uso. Aparece su voz en películas de cineastas consagrados o en pequeños proyectos de animación como *El bosque animado* (2001)[3]. Y todo eso haciendo gala de una sensatez y discreción absolutas. Cuando surge la ocasión de una entrevista, comenta un poco la actualidad del momento, pero pasa por completo de convertirse en mujer-anuncio de ninguna causa y de sus preferencias religiosas, políticas o futbolísticas conocemos solo pinceladas muy dispersas. Un antepasado suyo fue un represaliado de la dictadura, pero ella se niega a convertirse por ello en una profesional del victimismo, como han hecho tantos otros de casi todos los colores del espectro parlamen-

3 No confundir esta película con otra de actores de carne y hueso rodada en 1987 por José Luis Cuerda. Ambas están basadas en una serie de cuentos publicados por Wenceslao Fernández Flórez en el año 1943.

tario. Apoya causas a favor del empoderamiento de la mujer, pero pasa de ser una ultrafeminista chillona. Para 2007, Luz Casal era por todo ello una de las mejores embajadoras culturales de que disponían España (en general) y sus tierras del noroeste (en particular) ante el exterior. Marca Asturias, Marca Galicia y Marca España muchos años antes de que se empezara a armar alboroto y cacareo con esas palabras.

A principios de 2007 Luz fue operada de un tumor maligno en uno de sus pechos. La noticia fue de enorme impacto para sus seguidores de toda la vida, pero también para la sociedad en general. No era la primera estrella del rock en sufrir, y sobrevivir, a una experiencia similar, ahí tenemos el caso de la norteamericana Anastacia, pero el caso de Luz fue muy especial. En países del ámbito nórdico o anglosajón tenían algunos años de ventaja en el tratamiento social y mediático de este tipo de asuntos, pero en España el cáncer seguía siendo una enfermedad tabú. Cuando una persona era alcanzada por el mal, la propia familia dictaba una verdadera ley del silencio y buscaba veinte mil subterfugios para ocultarlo, y decían que su pariente tenía una hepatitis, o una neumonía, o un virus especialmente combativo. Si el desdichado o desdichada conseguía sobrevivir, desataba a su paso todo tipo de comentarios y rumores, especialmente en los pueblos pequeños, como si acabara de pasar por la calle un alienígena. Si por el contrario moría, los allegados (o la prensa, si el difunto era conocido) decían "ha muerto de larga y penosa enfermedad". Parecía como si la víctima fuera culpable de su propio mal, y así estaban las cosas hasta que se hizo la luz sobre las tinieblas, y hubo un personaje público que se atrevió a llamar al pan, pan, y al cáncer, cáncer.

A Luz Casal le debemos más éxito para desestigmatizar las enfermedades cancerosas que a cualquier campaña de ministerio o consejería de Sanidad alguna. Su paso por la gran prueba lo afrontó con una voluntad de acero, lejos por un lado del aldeanismo arriba citado de tapar el problema en lugar de combatirlo, y lejos por otro de la sobreexposición mediática con la que alguna otra celebridad de esos años había obtenido páginas y páginas en el papel couché con sus entradas y salidas del hospital. De la experiencia de aquellos meses surgió el descubrimiento de una inexplorada faceta como ilustradora, y un nuevo disco, *Vida tóxica*, en el que estuvo arropada por históricos como Luis Auserón y Carlos Goñi.

En el Teatro Albéniz

Desde entonces Luz ha dedicado buena parte de su tiempo, aun desde su discreción habitual, a patrocinar o dar visibilidad mediática a organizaciones de lucha contra el cáncer. A beneficio de dos de estas organizaciones, la AECC y el GEICAM, ofreció un par de conciertos en Madrid los días 18 y 19 de octubre de 2008, en el teatro Albéniz de la céntrica calle de la Paz. Estos conciertos tuvieron un gran éxito de público, y en ellos fue especialmente emotivo el cierre a cargo de una banda de gaiteros interpretando *Vengo del Norte*.

Aquella actuación del 19 de octubre de 2008 fue prácticamente el carpetazo a la primera etapa de vida del Albéniz, pues el teatro prolongó su existencia durante un par de meses más de manera muy lánguida y fue clausurado y tapiado. Había sido puesto en funcionamiento en 1945, y en 2009 se llegó a temer seriamente por su demolición. Tras una gran reivindicación por parte de historiadores y otros intelectuales, fue restaurado y reabierto en 2022.

Actividad frenética

En el año 2009 Luz Casal fue condecorada en Francia, país por el que ya se mueve como Pedro por su casa, con la Medalla de la Orden de las Artes y las Letras. Por entonces también publicó *La pasión*, disco en el que ya en su actuación del Albéniz avisó de que estaba trabajando. Se trata de recuperar su labor de arqueóloga musical, regresando a la época de *Piensa en mí* con un homenaje a la música hispanoamericana de mediados del siglo XX, y el álbum está compuesto de doce canciones de

Argentina, Ecuador, Chile, Puerto Rico, Panamá y México que interpreta "desde la emoción y el respeto, no actualizando los temas, sino recreando el ambiente en el que fueron concebidos"[4]. Es un trabajo que encandilará, por ejemplo, a los seguidores del programa nocturno de Radio Nacional *La pachanga* (desaparecido en 2017) y a los no expertos les descubrirá la existencia de una "música latina" muy anterior en el tiempo, y muy superior en calidad, a los subproductos que nos llegan bajo esa etiqueta desde los años 90. *La pasión* apareció bajo el subsello Blue Note Records, sección de la EMI especializada en blues y jazz, pero que también ha cobijado, por ejemplo, a Suzanne Vega desde su salida de A&M Records hasta que montó su propia discográfica.

"La Pasión" corresponde a otra etapa artística y personal de nuestra protagonista. Es una búsqueda de músicas del "otro lado del charco" que habían quedado bastante sepultadas en el olvido.

Ya en 2012 surge la nueva iniciativa de Luz Casal para rendir homenaje a la tierra que la vio nacer. Es el Festival de la Luz, que se celebrará a partir de ese año en Boimorto, con lo que el pequeño y hasta entonces casi desconocido municipio gallego encuentra un lugar en los mapas y en los calendarios. Este festival no tiene una línea musical definida. En él recalan cada año artistas consagrados y primerizos, oficialistas y alternativos, gallegos y foráneos. Y siempre con carácter de apoyo a causas sociales, como el Banco de Alimentos, los afectados por la ELA o la reivindicación de la mejora del medio rural. Aparte de la obra discográfica, este será sin duda uno de los grandes testamentos que la artista dejará para la posteridad.

Los tiempos más recientes de la vida de Luz Casal discurren desde hace unos años con el mismo grado de actividad. En un programa de la televisión china para celebrar la llegada del año nuevo de ese lugar (equivalente al 2015 de nuestro cómputo) se calcularon en 700 millones los espectadores que la pudieron contemplar, dadas las enormes dimensiones que tiene todo en este megapaís asiático. Soporta estoicamente las nuevas acometidas de la salud, y las entrevistas de algunos presentadores con poco tacto.

Otro de los trabajos destacables de Luz Casal en los últimos tiempos es un disco que se publicó con el nombre de *Almas gemelas* en España y como *Alma* en su edición internacional. La edición nacional está compuesta por diez canciones en español y la internacional por

4 GÓMEZ ALMENDRES, Alberto, biografía de Luz Casal publicada en la página web oficial de la artista, consultada en el verano de 2015.

otras siete en lenguas francesa, portuguesa e italiana. Hay también una edición especial que suma el repertorio de las dos. *Almas gemelas* tuvo un *hit* inmediato, como ha sido *Por qué no vuelves, amor*, que fue publicado bajo el sello Warner.

El 20 de octubre de 2018 Luz fue una de las elegidas para actuar en un peculiar concierto organizado por *Radio 3*, de Radio Nacional de España, que tuvo por escenario la Carrera de San Jerónimo, junto a los leones del Congreso de los Diputados, con motivo del inicio de los actos de conmemoración de los 40 años de la entrada en vigor de la Constitución Española. A pesar de la lluvia que caía en Madrid aquella noche -y que de hecho había hecho estragos en las Islas Baleares y en las provincias de Castellón de la Plana y Tarragona- el recital se desarrolló como estaba previsto, con 18.000 espectadores y con la presencia de artistas de varias generaciones para mostrar la diversidad de estilos y expresiones culturales que había producido nuestro país en esos cuatro decenios de democracia. En representación de la década de 1980 estaba, por ejemplo, el guipuzcoano (aunque nacido en ultramar) Mikel Erentxun, mientras que la de 1990 le correspondió al cantautor canario Pedro Guerra y las épocas más recientes a Carlos Jean e Iván Ferreiro.

Igualmente, desarrolló una amplia actividad de apoyo a las víctimas -y al ciudadano de a pie en general- durante la pasada tragedia del Covid-19. En éste contexto es en el que se han reconocido sus méritos con el Real Decreto 514/2025 de 24 de junio, por el que se ha creado el Marquesado de Luz y Paz.

Para el próximo mes de enero está previsto el inicio de una nueva gira internacional de Luz Casal, en la que sonarán temas de un disco actualmente en fase de preparación, del que ha aparecido como adelanto una versión de *Todo Cambia*, canción del chileno Julio Numhauser.

Que su voz y su actitud ante la vida nos sigan acompañando muchos años más.

BIBLIOGRAFÍA

- BONET, Magda y CASAL, Luz: *Mi memoria es agua*. Barcelona: Ediciones B (2006).
- DE LA CRUZ, Alicia y DE LA TORRE, Chema: *Luz Casal, en muchos tempos*. Documental realizado por Televisión Española en 2021.
- FERNÁNDEZ RUBIO, Javier: Entrevista a Luz Casal publicada el 16 de junio de 2024 en el diario electrónico *eldiario.es* (sección de Cantabria).
- GÓMEZ ALMENDRES, Alberto: Biografía de Luz Casal publicada en la página web oficial de la artista, consultada en el verano de 2015.
- QUINTANA, José Luis: *Luz*. Valencia: Ediciones La Máscara (1996).

Enlaces de interés

luzcasal.es

fotoMadrid: A la Felicidad por la Electrónica, Parte II
(incluye un listado de sub-tribus de la Movida)

El Madrid de anteayer...
La Carrera de San Jerónimo

Texto: Mario Sánchez Cachero

Volvemos a viajar en el tiempo, transportándonos al Madrid de 1966. Aparecemos en la histórica y popular Carrera de San Jerónimo, encerrada en una tarjeta postal editada por la casa Beascoa en ese año. ¿Ha cambiado mucho en los casi sesenta años transcurridos desde entonces? Vamos a verlo.

El primer golpe de vista nos ofrece una perspectiva prácticamente idéntica a la que podemos contemplar hoy. Se distinguen con facilidad el Museo del Prado, la envoltura neogótica de la iglesia de San Jerónimo el Real y el esplendor modernista del Hotel Palace. Mirando al horizonte, la línea de edificios sí parece haber cambiado, pero este es un detalle menor frente a lo que vemos a nuestro alrededor.

El mayor cambio lo encontramos en el pavimento, entonces adoquinado y hoy asfaltado, y en las aceras, más anchas en la actualidad. También advertimos la facilidad de acceder a la escalinata del Congreso de los Diputados (por aquel entonces, Cortes Españolas), hoy vallada e inaccesible. Quien esto escribe recuerda haber llegado hasta las grandes puertas doradas del edificio en aquellos paseos familiares de la infancia. ¿La prueba? La señora sentada en los escalones, descansando plácidamente sin que nadie le impida permanecer allí. Eran otros tiempos...

Vemos un quiosco de fábrica junto al Palacio de Villahermosa, que todavía no era el Museo Thyssen, ni nadie lo imaginaba. Hoy ya no existe, sustituido por uno moderno que no vende prensa ni revistas, sino recuerdos y souvenirs, en aras de un turismo masificado que se nos ha ido definitivamente de las manos.

Llama la atención el escaso tráfico, con apenas tres coches circulando por el firme adoquinado de la calle. Aparcados distinguimos con claridad un SEAT 600, un Renault 4CV (¡no confundir con el Cuatro Latas, que era un modelo diferente!) y un Citroën 2CV. Al fondo, ya en la plaza de Cánovas del Castillo, vulgo Neptuno, circula un autobús Pegaso en dirección a la glorieta de Atocha.

La Carrera de San Jerónimo en 1966 (colección del autor).

Encuentro de Padilla, Bravo y Zapata con doña Juana en Tordesillas (1520)

Transcripción: José Manuel Castellanos Oñate

Esta vez el *Gato escribano* nos muestra un documento de gran valor histórico, escrito con una cuidada letra cortesana: una relación del encuentro que mantuvieron con la reina doña Juana en Tordesillas, el 29 de agosto de 1520, los capitanes comuneros Juan de Padilla (por Toledo), Juan Bravo (por Segovia) y Juan Zapata (por Madrid). Y que, además, nos muestra el papel protagonista que tuvo en el alzamiento nuestro capitán madrileño, injustamente relegado al olvido por la historia al uso.

«Éste es treslado bien e fielmente sacado de vna escritura de çierta plática que pasaron los capitanes del hexército e gente de las çibdades de Toledo e Segovia e villa de Madrid con la reyna doña Juana nuestra señora, e su alteza con ellos, en la villa de Tordesyllas escrito en papel e signado de dos notarios públicos segund por ella paresçía, su thenor de la qual es ésta que se sygue:

Notorio e manifiesto sea a todos los que la presente vieren cómo en la villa de Tordesyllas miércoles veynte e nueve días del mes de agosto año del nasçimiento de nuestro salvador Ihesu Christo de mill e quinientos e veynte años, en presençia de Alonso Rodríguez de Palma escrivano de sus magestades y su notario público en la su Corte y en todos los sus reynos e señoríos y escrivano público de los del número de la dicha villa de Tordesillas por el monesterio de Santa Clara la Real de la dicha villa, e el bachiller Christóval de Camañas protonotario apostólico e notario apostólico e ynperial e de los testigos de yuso escritos, e estando la muy alta e muy poderosa reyna doña Juana nuestra señora en las casas de sus palaçios que salen sobre la plaça questá ante las puertas dellos, mirando de los dichos corredores los hexércitos de las gentes de pie y de cavallo que venían de Juan Padilla capitán general del exército de la muy noble e muy leal çibdad de Toledo, e del exército de Juan Bravo capitán general de la muy noble e muy leal çibdad de Segovia, e del **exército de Juan Çapata capitán general de la noble villa de Madrid**, los quales dichos exércitos pasavan por la dicha plaça delante los corredores del dicho palaçio y su magestad los mirava dellos, e llegando los dichos capitanes todos e cada vno dellos fizieron la reverençia y acatamiento devido a su alteza, e su magestad en persona les fizo señas con la mano por la qual manifiestamente paresçió mandarles subir a donde su alteza estaba.

E luego los dichos capitanes generales ovedeçiendo el dicho mandamiento de su magestad, juntamente con Fernando de Ayala e Antonio Téllez de Guzmán e Pero López de Ayala e Diego Serrano e Pedro de Aguirre e Alonso Galve e Luys Çapata e Çisneros, todos capitanes de la gente de los dichos exércitos entraron en el dicho palaçio y se apearon y subieron donde su magestad estaba, e las rodillas en el suelo se presentaron

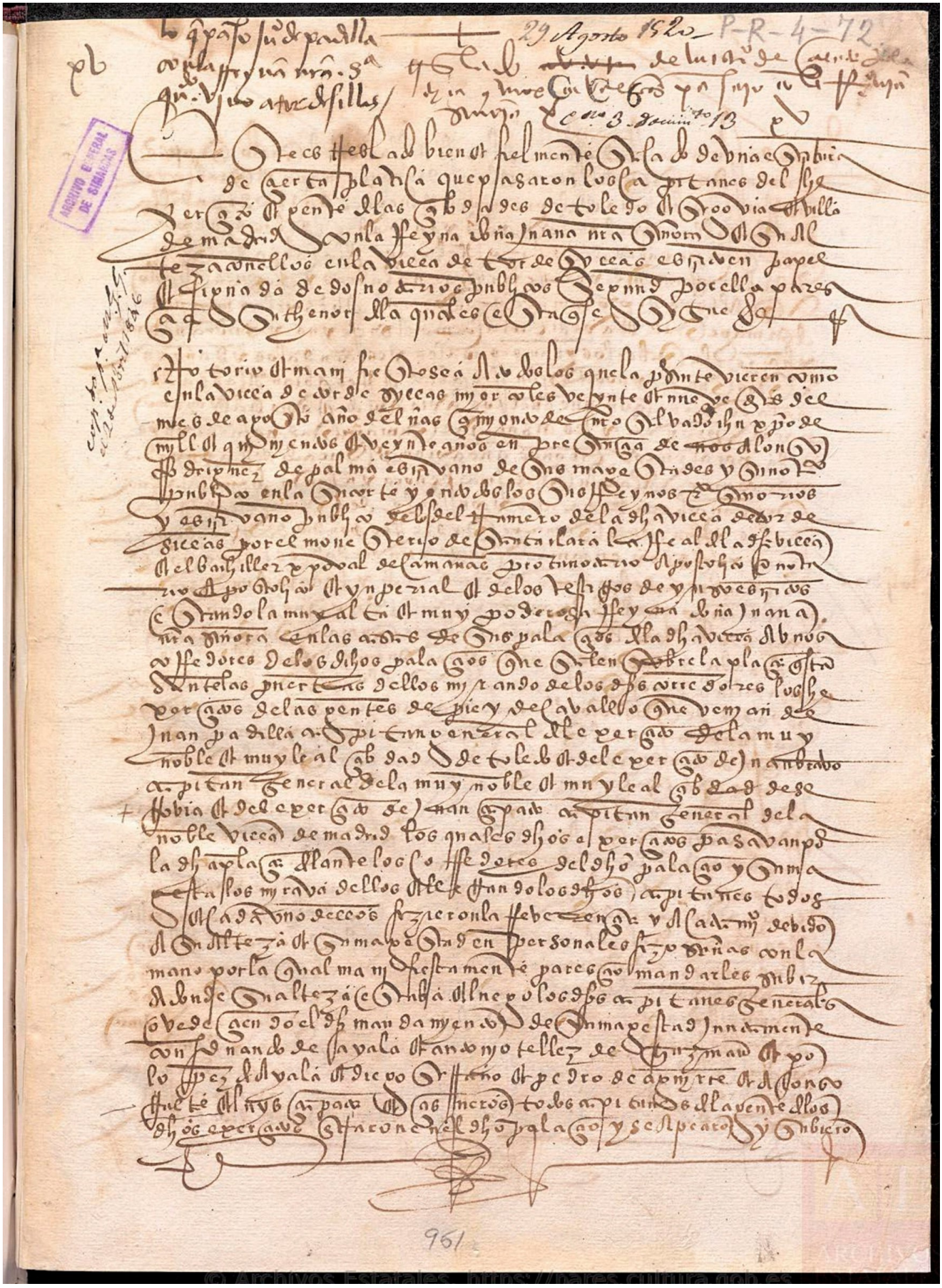

Audiencia de Juan de Padilla, Juan Bravo y Juan Zapata con la reina doña Juana en Tordesillas, 29 de agosto de 1520. En la página siguiente, firma y rúbrica de Juan de Prado, escribano que redactó el traslado (AGS, Patronato Real, leg. 4, 72).

ante su alteza e le pedieron la mano e su alteza los resçibió benina e alegremente.

E luego el dicho Juan de Padilla, las rodillas en el suelo, por sí y en nonbre de los dichos exérçitos y capitanes dellos hizo relación de la cabsa de su venida largamente, y entre muchas palabras y rasones que habló a su alteza, dixo cómo ellos venían a besar las manos a su magestad e a vesitarla como a su reyna y señora natural y hazerle saber los grandes males y escándalos y daños que estos sus reynos avían resçebido e resçebían a cabsa de la mala governaçión que en ellos avía avido e avía. Asy mismo, para proyvir y escusar que su magestad no fuese ynpedida por algunos tiranos que avían procurado de la ynpedir y de tomar a la ylustrísima señora ynfanta doña Catalina que tanto hera descanso y consuelo de su magestad.

A las quales razones su magestad les respondió diziendo: *"Por çierto yo os soy en mucho cargo y en verdad os tengo obligaçión de tan buen deseo como aveys tenido y teneys a mi serviçio"*. Y al tienpo quel dicho Juan de Padilla dixo qué tiranos avían querido llevar la señora ynfante, su magestad se asperó y resabió dello, mostrando gran sentimiento, y el dicho Juan de Padilla le dixo: *"Señora, manda vuestra alteza que pues algunas çibdades destos vuestros reynos y comunidades dellas nos hemos juntado para el serviçio de vuestra alteza y para estar en su defensa, que será bien declararnos su voluntad y lo que más sea su serviçio que se faga, e sy manda vuestra alteza que estemos aquí en su serviçio"*. A lo qual su magestad respondió: *"Sy, sy, estad aquí en mi serviçio y avisadme de todo e castigad los malos, que en verdad yo os tengo mucha obligaçión"*, y que le plazía de las personas que con tal deseo y voluntad se avían así movido. Y el dicho Juan de Padilla respondió: *"Ansí se hará como vuestra magestad lo manda, y beso las manos de vuestra megestad"*.

A lo qual todo que dicho es los dichos escriuanos fuymos presentes y lo vimos pasar y dezir segund e como dicho es. Y fueron dello testigos el liçençiado Bernardino de Castro justiçia en la dicha villa de Tordesyllas, y Remón de Vega y Fernando de Vega regidores de la dicha villa, e Diego de Ribera camarero de su alteza y el comendador Luys de Quintanilla vezino de Medina del Campo e otras personas, ansí de los dichos exérçitos como criados de su magestad e vezinos de la dicha villa que se hallaron presentes dellos a todo lo que dicho es y dellos a partes dello. Y el dicho Juan de Padilla y los otros capitanes lo pidieron por testimonio [...]. E nos los dichos Alonso Rodríguez de Palma y el bachiller Christóbal de Camana escriuanos e notarios públicos susodichos presentes fuymos a todo lo que dicho es, en vno con los dichos testigos, e lo vimos e oymos pasar asy como de suso se contiene. E por ende fezimos aquí nuestros signos atales en este testimonio de verdad.

Protonotario Camañas. El bachiller Camañas protonotario. Alonso Rodríguez de Palma».

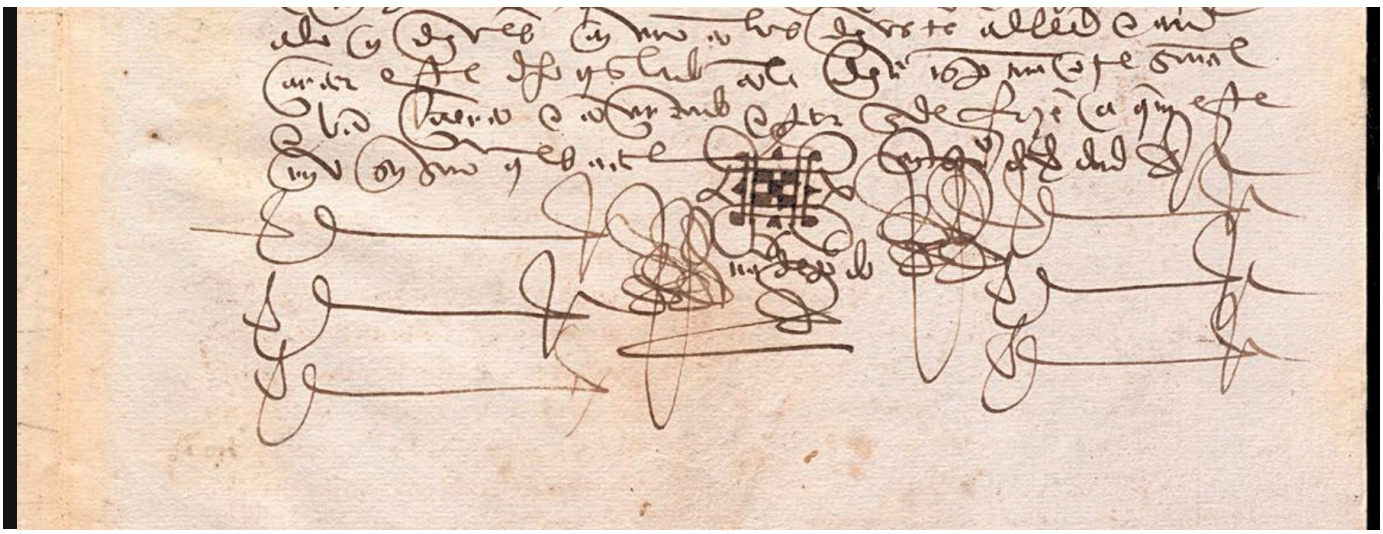

Palacio de Cristal en otoño

Fotografía y texto: Cristóbal Coleto García

Pues, no. Esta foto no es actual. Nuestro querido Palacio de Cristal está en restauración, así que tardaremos un tiempo en disfrutarlo y fotografiarlo en todo su esplendor. Pero me apetecía rescatar alguna foto de hace unos años, dos o tres, en otoño, como ahora, y me acordé de esta, que tiene un punto de vista y una iluminación muy particulares.

Debo reconocer que el mérito no es mío (bueno, de la foto, sí), sino de la persona que me dio a conocer el parque de El Retiro de una manera que no había imaginado. Por la mañana, bien temprano, cuando empieza a haber luz, pero aún no ha salido el sol. Son unas horas en las que el parque se disfruta muchísimo más, con muy poca gente y, asombrosamente, casi olvidándonos de que estamos en el centro de Madrid. Esas horas permiten, además de pasear por un Retiro en calma, conseguir encuadres con iluminaciones impensables en otro momento, como esta, en la que estamos situados en la parte trasera del edificio, con el sol bajo, por lo que su interior resulta iluminado como si de un faro se tratara.

Por cierto, se me olvidaba. La persona que mencioné es Antonello della Notte, un gran fotógrafo y gran divulgador de la historia y el patrimonio del mejor parque del mundo (al menos, para mí).

Os animo a todas y a todos a conocer el parque de esta manera.

DATOS TÉCNICOS

Cámara: Canos EOS 6D
Objetivo: Canon EF 17-40 mm f/4 L USM a 30 mm
Tiempo de exposición: 1/160 s
Apertura: f/11
ISO: 200
Edición: Adobe Photoshop Lightroom Classic

Más fotografías del autor en:

La Gatera de
LA VILLA